REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2023-10-11 03:53:11 200 cm2 $37,808.39 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

POR MÁS que **Ernestina Godoy** llevó porra, tuvo que salir prácticamente a escondidas del **Senado**, luego de comparecer en su búsqueda por repetir como fiscal de la **Ciudad de México**.

Y ES QUE los críticos de su gestión dicen que se ha caracterizado por polémicas decisiones en la agenda de género, débiles investigaciones para encontrar culpables y una procuración que mira más a intereses partidistas que ciudadanos.

AL PRESENTARSE ante senadores, en su búsqueda por ser reelegida en el cargo, se topó oootra vez con el reclamo de las víctimas a las que la **Fiscalía** capitalina ha decepcionado o, de plano, dado la espalda. Como decía el viejo refrán: siembra una procuración de justicia a modo y cosecharás el rechazo ciudadano.

• • •

¿CUÁNTO CUESTA la dichosa unidad en **Morena**? Al parecer se cotiza en unos 50 mil millones de pesos. Al menos eso es lo que piden reasignar los diputados seguidores de Marcelo Ebrard agrupados en **"El Camino de México"**.

LAS Y LOS diputados proponen aumentar en 50 mil millones de pesos el gasto público para inversión en salud, agua, infraestructura, seguridad y educación. Si los dejan meter mano en sus proyectos, aceptarían que hay un gesto de apertura de la dirigencia de **Morena**. O al menos eso es lo que dicen.

EL PUNTO ES: ¿por qué tienen que pagar los mexicanos para resolver los pleitos entre la clase gobernante? ¿Pues qué acaso no se suponía que eran diferentes? Ok, no contesten.

• • •

VAYA GOLPE le propinó **Claudia Sheinbaum** a **Movimiento Ciudadano** en **Colima** con la incorporación de **Leoncio "Locho" Morán**. Se trata de la principal figura de los naranjas entre los "colimotes", eterno candidato a gobernador y quien acaba de formar su adhesión a la **4T**.

FRENTE a **Morena**, que gobierna la entidad a través de **Indira Vizcaíno**, la incorporación es significativa a secas; pero, desde la óptica emecista, es un descalabro. Cosa de recordar que una cuota segura e importante de votos para el partido de **Dante Delgado** la aportó **Colima** desde 2015. Inclusive, en 2018 les dio el orgullo de ganar la alcaldía en la capital colimense.

ASÍ QUE los emecistas sin duda resentirán esta pérdida, sobre todo en medio del contexto en el que insisten en ir de paleros, perdón, en ir solos en la pelea por la Presidencia de **México**.

• • •

EL GOBERNADOR **Alfredo Ramírez Bedolla** tiene la sensibilidad de un disparo de mortero. Y es que, en la entidad en la que aguacateros y limoneros viven amenazados por el crimen y varios territorios están bajo el control de los grupos criminales, el morenista salió con la barbaridad de que en **Michoacán** se está mejor que... ¡en **Israel**! Vaya manera de meter la pata desde **Morelia** hasta **Tel Aviv**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2023-10-11 03:09:47 211 cm2 $23,610.52 1/1

BAJO RESERVA

Cuauhtémoc Blanco le hace el feo a AMLO

::::: Nos hacen ver que ayer casi todas y todos los gobernadores de la autollamada Cuarta Transformación acudieron a un acto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Palacio Nacional a la cfirma de la federalización de los servicios de salud en 23 estados. Todos los gobernadores de Morena y partidos afines atendieron la invitación presidencial, excepto dos: **Evelyn Salgado**, de Guerrero, y **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos. La gobernadora nos detallan, debió quedarse para encabezar las acciones de prevención ante el avance de la tormenta tropical "Max". Las razones de la ausencia del gobernador morelense no se dieron a conocer. Pero, a donde sí asistió horas más tarde el exfutbolista, fue a Pachuca, para estar en la ceremonia de su ingreso al Salón de la Fama del Futbol, que presumió en sus redes sociales. Hay de actos a actos.

TOMADA DE TWITTER

Cuauhtémoc Blanco

El respeto al Poder ajeno es la paz

::::: Antes de exhortar a los demás para que hagan su trabajo, Presidencia de la República podría hacer el suyo: validar la información antes de emitir comunicados. Resulta que ayer en la mañana le mandaron decir a la presidenta de la Corte, la ministra **Norma Lucía Piña**, que turnara el asunto de los libros de texto gratuitos en Coahuila a la ponencia del ministro **Arturo Zaldívar**, a quien le toca revisar los recursos de revisión interpuestos por la Consejería Jurídica de Presidencia. A las pocas horas la Corte avisó que el asunto ya había sido turnado. Entre los presidentes, como entre los ministros, el respeto al Poder ajeno es la paz, dicen en el máximo tribunal del país.

¿Y a usted, don Héctor, que postura le gusta más la de AMLO o la de la Cancillería?

::::: Quien tuvo mucha suerte es el aún senador morenista **Héctor Vasconcelos**, quien ya fue designado por el presidente López Obrador representante de México ante la ONU, pero aún no es ratificado, y por lo tanto no ha tenido que expresar su postura sobre la guerra entre el Estado de Israel y la organización islamista Hamas. Nos recuerdan que el aún presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta se tardó un año en pronunciarse respecto a la guerra entre Rusia y Ucrania. Y en este caso, le decimos que corrió con suerte, pues si tuviera que exponer la posición mexicana en Naciones Unidas estaría en el dilema de expresar la dicha por la cancillería que fue de condena al ataque de Hamas, o la del presidente, que ha sido criticada por Israel por considerarla de "apoyo al terrorismo", por ser neutral. Así que mientras es presentada su designación, el Senado la avala y él llega a la sede de la ONU, don Héctor tiene buen tiempo para preparar su posicionamiento.

Morenistas patean el balón de la transparencia

::::: A pesar de que el Senado ya fue notificado de la resolución de la Corte que le ordena cumplir con su obligación de nombrar a los comisionados del Inai que hacen falta, no hay fecha para que se cumpla ese mandato. La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara Alta no tienen prisa por acatar el fallo, por lo que el pleno del órgano garante de la transparencia seguirá con sólo cuatro de sus siete integrantes. El máximo tribunal del país dio como plazo límite el 15 de diciembre, cuando concluye el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso, para que el Senado designe a quienes ocuparán esas tres vacantes en el Inai, pero la ley contempla que dicho plazo puede ampliarse "a solicitud de la autoridad". Así que la autollamada Cuarta Transformación podrá seguir pateando el balón de la transparencia por un rato.

Inician proceso de desafuero del fiscal de Morelos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sacapuntas

SALDRÁN MÁS VUELOS A ISRAEL

LUIS CRESENCIO SANDOVAL

› Es muy probable que el gobierno mexicano envíe más vuelos a Israel para rescatar a mexicanos que han solicitado salir de ese país, tras el inicio de la guerra en Gaza. La Cancillería, a cargo de **Alicia Bárcena**, y la Sedena, de **Luis Cresencio Sandoval**, coordinan los esfuerzos para repatriar, lo más rápido posible, a los cientos de connacionales que aún están allá. Los 300 que trasladaron ayer, nos explican, son apenas el principio del rescate.

CARMEN MORENO TOSCANO

VIENEN CAMBIOS EN LA SRE

› Hablando de la Cancillería, nos adelantan que en los próximos días **Carmen Moreno Toscano**, actual subsecretaria de la dependencia, será nombrada embajadora en Países Bajos, justo donde se ubica la sede de la Corte Penal Internacional. Llega en relevo de **José Antonio Zabalgoitia**, a quien enviarán a la embajada en Austria.

MARIO DELGADO

EL VIERNES HABRÁ FINALISTAS

› Reunión con todos los inscritos en el proceso para coordinar los comités estatales de defensa de la 4T tendrá el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, este jueves. Ahí les dirá cómo van posicionados, y el viernes se darán a conocer los nombres que irán a la encuesta final. Los resultados se mantienen para el 30 de octubre.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

DOS MEXICANOS EN REUNIÓN DEL FMI

› Será la gobernadora del Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**, quien represente al país en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional, en Marruecos. Otro mexicano que estará allá es el ex gobernador del banco central **Guillermo Ortiz**, quien moderará una de las ponencias. Los trabajos se desarrollan a partir de este miércoles y cerrarán el próximo sábado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

XÓCHITL GÁLVEZ

AGILIZA LICENCIA EN EL SENADO

Xóchitl Gálvez adelantará su solicitud de licencia al Senado, para dedicarse de lleno a su proselitismo en busca de la Presidencia, en 2024. Originalmente tenía planeado separarse de su escaño a mediados de noviembre, pero lo hará antes, pues sabe perfectamente que no la conocen en 50% del país. Y el tiempo es un factor que también juega en la campaña.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-10-11 03:09:32 147 cm2
Página: 2
$20,033.32 1/1

TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados bateó la solicitud del coordinador de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, para impedir la segunda audiencia ovni anunciada por el legislador morenista **Sergio Gutiérrez Luna** y el periodista **Jaime Maussan** en el Palacio de San Lázaro, aunque sí se acordó hacer informalmente un llamado "a la sensatez" de los organizadores, por conducto del líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier.** Por lo pronto, lejos de pensar en la cancelación del taquillero evento, la nueva fecha es el 7 de noviembre... para enfado de los escépticos.

Que la gobernadora **Lorena Cuéllar** afirmó que la trata de mujeres es un problema del pasado en Tlaxcala y aseguró que es el estado más seguro del país. "Está en primer lugar a nivel nacional, son números que no los comento yo, son oficiales por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública", señaló, y si bien sobre el primer tema no hay denuncias este año, la entidad es sexta en homicidios, 25 en feminicidios y décima en robo a transeúntes, todo en medición de casos por cada 100 mil habitantes y donde el primero es el mejor calificado.

Que **Mario Delgado,** líder de Morena, confirmó que está en reuniones con los encuestadores para mejorar las condiciones de seguridad en zonas de riesgo e incluso apoyará el gobierno federal, pues si bien descartó la suspensión de esos ejercicios para definir las candidaturas a las gubernaturas, reconoció que Chiapas, Jalisco y Guanajuato ya están catalogados como "focos rojos", sobre todo porque los dos asesinatos en Chiapas se debieron, oficialmente, a que los confundieron con delincuentes. Bueno.

Que el domingo 15 de octubre la coordinadora nacional de Defensa de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, estará en Tabasco, aunque de acuerdo con la agenda únicamente visitará Villahermosa y en esta ocasión no acudirá a Macuspana, la tierra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Además, en los recorridos de esta semana visitará los estados por donde pasará el Tren Maya: el 12 va a Quintana Roo, el 13 a Yucatán y el sábado 14 a Campeche.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

INFORMES de Gobierno van y vienen, pero lo que al **Alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez**, se le olvida atajar son las rodadas nocturnas de motos en el centro de la demarcación.

ADEMÁS DE los domingos, ahora ya también los viernes son una pesadilla para los vecinos, quienes no tienen eco en sus constantes quejas.

LA BOLITA siempre es lanzada desde la Alcaldía hacia la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** y después se escucha un acelerón...

• • •

MUY INCÓMODOS trabajan algunos empleados en las oficinas de la **Fiscalía**.

TODO PORQUE la petición de mejorar números a toda costa incluye darle prioridad a las denuncias que se puedan cerrar fácil y rápido, porque la idea es que en los siguientes informes de Ernestina Godoy se presuma la cifra de casos atendidos.

OTROS CASOS más complejos los mandan a la fila, se le dice a los denunciantes que ya están atendiendo su reporte, que no hay prisa y que es mejor ser lento, pero bien hecho.

DEPENDE EL SAPO es la pedrada, pues.

circuitointerior@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 21
2023-10-11 03:40:02 298 cm2 $17,455.24 1/1

Según Clara, hace clic con la clase media

En las ya clásicas entrevistas que todo aspirante morenista a jefe de Gobierno tiene que dar al periódico oficial de la 4T, **Clara Marina Brugada** aseguró que siempre ha hecho *clic* con la clase media, por lo que puede entrar sin problema a ese sector.

Presumió reuniones con empresarios, artistas y personalidades públicas, por lo que considera un mito eso de que ella y su partido están alejados de ese sector social.

Si lo dijo como chiste, fue muy bueno; si lo dijo en serio, fue terrible.

Ella, que presume ser muy cercana a **Andrés Manuel López Obrador**, debería saber que quien ha dicho que las clases medias son aspiracionistas y están *coludidas* con los conservadores, por lo que nunca apoyarán *la transformación*, es el propio Presidente.

Desde sus mañaneras, el inquilino de Palacio Nacional ha arremetido especialmente contra los clasemedieros de la capital del país. Incluso, ha identificado a los habitantes de colonias como la Del Valle y otras de la alcaldía Benito Juárez.

Independientemente de que el propio Presidente es quien dividió al país entre ricos y pobres, hay que recordar un poco los orígenes de **Brugada**, no dónde nació, sino cómo inició su activismo político.

A la alcaldesa con licencia se le recuerda cuando apareció en Iztapalapa invadiendo la Sierra de Santa Catarina, con una agrupación conocida como Grupo Pueblo, que derivó más tarde en la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ).

Esa organización, integrante del Movimiento Urbano Popular, en un tiempo fue considerada por las autoridades como un grupo más inclinado a un modelo de *guerrilla urbana*. Quienes la conocieron bien la recuerdan como admiradora del grupo Sendero Luminoso.

En su entrevista, publicada el lunes, **Brugada** afirma que es un mito que a Morena le interese más la gente pobre que las clases medias.

Bueno, pues también habría que recordarle que el lema de su partido es: "Primero los pobres", que repite como mantra en cada acto. Y que quien ha dicho que prefiere a los pobres porque siempre votan por Morena, y no a clasemedieros aspiracionistas, es su líder.

A pesar de todo esto, **Clarita** insiste en que hace *clic* con las clases medias, nomás porque ha visitado algunos organismos empresariales que se reúnen con todos.

A lo mejor cree que **Omar Hamid García Harfuch** se pondrá a temblar, pues precisamente ése es el *target* que **Claudia Sheinbaum** le encargó conquistar, para llegar a los sectores donde la 4T no es bien vista.

Y qué curioso que, mientras **García Harfuch** empieza a perder el encanto de las clases medias por su discurso muy proMorena —chaleco guinda incluido—, **Clara Marina** deja el chaleco y se acicala para elogiar a ese sector, aun a costa de ubicar en segundo plano a los pobres.

CENTAVITOS

Donde ya empiezan las fricciones es en el equipo de campaña de **Brugada**, entre el coordinador **Francisco Chíguil** y el vocero **Arnulfo Cravioto**, quienes de plano no se quieren ni tantito. El ahora alcalde con licencia de la GAM no confía en **Arnulfo**, quien sueña con apoderarse de su territorio; en vía de mientras, el alcalde envió a parte de su equipo a operar en varias alcaldías. Quienes conocen los perfiles de las propuestas de Chíguil dicen que enlistó a puro *bulto*, nada más para ocupar los espacios y que no le vayan a imponer a nadie. Esa dupla no va a acabar nada bien porque, además de los celos y envidias naturales de las campañas, está de por medio la posesión de la segunda alcaldía más importante de la capital.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 13
2023-10-11 03:35:18 241 cm2 $17,629.90 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Tres poderes, no uno. **Rafael Guerra Álvarez**, líder del Poder Judicial en Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales, organizó una reunión con jueces internacionales donde se resaltó la importancia de la independencia judicial. Existe una preocupación común, los ataques desde el Ejecutivo hacia los jueces, amenazando el equilibrio democrático. **Guerra Álvarez** defendió la separación de poderes, mientras **Adriana Orocú**, de la Federación Latinoamericana de Magistrados, criticó los ataques del Ejecutivo a la justicia en varios países, punto en el que coincidió **Jaime Chávez Alor**, del Vance Center de Nueva York. En defensa de la patria.

2. Políticamente fallido. El gobernador de Michoacán tiene muy poco tacto. En un momento desafortunado e imprudente, **Alfredo Ramírez Bedolla** fue sarcástico en un comentario haciendo alusión al conflicto bélico desatado en Oriente Medio. Aseguró, en una conferencia de prensa, que Michoacán está más preparado en temas de seguridad que aquel país, que ha sido bombardeado por el grupo Hamás. Fue cuestionado por una reportera sobre el operativo de seguridad con motivo del Día de Muertos. ¿Seguridad garantizada?, "más que en Israel, por supuesto, adelante", ironizó. Pésimo gusto y, además, una mentira.

3. Gran espaldarazo. Notable que un medio global como Bloomberg, cuyo fundador es **Michael R. Bloomberg**, haya volteado a ver la elección presidencial en México y haya calificado a **Claudia Sheinbaum** como la **Angela Merkel** de América. Los méritos, simples: una mujer científica y exigente que apostará por las energías renovables para poner en tiempo real la compleja política energética del país. La coordinadora nacional de la Defensa de la Transformación de Morena debe estar contenta, la oposición, no. No tardarán en acusar exageración, apuéstelo.

4. Cambio de bando. La diputada **Adela Ramos Juárez**, quien destacó por ser crítica al interior del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, anunció su renuncia a la bancada para integrarse al PAN. La legisladora, quien hace unos días denunció a la dirigencia morenista por violencia política en razón de género y discriminación, dijo que es clara y firme su decisión de integrarse al PAN, que "sí practica el humanismo". Fue recibida entre gritos de "¡**Adela**, **Adela**!" por sus nuevos compañeros panistas. **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, líder y secretaria general de Morena, respectivamente, la obligaron a buscar otros lares en el humanismo azul. Si es que existe.

5. Sorpresas te da la vida. El proceso de Morena para seleccionar coordinadores en ocho estados y la Ciudad de México ha tomado un rumbo inesperado. **Mario Delgado** anunciará este viernes una lista para la encuesta final que incluye candidatos previamente excluidos de las ternas de los consejos estatales, en casos como Puebla y Chiapas. Rumbo a la selección final, las preferencias favorecen, inesperadamente para algunos, a figuras como el chiapaneco **Eduardo Ramírez**, cuya conexión con los militantes indica que la segunda ronda de la encuesta podría ser sólo un formalismo para el senador. Cuando hay capital político de sobra, se nota.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2023-10-11 03:13:28 227 cm2 $61,005.89 1/1

Pepe Grillo

Morena, hasta 8 perfiles

La prioridad en Morena es evitar rupturas. En Durango y Coahuila el partido se quebró. El resultado fueron sendas derrotas. No quieren tropezar con la misma piedra.

Los nombres de los aspirantes que serán considerados en las encuestas para las gubernaturas en juego ya están circulando. Los consejos estatales ya hicieron sus propuestas las cuales solo reflejan los intereses de quienes controlan esos consejos.

Para evitar que los desplazados se vayan con su música a otro partido, la dirigencia nacional se reservó primero dos lugares para llegar a seis, pero ayer trascendió que en caso de ser necesario se tomarán en cuenta hasta 8 perfiles por estado.

La idea es que todos los que se inscribieron reciban la oportunidad de competir, siempre y cuando, tome nota, firmen un acuerdo para aceptar los resultados.

La ráfaga de encuestas en Morena está a la vuelta de la esquina. Ya se verá si el tridente López Obrador, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum logran salvar el escollo sin rupturas.

Paridad, ¿sueño o pesadilla?

La nota es que no hay fecha para una nueva reunión en el INE para definir el tema de la paridad de género en las elecciones para gobernador del año que entra.

La reunión original se canceló de manera abrupta. La propuesta del INE de que los partidos nominen 5 mujeres y 4 hombres como garantía de equidad rebasó a los representantes partidistas y, hay que decirlo, a algunos consejeros.

Los enviados de los partidos regresaron a sus cuarteles para consultas con sus dirigentes. La verdad es que sus opciones más mencionadas para la mayoría de los estados son hombres. En algunos casos, la mujer más conocida o mejor calificada está hasta el cuarto lugar.

La pregunta es si los partidos pueden procesar las indicaciones del INE sin descarrilamientos o francas rupturas.

El problema, se dice, no es encontrar mujeres que puedan competir, sino qué hacer con los varones desplazados.

El tema da para un debate de largo aliento, pero hay plazos establecidos y las reglas tienen que quedar claras en menos de tres semanas. ¿Qué decidirán?

Adela no se guardó nada

A mediados de junio la diputada morenista por Chiapas, Adela Ramos, manifestó de manera pública su desacuerdo con los libros de texto que elaboró el grupo de Marx Arriaga.

Ayer, la legisladora Ramos anunció su salida de Morena y su incorporación a la bancada del PAN. ¿Qué pasó?

La propia diputada dijo que en Morena no hay libertad de expresión y después denunció que experimentó represión, violencia de género, violencia política, entre otras conductas que consideró nefastas.

Ramos fue recibida con algarabía y el coordinador Jorge Romero dijo que será arropada por todos los integrantes de la bancada del PAN.

Y mientras tanto Marx Arriaga sigue tan campante.

Premio Crónica 2023

Se dieron a conocer los ganadores de la edición 2023 del Premio Crónica. Es, de nueva cuenta, un elenco de lujo. Serán distinguidos el doctor Carlos Coello Coello, en el área de Ciencia y Tecnología; el doctor Eusebio Juaristi en Academia; la bailarina Elisa Carrillo Cabrera en Cultura; y la Universidad Autónoma de Querétaro en Comunicación Pública.

Grupo Crónica y la Fundación Premio Crónica consideraron que los galardonados son ejemplo de excelencia en sus campos laborales.

La ceremonia de entrega se llevará a cabo el 18 de octubre a las 10:00 horas en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. El anfitrión será el presidente del Consejo de Administración de esta casa editorial, don Jorge Kahwagi Gastine quien ha logrado que el Premio Crónica sea un referente para la comunidad científica y cultural del país•

pepegrillo@cronica.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

INFORMES de Gobierno van y vienen, pero lo que al **Alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez,** se le olvida atajar son las rodadas nocturnas de motos en el centro de la demarcación.

ADEMÁS DE los domingos, ahora ya también los viernes son una pesadilla para los vecinos, quienes no tienen eco en sus constantes quejas.

LA BOLITA siempre es lanzada desde la Alcaldía hacia la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** y después se escucha un acelerón...

MUY INCÓMODOS trabajan algunos empleados en las oficinas de la **Fiscalía.**

TODO PORQUE la petición de mejorar números a toda costa incluye darle prioridad a las denuncias que se puedan cerrar fácil y rápido, porque la idea es que en los siguientes informes de Ernestina Godoy se presuma la cifra de casos atendidos.

OTROS CASOS más complejos los mandan a la fila, se le dice a los denunciantes que ya están atendiendo su reporte, que no hay prisa y que es mejor ser lento, pero bien hecho.

DEPENDE EL SAPO es la pedrada, pues.

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 21
2023-10-11 03:09:33 178 cm2 $23,877.82 1/1

EL CABALLITO

::::: Nos comentan que una vez que terminaron las encuestas de reconocimiento, en las que participaron todos los aspirantes al proceso interno de Morena para definir a él o la virtual candidata al Gobierno de la Ciudad de México, será en los próximos días que se afinen los detalles y se conozca si algún aspirante más se sumará al exsecretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**; a la alcaldesa con licencia de Iztapalapa, **Clara Brugada**; al exsubsecretario de Salud federal, **Hugo López-Gatell**, y a la procuradora ambiental **Mariana Boy**. El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, especificó que el jueves se informará a los participantes y el viernes se harán públicos los resultados de quienes contenderán en la encuesta definitoria, cuyos resultados estarán listos, a más tardar, el 30 de octubre. Nos hacen ver que si en estos días los equipos se han dado con todo, seguramente en la última quincena de octubre la pelea será a navaja limpia.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

¿Y los policías involucrados en el caso Monserrat?

::::: ¿Dónde están los dos policías capitalinos involucrados en el caso del feminicidio de Monserrat, perpetrado en un departamento de la colonia Anáhuac, de la alcaldía Miguel Hidalgo? Nos comentan que si bien el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, **Pablo Vázquez**, dijo que se armó un operativo para localizarlos, lo cierto es que ya pasaron dos semanas del asesinato y de que se definió que los uniformados estaban haciendo arreglos con los acusados del feminicidio y la funeraria para cremar el cuerpo. Nos recuerdan que los efectivos fueron citados en la SSC luego de que se diera a conocer la existencia de órdenes de aprehensión, pero ya no acudieron al llamado de sus mandos... y hasta ahora siguen libres. ¿Por cuánto tiempo?

Pablo Vázquez

Hallan anomalías en el gobierno mexiquense

::::: En los últimos días, funcionarios del gobierno de **Delfina Gómez** y diputados de Morena han empezado a señalar irregularidades que han encontrado en diversos rubros. Primero, fue el titular de la Secretaría de Movilidad, **Daniel Sibaja**, quien reconoció que halló una dependencia "infectada de corrupción que se debe sanar", que abarca desde los corralones hasta el otorgamiento de concesiones. Por su parte, el líder de la bancada morenista en el Congreso mexiquense, **Maurilio Hernández**, aseveró que debido a la duplicidad de nombres se rehará el padrón del programa que sustituirá al Salario Rosa. Nos aseguran que siguen las revisiones y los hallazgos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-10-11 02:11:43 235 cm2
Página: 2
$0.00
1/1

Tiraditos

CNDH: CANDIL DE LA CALLE

•Nos cuentan desde la CNDH que la institución va de mal en peor y que se percibe una profunda descomposición institucional y de ánimo de quienes en ella trabajan. En la sexta visitaduría ya circulan anónimos y audios sobre violencias, acoso y hostigamiento contra trabajadores al grado de la humillación, despidos injustificados, misoginia, dobles turnos sin pago de horas extras, reestructuras sin sentido, abrir todo asunto como queja "para subir los números" (aunque sea ilegal), enroques sin explicación, y eso para los extraños. Nos dicen que para los amigos, sobre todo para las y los recomendados del Senado: buenos salarios con plaza, promociones inmerecidas, horarios hiper flexibles, menos trabajo, vacaciones dobles, estacionamiento gratis y hasta oficina privada, aunque no sepan de la materia. En lo administrativo la queja es no hay ni papel ni jabón para el baño, ni grapas ni ligas para los expedientes y que están trabajando en edificio "tocado" por el temblor del 17 al que no le han hecho arreglo o refuerzo alguno y que lo que queda del servicio civil de carrera está en manos de las filias y fobias políticas y personales de quienes lo manipulan ahora. Lo más extraño es que en la sexta visitaduría hay mañaneras de dos horas con sombrero de boda inglesa, llenas de ignorancia, improvisación, amenazas y violencia verbal, simbólica y psicológica. El descontento es enorme, al grado que hay decenas de denuncias en la contraloría y en el comité de ética.

BAJARÁN PRECIOS DE BOLETOS DE AVIÓN

•La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en reunión con los Grupos Aeroportuarios ASUR, GAP y OMA, analizaron conjuntamente los términos de las nuevas Bases de Regulación Tarifaria (BRT), cuyo objetivo es: actualizar la regulación para la determinación de la Tarifa Máxima Conjunta; reducir los costos de los servicios aeroportuarios que impactan en el costo de los boletos de avión, en beneficio de los usuarios; garantizar, en todo momento, la calidad de los servicios aeroportuarios; dar certidumbre al modelo concesionado de aeropuertos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Línea 13

DEFINEN ENTREVISTA

•El Consejo Judicial Ciudadano aprobó la metodología y la cédula de evaluación al desempeño de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos.** Al respecto, el consejero presidente, **Jorge Nader Kuri,** detalló que se realizará "una entrevista amplia y profunda, en sesión pública el próximo viernes 13 de los corrientes en el Congreso de la ciudad". Agregó que también se considerará la información documental que han recibido, así como los resultados de la consulta pública abierta, la opinión del Consejo Ciudadano de la FGJCDMX. Durante la sesión del Consejo se recibió la opinión "aprobatoria" del Consejo Ciudadano de la FGJCDMX, por su presidenta, **Mariana Campos Castillo,** en cumplimiento a lo establecido en el artículo 42, fracción II de la Ley Orgánica de la FGJCDMX.

APRUEBAN LICENCIA

•El Congreso de la Ciudad aprobó la solicitud de licencia temporal de **Francisco Chíguil Figueroa,** alcalde de Gustavo A. Madero, para el periodo que comprende del 7 al 20 de octubre de 2023. Fue a través del oficio AGAM/099/2023, que el gobernante realizó la petición, con fundamento en el artículo 53 de la Constitución Política de la CDMX y el artículo 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías. "Por así convenir a mis intereses, le comunico a esta soberanía de mi ausencia durante el periodo comprendido del 7 al 20 de octubre", señala el oficio firmado por el alcalde. En el documento recibido con fecha 6 de octubre de 2023 se detalla que, durante el periodo de ausencia del funcionario, el encargado de despacho será el titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la demarcación, **Enrique Rodrigo Rojas Serafín.** Durante este tiempo Chíguil Figueroa coordinara la campaña de **Clara Brugada** para coordinar la 4T en la CDMX.

ESPIROMETRÍAS GRATUITAS

•En el marco del Día Mundial de la Espirometría que se conmemora el 14 de octubre, la Secretaría de Salud (Sedesa), a través de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México y del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), informa que en 10 Centros de Salud de esta dependencia se realiza la prueba gratuita para personas que padecen asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), alergias respiratorias, enfermedades pulmonares de origen laboral e hipertensión pulmonar. La Espirometría es una prueba de función pulmonar mecánica que permite medir los volúmenes y flujos pulmonares, es decir, se mide cuánto aire cabe en los pulmones y cuánta fuerza tiene el paciente para soplar, lo anterior para diagnosticar alguna enfermedad respiratoria obstructiva.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2023-10-11 02:44:22 352 cm2 $63,006.12 Página: 2 1/2

ROZONES

El alto precio de volar

Con la novedad de que indicadores relevantes dan cuenta de que sí tiene fundamento la decisión de las autoridades en materia de transporte de impulsar decisiones para tratar de bajar las tarifas que cobran algunos grupos aeroportuarios y de esa manera reducir el costo de los boletos de avión en favor del consumidor. Y es que, según datos del Inegi, del 2021 al 2023, el precio de este sistema de transporte subió 15.15 por ciento entre enero y septiembre, en promedio anual. En tres años de la pandemia, el incremento fue de sólo 1.51 por ciento. Incluso una década antes de la crisis sanitaria, sólo se encarecieron 1.54 por ciento. Si bien la reapertura económica y el costo de la turbosina jugaron un papel importante, es claro que este servicio dejó de ser accesible para muchas familias mexicanas y tampoco es tan conveniente que se den vuelo con los precios.

Ansiedad en Morena

Y donde andan más ansiosos que un niño la noche del 5 de enero, es en Morena, donde mañana se conocerán las encuestas que la dirigencia nacional mandó a hacer para determinar qué perfiles son competitivos en las nueve entidades cuya gubernatura estará en juego en 2024. De lo anterior dio cuenta el dirigente morenista **Mario Delgado**. Esas mediciones representan, para muchos quienes fueron cepillados por los consejos estatales, el pase de entrada a la encuesta final de la que se elegirá a los futuros aspirantes. Una buena noticia para ellos es que además de los 4 elegidos por los consejos estatales se podrán sumar otros cuatro nombres para hacer un total de 8, lo que, nos comentan, por un lado garantiza apagar inconformidades entre los mencionados cepillados, pero por otro abulta las listas y puede atomizar los resultados, lo que trae otro tipo de complicaciones. Por lo pronto, pendientes.

Llamado a apoyar a Guerrero

Y en estos días en los que una tormenta y un huracán han causado importantes estragos en entidades del Pacífico, fue en el Senado donde se escuchó un llamado al Gobierno federal para que intervenga a atender las afectaciones que dejó Max en territorio de Guerrero. Fue el senador priista por esa entidad, **Manuel Añorve**, quien informó que hay daños en 8 municipios, entre ellos Tecpan, Benito Juárez, Zihuatanejo y Acapulco, donde casas colapsaron, carreteras quedaron fracturadas y ríos desbordados. El también coordinador de los senadores del PRI indicó, en una participación en el pleno, que hacen falta recursos extraordinarios para ese fin, tras lamentar la desaparición del Fonden, promovida por el actual gobierno. "Es necesario contar con recursos para que los municipios también le respondan a sus gobernados, independientemente del origen partidista que se tiene en la Costa Grande", apuntó. Ahí el dato.

Carmona, otra vez contra él

Por cierto que también en la Cámara de Diputados los morenistas y sus aliados del PT y PVEM ayer apretaron los botones con los que se echa a andar el proceso de desafuero del fiscal general de Morelos, **Uriel Carmona**, quien recién enfrentó cuatro encarcelamientos consecutivos –acusado de cuatro delitos, entre ellos tortura y encubrimiento de feminicidio y aún afronta el mismo número de acusaciones. Y es que la Sección Instructora se reunió anoche de última hora en San Lázaro para ese fin. Nos aseguran que la instrucción para los legisladores guindas es ir con todo. Y es que claramente el funcionario señalado no es bien visto por figuras relevantes de la Cuarta Transformación, y por el gobernador morelense **Cuauhtémoc Blanco**. El proceso para desaforarlo tardará al menos tres meses, según se informó, pero lo que es un hecho es que ya está activado, nos comentan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Largo y sinuoso camino

Así que la historia del Inai en el Senado, nos cuentan, tendrá aún varios capítulos. Y es que resulta que el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez**, dijo que iban a empezar de cero, porque iban a lanzar otra vez la convocatoria para elegir a tres comisionados pendientes; luego señaló que la oposición estaba obligada a aceptar a los comisionados que eligiera la mayoría, y ahora plantea la alternativa de distribuirse dos entre Morena y uno para el bloque de contención. Y si las cosas van bien, los senadores empezarán a revisar el nombramiento de los comisionados después del 2 de noviembre. En días pasados el legislador aclaró que en la Cámara alta no están obligados a lograr consensos para cumplir con lo dictado por la Corte. Ahí el dato.

Empate en San Lázaro

Con la novedad de que el marcador en San Lázaro ya se empató. Y es que luego de que en días pasados, el exclavadista **Rommel Pacheco** saltara del PAN a las filas de Morena, resulta que ayer la diputada morenista **Adela Ramos** hizo lo propio, pero en sentido opuesto y desde ayer se puso la camiseta panista. En el caso del primero se sabe que habría tomado la decisión a cambio de contender por el ayuntamiento de Mérida. En el caso de la segunda, la cosa es distinta, porque la propia legisladora Ramos anunció que sale de las filas guindas tras haber sufrido violencia política de género, discriminación y persecución por parte de la coordinación que encabeza **Ignacio Mier**. "Yo no me puedo quedar donde no hay libertad de expresión, donde hoy sólo hay opresión y represión, discriminación, violencia de género, violencia política, ya han rebasado los límites", acusó la chiapaneca. Uf.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Lupa en el SAT

Nos cuentan que quien mantiene **mano firme** es el jefe del **Servicio de Administración Tributaria**, **Antonio Martínez Dagnino**, pues de acuerdo con sus colaboradores cercanos, hay la **instrucción** de **no tolerar** ningún acto de **corrupción** y de **denunciar** a quien incurra en **malas prácticas**. Es más, aseguran que en lo que va de su **gestión** se han contabilizado **70 denuncias** ante el **órgano interno de control** de esta institución y **16 más** ante la **Fiscalía General de la República**, por presuntos **delitos**, en contra de **servidores públicos**. ¿Se tratará solo de una **cacería de brujas**? Habrá que ver si de verdad se trata de una **limpieza profunda** en el **SAT**.

Apremian acuerdos estatales en el FAM

Mientras que **Morena** ha acelerado los tiempos de **definiciones** para su **proceso** de selección a las **nueve candidaturas** para las **gubernaturas** en juego en **2024**, en el **Frente Amplio por México** aún no se alcanzan los **acuerdos** a nivel dirigencias **nacionales**, ni tampoco a **nivel estatal**, para definir al menos el **mecanismo**, lo que ya tiene a muchos **apremiando** para no quedar más **rezagados**. En algunos **estados**, dicen, ya hay **algunos grupos** que han **amagado** con la posibilidad de **romper la alianza** a nivel local ante la falta de **certidumbre**. Veremos si todo queda solo en **amenaza**. Atentos.

Excluido y sin futuro claro

El **coordinador** de los diputados del **PRD** en el Congreso de la **Ciudad de México**, **Víctor Hugo Lobo**, no las tiene todas consigo, porque en la **definición** de aspirantes para la **Jefatura de Gobierno**, la dirigencia nacional se ha **pronunciado** por el **coordinador** en la Cámara de Diputados, **Luis Espinosa Cházaro**, y la **presidenta** a nivel local, **Nora Arias Contreras**. Nos dicen que Lobo daría el **manotazo** para irse a **Morena**, a pesar de que lo **desmienta**. Por eso no le dieron la **oportunidad**. La **dirigencia** le ha perdido la **confianza**. El pasado lunes, durante un **encuentro** en Monterrey 50, juntó a un **grupo de seguidores**, entre los que se encontraban **trabajadores** de la alcaldía **Cuauhtémoc**, les llevó una de sus recientes adquisiciones, **Mónica Sandoval**, amiga del senador **Ricardo Monreal**. Las fotos las **difundió** el propio **Lobo** en sus redes sociales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2023-10-11 03:54:03 276 cm2 $52,107.86 1/1

No son los especialistas quienes deberían morderse la lengua. Si Romero entendiera más la operación de Pemex, tendría que estar más preocupado que ellos.

Morderse la lengua

"Es una idea socialista que tener utilidades es un vicio; yo pienso que el vicio real es tener pérdidas".

Winston Churchill

Un molesto Octavio Romero Oropeza despotricó este 9 de octubre contra los críticos de Pemex ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. "No solamente nosotros no endeudamos a Pemex –dijo–, lo hemos desendeudado, y quienes critican a Pemex como la empresa más endeudada del mundo se deberían de estar mordiendo la lengua".

Quizá este ingeniero agrónomo sin experiencia previa en la industria petrolera es quien debiera morderse la lengua. Pemex es la petrolera más endeudada del mundo. El pasado 20 de julio la agencia Bloomberg reflexionaba que "la creciente deuda de la empresa, la mayor en la industria, con 107,400 millones de dólares, está repercutiendo en la economía mexicana".

El "endeudamiento financiero" de Pemex, contratado con instituciones financieras, ha disminuido, pero no porque la empresa haya utilizado su flujo para pagar deuda, sino porque ha recibido subsidios. Se han disparado, en cambio, sus pasivos con los proveedores. Según Bloomberg, estos han pasado de 6,200 millones de dólares en el primer trimestre de 2019 a 14,900 millones en 2023. De hecho, han generado un mercado negro en que algunos coyotes cobran a los proveedores para que Pemex les pague. El propio Romero ha notificado al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que Hokchi Energy ha iniciado "un proceso de resolución de controversias por la falta de pagos" por 188 millones de dólares, más pagos de intereses y costos financieros, mientras que Baker Hughes, involucrada en la casa gris de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, también ha demandado a Pemex. "Se hace indispensable una reunión urgente con usted y su equipo para revisar este y los demás requerimientos en oficios anteriores, toda vez que la situación se complica día con día", pidió Romero.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) apunta que Pemex registraba una deuda financiera de 1.9 billones de pesos el 30 de junio de 2023, 12.7 por ciento menos que en la misma fecha de 2022, pero el saldo con contratistas y proveedores se elevaba a 231 mil millones de pesos. El IMCO apunta también que el gobierno federal ha entregado a Pemex 1.32 billones de pesos desde 2019. Ante este subsidio enorme no sorprende que la deuda haya bajado, sino que lo haya hecho tan poco.

Reddintelligence.com, un servicio especializado, apunta que la "deuda total" de Pemex, "incluyendo arrendamientos y derivados, alcanzó los 114 mil millones de dólares en el segundo trimestre de 2023, un aumento de 3 por ciento año-con-año en dólares". Pero además es más costosa. Los pagos por intereses subieron "31.2 por ciento... año-con-año en la primera mitad de 2023, a 4,170 millones de dólares, alcanzando un récord de todos los tiempos en los últimos 12 meses con 9,060 millones de dólares".

Pemex ha logrado buenos resultados en Deer Park, pero el sistema de refinación nacional es un desastre y Dos Bocas, cuyo costo oculta el gobierno, no ha empezado a refinar pese a haber sido "inaugurada" el 2 de julio de 2022. La producción de gasolinas y diésel en la primera mitad de 2023 fue 2.4 por ciento menor que en el mismo periodo de 2022. Pemex Transformación Industrial, que produce y vende gasolinas y petroquímicos, perdió entre 2019 y 2022 la estratosférica suma de 692,028 millones de pesos.

No son los especialistas quienes deberían morderse la lengua. Si Romero entendiera un poco más la operación de la empresa, debería estar más preocupado que ellos.

• ATAQUES

El gobierno sigue atacando a la presidenta de la Corte. Ayer publicó: "Se exhorta a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, a que no retrase la impartición de justicia. Desde el 5 de septiembre debió ordenar la remisión del expediente sobre la controversia del gobierno de Coahuila por la distribución de los libros de texto gratuitos en la entidad". Pero esta responsabilidad no le toca a la presidenta, ni se puede mandar un expediente sin terminar el engrose.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 36
2023-10-11 01:48:55 412 cm2 $46,590.39 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

El bully *de las dos caras*

En la recomposición geoestratégica del mundo hay líderes que están redefiniendo sus alianzas, quienes están apostando a emerger como polo de poder y quien no entiende nada de lo que está pasando, que tiene una lengua locuaz que luego lo hace tragarse sus palabras, que lo llevan al punto donde le dan de manazos en la mesa. Si a su mente le viene la imagen de Andrés Manuel López Obrador, está en lo correcto. Lamentablemente, como mexicano, es lo que está sucediendo con el Presidente de México, que se comporta en la arena internacional como un peleador noqueado.

Su consistencia en hacer pronunciamientos grandilocuentes que después corrige en los hechos es frecuente. Su constante caminar en contradicción con las políticas y posiciones del gobierno que él encabeza llega a ser desconcertante, para propios y extraños. Mantiene sus sueños de ser un líder latinoamericano, sin entender que su densidad fuera del territorio nacional es ligera. La fuerza externa de López Obrador no emana de él, sino de la geografía, que unos aprovechan, como los países de la región que se reunirán próximamente en Palenque con él para hablar sobre migración; otros toleran sus exabruptos retóricos, como Estados Unidos, y otros, simplemente, no están dispuestos a dejar pasar lo que consideren agravios.

Eso sucedió con el gobierno de Israel, que se molestó por la posición tibia de López Obrador ante el ataque de la organización terrorista Hamás a civiles israelíes el sábado pasado en su ataque sorpresa sobre comunidades judías, que afectó a ciudadanos de una decena de países, incluido México. El gobierno israelí reclamó que no condenara esos actos, unas cuantas horas después –tiempo suficiente para consultas de la embajada con su Cancillería– de que López Obrador expresara una neutralidad falsa –como lo demuestra su tolerancia a la dictadura de Nicaragua, o en la defensa de Evo Morales, Pedro Sánchez o Cuba– y pidiera la solución pacífica del conflicto, que caracterizó como un "enfrentamiento" entre israelíes y palestinos.

López Obrador se metió innecesariamente en un problema diplomático y mostró una profunda ignorancia en materia de política exterior –lo cual no es nuevo–, al proponer que la Asamblea General de la ONU –cuyas resoluciones no son vinculantes– buscara solucionar el conflicto –que ha atendido en dos decenas de resoluciones desde 1947–, descalificando al Consejo de Seguridad –el único órgano cuyas decisiones sí son vinculantes–, rectificando además la posición de la Secretaría de Relaciones Exteriores que el domingo, en un comunicado, dijo claramente: "Todo acto terrorista constituye una amenaza a la paz

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

y la seguridad internacionales, lo que demanda la plena cooperación de todos los Estados para prevenirlos y sancionarlos. Ninguna causa justifica el recurso al terrorismo".

La posición era impecable, pero la destrozó el Presidente. Antes había hecho lo mismo con la posición diplomática sobre la invasión de Rusia a Ucrania, y con la negativa a hablar de la represión política y cancelación de libertades en Nicaragua. Previamente se negó a condenar el ataque de extremistas contra el Capitolio, para querer descarrilar la elección presidencial de Joe Biden.

La postura de López Obrador siempre cae del lado de Vladímir Putin, el gran enemigo histórico del principal socio comercial de México, y quien al invadir Ucrania comenzó a reescribir el nuevo orden internacional. El ataque de Hamás a Israel es otro de los capítulos que están reescribiendo este nuevo orden, donde se alinea Irán, el principal financiero de la organización terrorista, que a su vez se encuentra bajo el paraguas de protección de Moscú. No entiende el Presidente los cambios en la geoestrategia y se deja llevar por prejuicios y lugares comunes, que se traducen en declaraciones erráticas que parecen delicadas, aunque en el fondo, cuando le dan manotazos sobre la mesa, se agacha.

Recién sucedió con el comunicado del gobierno israelí por la pusilanimidad con la que abordó el tema de Hamás. Ayer eludió discutir con Israel y sólo dijo que es "pacifista", que no quiere que "pierda la vida ningún ser humano, de ninguna nacionalidad, sean de Israel, sean palestinos". López Obrador no matizó su declaración del lunes, ni explicó por qué corrigió la postura de su Cancillería, pero recortó pérdidas ante un gobierno al que, por el caso Ayotzinapa, acusó de proteger a violadores de los derechos humanos por dinero, en alusión a que no han extraditado –no existe un tratado entre los dos países– a Tomás Zerón, exresponsable de investigar el crimen, que se refugió en Israel para evitar su captura.

Aquella declaración no era fundamental para los intereses de Israel y no le hicieron caso. Con Hamás es diferente, y el gobierno israelí no le permitió sus ligerezas. Lo mismo hace el gobierno del presidente Biden, que aunque lo toca en público con guantes de terciopelo, en privado lo somete con guantes de box. Un ejemplo de que la verborrea presidencial no corresponde con sus actos se dio el 2 de octubre, cuando se reunió durante cuatro horas con Amos Hochstein, coordinador de la Casa Blanca para la Infraestructura Global y la Seguridad Energética. El encuentro pasó desapercibido, pero fue crucial para revisar la forma como va a garantizar López Obrador a Estados Unidos su seguridad nacional.

Hochstein vino para aterrizar posibles inversiones de Estados Unidos para fortalecer la seguridad energética a través de financiamientos en infraestructura verde, tecnologías y cadenas de suministro que garanticen el abasto a esa nación de minerales críticos, como el litio, para fabricar baterías y chips para sus industrias, como lo anunció Biden en la reunión del G-7 en Schloss Elmau, Alemania, en 2022. La Casa Blanca no tiene que discutir con López Obrador en la arena pública; lo dejan que vocifere y cuando lo necesitan para salvaguardar sus intereses, lo aprietan, ya sea en migración, seguridad o comercio.

El *bully* de Palacio Nacional tiene dos caras. La que da a la gradería mexicana, beligerante e incendiaria, y con la que mira y lo miran en el exterior, sumisa y dócil, respondiendo a los intereses de los otros cuando se lo exigen.

No entiende el Presidente los cambios en la geoestrategia y se deja llevar por prejuicios y lugares comunes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Pagina Dos
Página: 2
2023-10-11 01:32:48 348 cm2 $39,335.51 1/2

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Un presidente con suerte

Si se hacen efectivos los pronósticos que ayer presentó el Fondo Monetario Internacional, **la economía mexicana crecería** a una tasa de **9.5 por ciento** en la **segunda parte del sexenio de López Obrador.**

En **la primera mitad** de su administración el resultado acumulado fue **una caída del PIB de 3.7 por ciento.**

El resultado acumulado del sexenio sería un crecimiento de 5.4 por ciento. A tasa anual, esto significa un ritmo de 0.9 por ciento y seguramente habrá **un leve decrecimiento del PIB por habitante.**

Sin embargo, la memoria de la mayoría es corta y lo que está presente en la mente de muchos es el buen resultado de la segunda mitad del sexenio, que habrá alcanzado una tasa promedio de 3.0 por ciento anual, superior a la media histórica del país.

En buena medida, ese resultado habrá sido producto de **factores que no estuvieron en el control de la actual administración**.

Quizás el más importante de todos ellos es **el cambio geopolítico que se dio en el mundo** con el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, seguido de los efectos de la pandemia y de la guerra en Ucrania.

De acuerdo con los datos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en 2018, el porcentaje de las importaciones realizadas por EU proveniente de México estaba en alrededor de 13.5 por ciento; en 2022 llegaron a poco más de 15 por ciento y en el segundo trimestre de **2023 llegaron a 16.3 por ciento.**

La interrupción del proceso de globalización ha sido una mala noticia para la economía global, pero una muy buena para México.

Contaron también en este resultado otros factores

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

como **la llegada de remesas,** así como la **política restrictiva del Banxico,** que propició alzas de las tasas de interés y un fortalecimiento de nuestra moneda.

Desde luego también contó la política salarial que permitió elevar el poder de compra de gran parte de los salarios.

No sé en cuánto pueda influir este desempeño en las intenciones de voto para las elecciones del 2024, pero de lo que sí estoy seguro es que para una parte importante de la población **la narrativa que les habla del desastre económico** que tenemos no es consistente con su realidad.

Tampoco lo es para los empresarios.

Si la **inversión privada** está creciendo a **tasas anuales superiores al 20 por ciento**, no es porque se vea una economía que está por derrumbarse. Todo lo contrario.

Algunos piensan que el azar no cuenta en esta vida y que los resultados que se obtienen, sea en lo personal o en lo colectivo, derivan simplemente del esfuerzo o de las leyes económicas o políticas.

A mi parecer, la realidad es diferente.

El azar, o la suerte, como usted guste, **sí pesa, y a veces mucho,** en el curso de los acontecimientos.

De no existir el entorno favorable que se ha presentado, tal vez las condiciones internas y el ánimo de la gente hoy en México serían diferentes.

Claro que la suerte puede cambiar.

Estamos en una etapa de la historia que ha sido y será tremendamente fluida.

No sabemos, por ejemplo, lo que pueda deparar **el curso de los acontecimientos en el Medio Oriente.**

Aunque ayer los mercados financieros regresaron a la calma, podría tratarse solo de esa que precede a la tormenta.

Como ayer le comentaba en este espacio, aún no sabemos si el conflicto va a escalar y si se van a involucrar terceros, como puede ser Irán, lo que podría tener mayores implicaciones en el precio del petróleo y en la economía global.

Tampoco sabemos cuál vaya a ser **la dinámica política en los Estados Unidos** y cuál vaya a ser el impacto que pueda tener en México.

Puede estar seguro de que, cualquiera que sea el curso de las cosas, vamos a ser piñata de los políticos norteamericanos. Pero, es incierto, cuánto sea solo ruido electoral y qué tanto vaya a influir en el desempeño de la inversión y en el ánimo de los inversionistas.

El azar es caprichoso y no sopla siempre en la misma dirección. Ya veremos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-10-11 03:11:34 235 cm2 Página: 7
$38,384.24 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Israel: indignante postura mexicana

La cacareada "neutralidad" del gobierno mexicano en política exterior es indignante y lo confirma su veleidosa y tibia postura frente a la barbarie que significó la mortífera irrupción de terroristas de Hamás en Israel.

Con elemental sentido común, primero la cancillería condenó *"inequívocamente los inconducentes ataques ocurridos en contra del pueblo de Israel* por parte de Hamás *y otras organizaciones palestinas* (...) Todo *acto terrorista* constituye una *amenaza a la paz y la seguridad internacionales* (...). *Ninguna causa justifica el recurso al terrorismo"*; pero al día siguiente, Andrés Manuel López Obrador descafeinó el mensaje:

"Lamentamos mucho lo que está pasando por *este enfrentamiento* de palestinos, de israelitas. Se debe convocar a una asamblea de Naciones Unidas con la participación de todos los países miembros *para pronunciarse por el diálogo*, por la solución pacífica y *evitar la guerra* con todo el daño que ocasiona. Esa es nuestra postura", dijo, y la regó:

"Nosotros no queremos tomar partido (...). Más que *condenas*, lo que se requiere es búsqueda de soluciones pacíficas (...). Vamos a seguir *convocando al diálogo"*.

Y puso el peor ejemplo:

"Como en el caso de Ucrania y Rusia...".

Lo que llama "enfrentamiento" fue un *ataque unilateral* de fanáticos fundamentalistas contra la población civil, asesinando a casi mil personas y secuestrando a unas 150 personas.

"Evitar la guerra" es ilusorio porque ya empezó y lo de "no queremos tomar partido" pasma porque hablaba de un *inequívoco ataque terrorista* que merece la *condena mundial* (SRE *dixit*).

Lo peor es que invocó el *diálogo* a que un día convocó para poner fin a la guerra de Rusia contra Ucrania, *tratando como iguales al agresor y al agredido*.

Su concepto de "neutralidad" explica la insensata invitación al ejército de Putin para que un contingente de sus soldados marchara en el desfile del 16 de septiembre. La imprudencia ofendió al gobierno ucraniano y provocó una airada protesta de la embajadora de ese país (Oksana Dramarétska).

Ahora le tocó a la representante de Israel en México, Einat Kranz Neiger, expresar contrariedad y asombro por los dichos del presidente:

"No tomar partido es tomar partido por el terrorismo", reprochó, e ilustró:

"Como la historia nos ha enseñado repetidamente, *mantener una posición neutral* en lugar de tomar partido implica, en última instancia, *respaldar y apoyar al terrorismo..."*.

Por su reacción de ayer, parece que López Obrador ignora la rotunda condena inicial de su cancillería:

"Publicamos *un comunicado sin postura, espero que nos comprendan..."*.

No lo harán.

Y quien hizo chuza fue el vocero de Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, quien sin reparar en la ascendencia judía de la precandidata de Morena dijo esta babosada (que debe haber caído como ácido a la comunidad en México y al gobierno de Israel):

"Lo que estoy diciendo es *condenar la guerra y no acusar de terrorista a quien se defiende y de que se defiende..."*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2023-10-11 03:28:13 311 cm2 $18,940.89 1/1

Política exterior: ¿principios o intereses?

Este sexenio será recordado como el del mayor extravío de la política exterior de México.

Durante buena parte de nuestra historia moderna, el país fue visto como un indudable protagonista en el tablero global. Su postura se convertía en referencia. Encabezaba iniciativas en organismos multilaterales que concluían exitosamente. Y era un firme e inequívoco defensor del derecho internacional.

Sin embargo, a partir de 2018 perdió todas esas características. O si se prefiere, terminó de perderlas, de considerarse que el declive de la influencia de México en el mundo comenzó antes. En todo caso, el desenlace difícilmente podía haber sido otro, pues el presidente elegido aquel año, **Andrés Manuel López Obrador**, manifestó desde la campaña electoral su desinterés en el tema, al subrayar que "la mejor política exterior es la interior".

Para comenzar, **López Obrador** es el mandatario mexicano que menos ha viajado al extranjero desde **Gustavo Díaz Ordaz**. A diferencia de sus ocho predecesores, no ha salido del continente. En su Presidencia, la política exterior ha sido principista de palabra, pero, en los hechos, se ha movido por intereses. Eso no estaría mal si los intereses que la han motivado fueran los de México como país. Sin embargo, ha quedado muy claro que esos intereses han sido los del partido gobernante, basados en una visión ideológica.

Poco tiempo tenía de haber asumido el poder, cuando **López Obrador** ya había metido al país en un pleito con España. Si bien el presidente español **Pedro Sánchez** fue el primer líder extranjero en viajar a México en visita oficial en este sexenio (enero de 2019), poco después (marzo de 2019) estalló un conflicto por la pretensión del mandatario mexicano de que el rey de España ofreciera disculpas por hechos ocurridos durante la Conquista. A raíz de ese hecho, las relaciones bilaterales han estado en pausa.

Posteriormente, México intervino en las disputas electorales de Bolivia y Perú, con todo y que **López Obrador** suele decir que su gobierno respeta la autodeterminación de los pueblos.

Y aunque condenó las circunstancias que llevaron al exilio del boliviano **Evo Morales** y al encarcelamiento del peruano **Pedro Castillo**, el gobierno de **López Obrador** no ha sido, de lejos, igualmente crítico con las claras violaciones a los derechos humanos cometidas por los regímenes de Nicaragua, Venezuela y Cuba.

La invasión de Rusia a Ucrania tampoco ha merecido un rechazo contundente por parte de **López Obrador**. Es más, ha tenido una postura tan ambivalente que ha deplorado la entrega de armas al país invadido, algo de lo que México se benefició durante la intervención francesa en el siglo XIX. Y no sólo eso: en el reciente desfile por el 213 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia, se invitó a participar a un contingente del ejército ruso.

Ante los recientes ataques del grupo terrorista palestino Hamás contra ciudadanos israelíes –que ha provocado centenares de muertos–, **López Obrador** ha tenido una postura tan ambigua que ha preferido decir que "México está a favor de la paz", que condenar claramente a quien inició la agresión.

La afirmación mereció un reclamo de la embajada de Israel, igual que antes hizo la de Ucrania respecto de la invitación a Rusia a participar en el desfile. Por si quedara duda de qué lado ha estado México –o, por lo menos, su Presidente– en esos conflictos, ningún representante ruso o palestino ha tenido algo que reprochar por declaraciones hechas en la Ciudad de México.

Y si bien la política exterior no es lo suyo, **López Obrador** no ha dejado pasar la oportunidad de buscar un momento de lucimiento. Así lo hizo, en noviembre de 2021, con su propuesta ante la ONU para combatir la pobreza mundial, que no tuvo eco alguno entre los países miembros, y su plan para lograr la paz en Ucrania, de septiembre de 2022, cuando sugirió un cese al fuego de las partes en conflicto, mismo que fue calificado por Kiev como un "plan ruso".

Si por algo pasará a la historia este sexenio, no será por tener una política exterior influyente y coherente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 11
2023-10-11 03:33:33 436 cm2 $31,898.47 1/1

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Por qué falló la inteligencia israelí?

• Hamás le tomó la medida a la inteligencia israelí que quedó en ridículo.

Escucho que el ataque terrorista de Hamás fortalecerá al primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**. Es cierto, pero no. Me explico.

Cuando un país entra en una guerra, suele darse el fenómeno del *rally around the flag*, es decir, un sentimiento nacionalista que une al pueblo en torno a su líder. Es lo que está ocurriendo en este momento.

Sin embargo, **Netanyahu** tiene sus días contados como gobernante.

Una vez que el Estado judío lleve a cabo las operaciones militares para neutralizar a Hamás en la Franja de Gaza, en Israel se tendrán que rendir cuentas del enorme fracaso de no haber previsto el peor ataque terrorista de su historia. El ridículo de uno de los aparatos de seguridad más eficaces del mundo. **Netanyahu** cargará con muchos de los costos. Hasta podría terminar en la cárcel.

Hace 50 años pasó lo mismo en la Guerra de Yom Kipur. Aunque Israel acabó ganando ese conflicto bélico, la primera ministra, **Golda Meir**, renunció a su cargo un año después. Se retiró de la política. Sobre sus hombros llevó, hasta el día de su muerte, la carga del fracaso de no haber entendido las señales que apuntaban hacia una guerra en su territorio.

No veo a **Netanyahu** haciendo lo mismo porque se ha caracterizado como un político dispuesto a todo con tal de quedarse en el poder. Carece de la calidad moral de **Golda**. Sin embargo, la sociedad israelí presionará para que **Netanyahu** pague por el 7 de octubre. No hay manera que sobreviva frente a un fracaso tan grande.

¿Qué fue lo que pasó?

¿Por qué el gobierno israelí se equivocó y no previó un operativo de Hamás que incluía la participación de cientos de terroristas que invadieron su territorio sin mucha resistencia de por medio?

El experto internacionalista **Mauricio Meschoulam** me recomendó un par de artículos del periódico israelí *Haaretz*, que dan unas primeras pistas sobre el tema.

El hecho incontrovertible es que Israel no tuvo la inteligencia para prevenir la invasión y, cuando ésta comenzó, no había suficientes fuerzas militares para repeler los ataques en diversas localidades del sur del país. Además, como afirma *Haaretz*, incluso cuando llegaron tropas, algunas de élite, tuvieron que esperar largas horas sin que las despacharan a los lugares donde estaban siendo asesinados, heridos y secuestrados cientos de civiles.

Según el artículo de **Yaniv Kubovich** y **Jonathan Lis** (*Why Israel's Defenses Crumbled in Face of Hamas' Assault*) esto se debió a seis fallas:

1. El Ejército de Defensa de Israel (EDI) y el Shin Bet (servicio de inteligencia interno de ese país que incluye la Franja de Gaza y Cisjordania) "no tenían ninguna advertencia de inteligencia que indicara la intención de Hamás de invadir Israel en grandes cantidades".

2. "Altos funcionarios del EDI, el Ministerio de Defensa, estimaron la semana pasada, en una discusión sobre seguridad, que Hamás no estaba interesado en la guerra ni se estaba preparando para ella". Creyeron que el grupo terrorista no tenía incentivos porque Israel había abierto la frontera para dejar entrar trabajadores desde Gaza y había mucho dinero en juego. "Hamás está muy, muy comedido", afirmaba unos días antes el asesor de Seguridad Nacional, **Tzachi Hanegbi**. Se creyeron esta versión a pie juntillas.

> El ridículo de uno de los aparatos de seguridad más eficaces del mundo. Netanyahu cargará con muchos de los costos. Hasta podría terminar en la cárcel.

3. Una vez que invadieron su territorio, el EDI se tardó mucho tiempo en darse cuenta de la magnitud del ataque.

4. El Ejército carecía de elementos en la zona sur porque, ante la falta de inteligencia, el "Comando Sur permitió el traslado a Cisjordania de tres batallones que operaban en el sector, con el fin de reforzar las tropas allí durante las vacaciones".

5. El EDI no tuvo los recursos para trasladar a tropas activas y reservistas a la zona; muchos arribaron por automóvil con la ayuda de familiares y amigos.

6. Por horas, soldados se quedaron varados en gasolineras y estacionamientos esperando instrucciones de sus comandantes; algunos decidieron trasladarse a la zona de conflicto sin tener un plan de ataque.

En otro artículo (*The Rising Threat of a Second Front in Israel's North*), **Amos Harel** habla del fracaso de inteligencia desde el lado de Hamás que tuvo "una planificación meticulosa y estricta compartimentación. La organización logró llevar a cabo su operación de manera que pasó por alto todos los sistemas de vigilancia israelíes. El informe del *Wall Street Journal*, que alega que Irán estuvo coordinando el momento y la naturaleza precisa del ataque, no parece creíble. Los iraníes ayudaron con dinero y tecnología, pero el plan de **Yahya Sinwar** y **Mohammed Deif** aparentemente tuvo éxito porque se guardaron los detalles para sí mismos".

En otras palabras, Hamás le tomó la medida a la inteligencia israelí que quedó en ridículo. Más temprano que tarde habrá consecuencias. **Netanyahu** tiene los días contados.

X: @leozuckermann

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Una candidatura que vale 15,000 millones de pesos

El diputado morenista **Ignacio Mier** cree que si Morena en San Lázaro aprueba la desaparición de fideicomisos del Poder Judicial que suman 15,000 millones de pesos se habrá ganado la candidatura a la gubernatura de Puebla.

Y si de paso concreta una revancha del Ejecutivo contra el Judicial, mucho mejor.

Tendrá su estrellita en la frente.

Lo que no está midiendo el diputado son las consecuencias para el país.

Si ya de por sí el sistema de justicia en el país deja mucho que desear, eliminar esos fideicomisos afectará no solo la calidad del servicio -de por sí ya cuestionada-, sino también la infraestructura, la contratación de personal y en general las condiciones generales de trabajo de 55,000 personas que laboran en el Poder Judicial.

Mier repite la historia de lo que ocurrió con otros fideicomisos hace un par de años, como el Fonden, cuyos recursos fueron tomados por el gobierno sin que se informara en qué se iban a aplicar.

Ahora tenemos desastres naturales cada vez más graves pero no hay dinero para apoyar a los damnificados.

Pregunte usted a quienes viven en Acapulco cómo les fue antier con el temporal y si han recibido algún tipo de ayuda oficial.

Y hoy será Puerto Vallarta y poblaciones aledañas afectadas por el huracán Lidia, (categoría 4 de 5 posibles) quienes demandarán la ayuda que estaba prevista en el Fonden, ahora desaparecido.

¿Para qué quiere los 15,000 millones del Poder Judicial el gobierno? ¿En qué los va a aplicar?

Ayer la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó por 30 votos a favor y 27 en contra el exterminio de esos fideicomisos y es muy probable que mañana se apruebe la medida en el pleno de los diputados porque la oposición no cuenta con los votos necesarios para evitarlo.

Así que sume usted a los pendientes que heredará el próximo gobierno: un sistema de salud quebrado, Pemex en ruinas y un Poder Judicial maniatado por puritito hígado.

El viernes próximo la dirigencia nacional de Morena definirá a los precandidatos que participarán en las encuestas para elegir a quienes competirán por 8 gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Como sabe, hace unos días los consejos estatales elaboraron sus listas dejando fuera a políticos de reconocido peso.

Los estatutos del partido presidencial establecen que el Comité Nacional tiene la facultad de sumar a dos precandidatos a las listas que elaboraron los consejos estatales.

Por ejemplo, en el caso de Puebla, es casi un hecho que será incluido el senador **Alejandro Armenta,** dejado fuera por el consejo estatal de Morena, pero que, según adelantó **Mario Delgado,** es un personaje con amplio reconocimiento en la entidad.

Ya veremos el viernes las listas finales.

Bien por el Gobierno mexicano, que repatrió a 265 connacionales que se encontraban en Israel, que vive ahora mismo una guerra en contra del grupo terrorista Hamás.

Lo que sigue sin estar bien es que el presidente **López Obrador** se sigue resistiendo a calificar los actos terroristas como lo que son y a condenar a Hamás.

Ya la canciller **Alicia Bárcena** trató de aclarar que México "aboga por la paz, el diálogo y la protección de civiles sin matices.

"Instamos a terminar con ataques indiscriminados y la violencia contra civiles por parte de Hamás y por parte del ejército de Israel en Gaza", escribió en sus redes sociales.

Bien a bien cómo que no se ve una condena categórica por lo que sucede en Medio Oriente.

¿O sí?

Ojalá nos comprenda', contesta AMLO ante el reclamo de Israel

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 4
2023-10-11 02:33:21 403 cm2 $0.00 1/2

AGENDA CONFIDENCIAL

GATELL, AFECTADO MENTALMENTE POR COVID

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

¡Para Riplety! El ex subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, vocero y responsable de la crisis sanitaria que generó la pandemia del Covid-19, contrató los servicios de casas de apuestas/encuestas para que le dijeran si debería lanzarse o no por la candidatura para gobernar la Ciudad de México. Y lo primero que le informaron fue que estaba entre los primeros dos lugares de las preferencias del pueblo sabio de la City, aunque súbitamente desapareció del escenario. Les preguntó por qué se volvió invisible, y le respondieron: Es que no te promueves "doctor muerte", como lo califica buena parte de la sociedad, le dijeron.

A raíz de esa recomendación, el señor López Gatell organizó un "road show" por varios medios de comunicación que inexplicablemente le han abierto los micrófonos y enviado las cámaras de televisión para que todos los habitantes de la CDMX lo conozcan o se acuerden de él y sepan lo que hizo. Los encuestadores y él mismo se quedaron perplejos cuando en muchos de los barrios y colonias que ha visitado, las personas salen de sus casas y se concentran en las plazas públicas no para recordarle el 10 de mayo por haberlos engañado de que en la pandemia "no pasaba nada", ni para reclamarle por haber perdido a un familiar, ni para escupirle la cara, nada de eso, sino para expresarle muestras de apoyo, casi felicitarlo y pedirle su autógrafo. "Percibimos gran simpatía hacia mi persona", ha dicho en todas sus entrevistas concedidas a los medios de comunicación.

Se necesita ser cara dura para decir que la gente lo aclama y declarar que es la mejor opción para gobernar la ciudad de México, cuando en los primeros meses de la pandemia al entonces subsecretario y vocero López Gatell, la sociedad indignada lo acusaba de pretender exterminar a cientos de miles de personas a quienes recomendó que siguieran viviendo una vida normal; que no usarán cubrebocas porque no servía para nada; que se reunieran con sus familias y sus cuates; que no dejaran de acudir a las fondas y a los restaurantes a consumir sus sagrados alimentos. Y también haberles mentido con sus pronósticos de que sólo unas 60 mil personas se iban a morir por el virus. El clásico "no pasa nada" de la 4T, pues.

Cínicamente, el doctorcito afirma ahora que la estimación de los 60 mil muertos por Covid-19 fue una "construcción de los medios de comunicación". Sin embargo, precisa que los muertos por el virus fueron 375 mil, más 785 mil por "exceso de mortalidad", o sea, otros padecimientos. Ah, y también insiste en que la desigualdad de las personas, los jodidos pues, fueron quienes en mayor numero sufrieron las consecuencias. Y que el estado de salud de la población que padece enfermedades crónicas diabetes, hipertensión, sobre peso, obesidad y múltiples canceres que están asociadas a la mala alimentación. El modelo de alimentación de México desde los años 80 está inundado de comida chatarra, refrescos, dulces, muéganos, chocolates, gomitas…

¡Tenemos apoyo y respaldo mayoritario a lo que hicimos. Y la gente me pide que siga trabajando por el pueblo! Dice López Gatell. ¡Me cae que a este cuate el Covid lo afectó mentalmente! Afirman algunos asistentes a sus eventos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: X @HLGatell

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-10-11 02:50:45 446 cm2 Página: 13 $95,885.72 1/2

BAJO SOSPECHA

¿POR QUÉ SERÁ MÁS CARO VIAJAR DESDE EL AICM?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

A partir del próximo mes de enero viajar en avión a México será más caro y aún más desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y es que el Gobierno mexicano no ha tenido mejor idea que aumentar el derecho de uso a todos los aeropuertos, claro, con excepción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que incluso pagará menos.

Las administradoras de los aeropuertos tendrán que destinar unos 75 mil millones de pesos más. Por supuesto, ese dinero se terminará cargando a los pasajeros en la compra de su boleto de avión, como ya se carga la Tarifa de Uso Aeroportuario, mejor conocido como TUA.

Por cierto, lo que actualmente se recauda del TUA en la CDMX, 28 dólares por pasajeros de vuelos nacionales y 55 dólares por los de vuelos internacionales, unos 35 mil millones de pesos al año, no se destinan para las mejoras de ese aeropuerto, sino a pagar los costos ocasionados por la cancelación del Aeropuerto de Texcoco. Esto quiere decir que seguimos pagando por un aeropuerto que no se va a construir.

Para que se dé una idea qué tan caro será viajar desde México, y compare en los aeropuertos de Estados Unidos con el Programa de Cargo por Instalaciones para Pasajeros, el cobro de tarifas es de hasta 4.50 dólares (unos 82 pesos) por cada pasajero.

Los aeropuertos en EU utilizan estas tarifas para financiar proyectos que mejoran la seguridad o la capacidad, reducen el ruido o aumentan la competencia de las compañías aéreas. En México casi no se destinan recursos para el mantenimiento del NAIM.

Con el mantenimiento del AIFA es otra historia porque, siendo nuevo, no requiere de un mantenimiento tan profundo como el del AICM.

Se ha dicho que Mexicana de Aviación, que tendrá su base en el Aeropuerto Felipe Ángeles, cobrará una TUA de 245 pesos, es decir, un 14 por ciento menos que a sus competidores, equivalente a 40 pesos por boleto, esto, de acuerdo con los precios dados a conocer por la aerolínea de la Sedena. Claro, esta aerolínea estará subsidiada por el Estado, eso quiere decir que se pagará con los impuestos que erogan los contribuyentes.

Y es que la tarifa aeroportuaria subirá, por ejemplo, en el AICM, un 7 por ciento en enero. Analistas en el tema explican que impactará en todo el sistema tarifario, incluyendo servicios como el uso de pistas y el arrendamiento de espacios a aerolíneas y proveedores, lo que al final se traducirá en que volar será demasiado caro, porque de alguna forma se deberá compensar esa tarifa.

Hay otro tema, también a partir del próximo mes de enero, el número de operaciones, es decir, de vuelos que se permitan hacer desde el Aeropuerto Internacional de la CDMX va a disminuir.

La reducción de 52 a 43 operaciones por hora que significan despegues y aterrizajes, comenzará el 8 de enero, cuando termina el periodo vacacional navideño.

Esta reducción la pretendía ordenar el Gobierno de México para finales de octubre, pero las aerolíneas negociaron con base en que ya tenían boletos vendidos, sobre todo para las vacaciones de diciembre, y que sin duda se afectaría mucho a los pasajeros.

Se ha dicho que el AICM está saturado, en realidad tiene menos operaciones que las que se tenían antes de la pandemia.

Con razón asociaciones y organismos como IATA, la Canaero, ASPA, GMA, y hasta el Consejo Mundial de Turismo (WTTCC, por sus siglas en inglés), se han manifestado en contra de una nueva reducción de operaciones en el AICM.

Y es que la estrategia de aumentar las tarifas aeroportuarias, así como la reducción de operaciones en los vuelos se hace para tratar de llevar tráfico al aeropuerto Felipe Ángeles. Para las líneas aéreas, realizar viajes desde ahí ha sido un problema porque la gente no va. Pierden mucho dinero con los aviones vacíos. Algunas de las pocas rutas que existen desde ese aeropuerto se van a disminuir. Para los pasajeros el costo de llegar en muchos casos es bastante mayor que el traslado al AICM.

Hemos estado en la nueva terminal aérea de Zumpango desde antes que se construyera. En verdad es un muy buen aeropuerto, con todas las medidas de seguridad. El grave problema que sigue habiendo es que no hay líneas de comunicación para llegar de una manera accesible. Mientras no existan las vías de comunicación será muy difícil que los pasajeros quieran viajar desde ahí.

En vez de subir las tarifas aeroportuarias en los demás aeropuertos, o de disminuir las operaciones que se puedan hacer, el Gobierno de México debería de agilizar las vías de comunicación con el nuevo aeropuerto para que los pasajeros, que son los que compran los boletos, opten por la opción de viajar desde el AIFA.

Si usted es usuario del AICM, sin duda y a partir de enero, los boletos de avión que compre serán mucho más caros.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-10-11 02:50:45 446 cm2
Página: 13
$95,885.72 2/2

INCREMENTAN COSTOS

Foto|Cuartoscuro

PASAJEROS en el Aeropuerto Internacional de la CDMX, el pasado 9 de octubre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-10-11 03:11:14 179 cm2
Página: 2
$24,298.91 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La extrañísima reunión en Palenque

Tenemos claro que la política exterior no es el fuerte del presidente López Obrador. Lo hemos tenido claro desde hace años y vaya que si lo ha comprobado en estos días, diciendo lo que ha dicho en la mañanera sobre el ataque de Hamás a Israel contradiciendo a su canciller y luego insistiendo y la canciller, que ya no sabe qué hacer, aclarando; en fin. Convengamos que no es lo suyo, no lo ha sido. Será que, seamos honestos, la política exterior no da votos. No tiene impacto electoral.

Las declaraciones del Presidente en la mañanera del lunes sobre lo que sucede en Gaza hicieron sombra a un anuncio —seré generoso— rarísimo.

Contó que ha convocado para el próximo 22 de octubre a una reunión en Palenque, Chiapas, a los presidentes de Ecuador, Colombia, El Salvador, a la presidenta de Honduras, al primer ministro de Belice, al presidente de Guatemala, al presidente de Venezuela, al presidente de Haití, al presidente de Cuba, al presidente de Costa Rica y al presidente de Panamá.

—¿Todos han confirmado, Presidente? —le preguntaron.

—La mayoría, nada más me falta hablar con el presidente de Guatemala y el presidente de Colombia, todos los demás han confirmado que van a asistir.

Dijo el Presidente que el tema será la crisis migratoria que se vive en la frontera México-Estados Unidos y, por lo mismo, en varias zonas de nuestro país por la necesidad de los migrantes de llegar al norte. Lo muy extraño es el sentido y espíritu de la reunión. Cito al Presidente: "es como un acuerdo de buena vecindad: vecindad contra la pobreza, vecindad por el bienestar de nuestros pueblos para buscar que con la ayuda mutua podamos atender el problema de la migración". Unos minutos más adelante dijo que lo que se va a discutir es "cómo garantizamos que haya trabajo, que haya bienestar... A ver, vamos atendiendo las causas".

O sea, si entendí algo, el Presidente ha convocado a presidentes latinoamericanos para decirles que no están atendiendo a sus poblaciones, no les están dando trabajo, no han creado bienestar y por eso están huyendo y, además, vía México.

Supongo, tal vez acierto, que el Presidente además les va a decir que ya hagan la pensión para adultos mayores, el Sembrando Vida, el de los jóvenes y el futuro. ¿Qué, no han visto?

Conociendo el humor de algunos de esos presidentes —y que todo indica serán regañados—, no me cabe duda, la reunión en Palenque saldrá muy bien.

AMLO dijo que el tema será la crisis migratoria que se vive en la frontera

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-10-11 03:15:37 168 cm2

Página: 3
$34,325.68 1/1

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

El mito de la austeridad

La llamada política de "austeridad republicana" no trajo ahorros de ningún tipo al gasto del gobierno federal.

Con leves variaciones, López Obrador ha gastado lo mismo que gastaba Peña Nieto. El presupuesto real ejercido el año pasado, 2022, fue de 6.9 billones de pesos, 13% más que el de 2018, último año de Peña Nieto, en el que se gastaron 6.1 billones.

Menos diferencia aún hay en el dinero gastado en la burocracia como tal. Los escalafones del personal de confianza se llenaron de despidos, topes salariales y reducción de prestaciones, pero al final el gobierno gastó en sus burócratas sólo .4% menos que Peña Nieto.

"La desaparición de instituciones y plazas", escribe Guillermo Cejudo, "la congelación de vacantes y la suspensión de contrataciones tendría que verse reflejada en una disminución del número de burócratas".

Pero los datos dicen lo contrario: en 2018, el gobierno federal tenía 1 millón 409 mil 101 plazas. Para 2021 habían aumentado a 1 millón 429 mil 183 ("El mito de la austeridad". *Nexos*, Octubre 2023)

Lo que hubo en estos años no fue austeridad, ni la posibilidad de hacer más con menos. Lo que hubo fue destrucción de parte del cuerpo administrativo total del Estado y una reasignación del presupuesto hacia los temas prioritarios del Presidente.

Esos temas fueron las obras de infraestructura, los programas sociales que administra la Secretaría del Bienestar, los recursos puestos en el hoyo negro de Pemex, las pérdidas de la CFE y los presupuestos entregados al Ejército.

De todos, sólo los programas sociales tienen un rendimiento social. Pero es un rendimiento pernicioso desde el punto de vista del juego democrático. Esos programas se han convertido en la estrategia de inducción y compra de voto más grande de la historia de México.

Sobre la eficacia de las obras entregadas al Ejército, empezamos a tener indicios. El AIFA necesitará en 2023 un subsidio de mil 700 millones de pesos. Y su operación costará 2 mil 700 millones en 2024.

En 2024 terminará también la austeridad pregonada, con un salto en el gasto que dejará el presupuesto en 9.8 billones de pesos, con un déficit fiscal de 5.4%, camino a la fiesta electoral. La austeridad que nunca existió terminará en dispendio. ■

El AIFA necesitará un subsidio de mil 700 millones de pesos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 38
2023-10-11 01:52:03 286 cm2 $32,303.22 1/2

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

¿Quién quiere ser gobernador de Morena?

Contaba un exgobernador que en el sexenio pasado sus viajes de chamba a la capital solían ser una vez cada ocho días. De repente, para bien o para mal, para tratar asuntos con la Federación se ausentaba hasta dos veces a la semana. Y, si tenía suerte, comparecía una semana sí, otra no.

En la República hay de estados a estados. Unos que son como un país entero, no sólo por la extensión, sino por la diversidad de territorios, la complejidad de los traslados o lo dispar de las problemáticas entre una zona y otra. Y los hay menos grandes, mas no necesariamente menos emproblemados.

Pero aun en estados pequeños o más uniformes, qué duda cabe que ser gobernador es un trabajo de tiempo completo. Y eso significa mucho más que horario laboral de lunes a viernes.

A diferencia de lo que contaba el exgobernador sobre la frecuencia con que en otros tiempos se viajaba a la capital a lidiar con el gobierno de la República, hoy si eres una mandataria o un mandatario de Morena cada rato te reclamarán como pieza de utilería en Palacio Nacional: foto, diga whisky.

Porque ser gobernador de este oficialismo es chamba aparte. No apta para todos. Así que ahora que en nueve entidades se medio matarán, figurativamente, para obtener una de las candidaturas lopezobradoristas a un gobierno estatal, conviene repasar lo que implica.

El gobernador del oficialismo es hoy, como lo fue hace más de 30 años, un delegado del Ejecutivo. Ni más, pero sobre todo no menos, que eso. Responde no a sus gobernados sino prioritariamente a la Presidencia. Forma parte de un gabinete de facto, cosa que implica carga laboral extra.

Que va a entrar una tormenta a Nayarit, nada nada, en Palacio Nacional lo esperan, gobernador. *Lidia*, el huracán, que nos aguante tantito. ¿Y qué hace el titular del Ejecutivo nayarita?, asiste el martes, dícese ayer, a la firma de un protocolo que es para la foto y nada más que para la foto.

Bueno, es para algo más. Es para la propaganda que se hará de que desaparecido el "mal llamado" Seguro Popular hoy ya "existe" el IMSS-Bienestar. La foto es muy importante para bombardear con anuncios que no hay carencia en atención médica. Todo lo contrario. Aplausos al Presidente.

El gobernador no puede pretextar que iba a recibir a unos empresarios, o que tenía una reunión de supervisión del plan para proteger a la población si viene un ciclón o huracán. Primero Palacio, luego todo lo demás. Todo.

Cabe mencionar que el propio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

servicio meteorológico alertaba que por el huracán *Lidia* para este martes se temían lluvias torrenciales en Colima, Michoacán y Nayarit. ¿Dónde estaban ayer muy temprano sus tres gobernadores, de Morena, *of course*? Con el huracán AMLO.

Quien por Morena gobierna una entidad sabe que eso del federalismo es una cosa del cannabis, una fumada, pues; que lo de libre y soberano es para la bandera donde está el escudo estatal, porque en este país sólo hay uno libre y soberano, y ése pronto gravitará desde Palenque.

Además, aunque la ley diga otra cosa, son responsables de que la elección de 2024 salga requetebién para la doctora y para todos los candidatos que le encarguen. Esperan de él un triunfo electoral cueste lo que cueste, y ha de apañárselas presupuestalmente sin provocar escándalos de sobres a AMLO.

Finalmente, batallan para mantener a raya a no pocos compañeros y compañeras que ambicionan su puesto, sabedores de que mientras vayan al besamanos les serán perdonadas sus deficiencias.

No cualquiera, eh.

Hoy si eres una mandataria o un mandatario de Morena cada rato te reclamarán como pieza de utilería en Palacio Nacional: foto, diga whisky

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 39
2023-10-11 03:46:37 757 cm2 $102,630.32 1/3

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Ernestina Godoy, Arturo Zavala falleció ayer, víctima de tu persecución

Y mientras la fiscal mentía en una reunión a modo en el Senado y mandaba sacar a una de sus víctimas, Mariel Albarrán, a quien, por alzar la voz contra su exmarido, quien violó a sus hijas, le ha abierto siete carpetas de investigación, la familia de Arturo Zavala Munguía lo lloraba.

Arturo era uno de los 14 "implicados" en el caso Márquez Sterling, que la fiscalía, junto con la UIF de Santiago Nieto, por ser un tema de interés principal de Claudia Sheinbaum, construyó para acusar a Miguel Ángel Mancera de tener un centro de espionaje en un edificio de dicha calle.

En este espacio he documentado los casos de Nicolás Pineda, *Nicolás Pineda, 454 días preso político por Santiago Nieto*, y el de Roberto Uribe, *La cola de Ernestina crece por minuto*, quienes injustamente fueron acusados por la fiscalía. Arturo iba a ser el siguiente caso, y lo es, pero ya está muerto. Es víctima de Ernestina Godoy, igual que Nicolás y Roberto, y otras 10 personas más; pero él, Arturo, ya nunca podrá volver a ver la luz del Sol o abrazar a sus seres queridos; falleció en la cárcel siendo inocente.

POR POLITIZAR LA JUSTICIA. INDIGNANTE

Arturo Zavala Munguía, de profesión contador y con 52 años, fue aprehendido el 3 de enero de 2022, cuando salía de una audiencia donde, al mismo tiempo que se llevaba a cabo, la fiscalía le preparaba exprofeso una nueva orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa, por lo que al salir de su audiencia fue detenido y encarcelado con el pretexto de que "no estaba localizable" y por eso ameritaba orden de aprehensión.

Arturo Zavala estuvo preso por 588 días. Su pecado fue haber trabajado en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México… ¡nada más!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 39
2023-10-11 03:46:37 757 cm2 $102,630.32 2/3

¡EN TODA LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN DEL CASO STERLING, ARTURO APARECE SEÑALADO ÚNICAMENTE EN UN RENGLÓN!

Así como lo están leyendo.

En esa carpeta un testigo a modo de la fiscalía aseguró que Arturo laboraba en el C5 de Congreso y que desde ahí manipulaba las cámaras de toda la CDMX para darle esa información al entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

INHALE Y EXHALE

Pues a pesar de que en la misma carpeta la fiscalía solicitó información a la Secretaría de Gobierno y ésta respondió que Arturo nunca trabajó en el C5 y que laboraba en otro edificio, la fiscal Ernestina Godoy determinó involucrarlo, apostándole a que terminaría rindiéndose y aceptando un juicio abreviado, y le impuso la prisión preventiva por un delito que no la amerita.

Hace 15 días la defensa de Arturo solicitó un cambio de medida cautelar debido a que su salud se había agravado; **el juez Enrique Garrido García** le negó el cambio de medida. Sin tocarse el corazón, no sólo no le permitió la prisión domiciliaria, sino que fuera trasladado a un hospital, a pesar de que el mismo Arturo tomó la palabra y le suplicó que necesitaba recibir atención médica.

Si esto lo indignó, déjeme decirle que en esa audiencia también le hizo saber que era padre de un menor de edad y le imploró que le permitiera llevar su proceso en libertad para poder atender las responsabilidades alimenticias de su hijo, pero este juez a modo le contestó –por favor prepárense para seguir leyendo– **que él seguiría en la cárcel y que si no había alguien que se hiciera cargo del menor lo enviaría al DIF.** ¿Cómo les quedó el ojo?

Además, este juez, les repito su nombre, Enrique Garrido García, impidió a los familiares de Arturo hacer uso de la voz en la audiencia, por lo que ellos y la defensa presentaron una queja en la Comisión de Derechos Humanos y un amparo contra la prisión por motivos de salud.

"Siempre nos dicen 'aguanta, ganarás los amparos', pero Arturo no aguantó. Te acuerdas de la anécdota que te platiqué de mi coimputado, que conocí en el patio de Reno, ese fue Arturo", me dijo entre lágrimas Roberto Uribe.

Días después, la salud de Arturo empeoró y las autoridades del Reclusorio Norte le dijeron que sólo era una infección estomacal, y cuando su abogado solicitó visitarlo le negaron la entrada y jamás les avisaron a sus familiares que lo internaron en el centro de salud del penal. Se enteraron porque otros internos les avisaron.

Dos días después, le dejaron recibir a un familiar y, al verlo tan mal, les exigieron a las autoridades del reclusorio que fuera trasladado a un hospital particular y ofrecieron a pagar todos los gastos.

Les rechazaron la solicitud, pero esa misma tarde Arturo se puso muy grave y lo tuvieron que trasladar de urgencia al hospital más cercano al reclusorio, ubicado en Ticomán. Días después tuvo una recaída, lo volvieron a enviar al hospital, entró a cirugía de emergencia y…

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AYER RECIBIERON LA TERRIBLE NOTICIA DE QUE ARTURO FALLECIÓ

"Lo que sucedió con Arturo me destroza. Él nunca debió de haber pisado la cárcel y jamás pudo llegar a defenderse al juicio porque la fiscalía de la CDMX le retrasó, una y otra vez, las audiencias. Murió siendo jurídicamente inocente, pero exhibido públicamente por la fiscalía como culpable; murió siendo rehén de Ernestina Godoy, quien usó la prisión como tortura para obligarlo a hacer declaraciones armadas. Vamos a defender a Arturo y a honrar su memoria": Nicolás Treviño.

Arturo no podrá defenderse en juicio, el amparo no lo pudo sacar a tiempo y Ernestina Godoy cargará el resto de su vida con la muerte de una persona inocente encarcelada por sus instrucciones.

ESPECIAL

QUE LA MUERTE DE ARTURO NO QUEDE IMPUNE. ERNESTINA NO DEBE QUEDARSE CUATRO AÑOS MÁS

"Arturo fue acusado por haber acudido a un partido de futbol. Fuimos segregados en una celda de 4x4 por tres meses. Nos decían 'están a raya, están castigados'. ¿Por qué estamos así, nos preguntábamos Arturo y yo? ¿Por qué segregados? Sólo trabajamos en administraciones anteriores a la actual. Este castigo le generó a mi hermano, a mi amigo, una fractura psicológica y emocional tan tremenda que afectó su sistema inmunológico, lo quebraron. Yo lo llevaba cargando a las audiencias, pues ya no podía ni caminar. Se quebró, lo quebraron emocionalmente y hoy está muerto. Siento injusticia, impotencia, dolor de ver a mi hermano verse morir": Gustavo Alberto Caballero Torres.

Por cierto, tengo en mis manos, al igual que otras personas clave, un documento "memoria gráfica de fotografías" del supuesto operativo del Márquez Sterling, en el cual evidencia la manipulación de los discos duros. De las supuestas pruebas en contra de los 14 perseguidos. De que hubo un mal aseguramiento de las pruebas. No la hicieron con las medidas legales en términos criminalísticos y científicos. De hecho, como consta en las carpetas, los peritos de la fiscalía no han querido participar, pues saben que las pruebas están manipuladas.

CC Jorge Nader Kuri, Consejo Jurídico Ciudadano.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-10-11 03:58:45 228 cm2 $51,644.67 1/1

Todas las naciones libres deben apoyar a Israel ante el irracional y condenable atentado de Hamás.

Condena

"Soy señorita". Eso le dijo la linda chica al ardiente galán al que iba a entregarle en ese momento su virginidad. La virginidad, lo he dicho aquí, es como una moneda: si la gastas no vuelves ya a tenerla, y si la guardas no te sirve para nada. ("¿Eres virgen?" –le preguntó, severo, el recién casado a su flamante esposa al comienzo de la noche nupcial. Respondió ella: "Y tú ¿eres San José?"). Al decirle a su novio que era señorita aquella joven mujer quería pedirle que procediera con delicadeza. Estaban en el campo, y él la tendió en el suelo y procedió a consumar la tan deseada unión. Grande fue la sorpresa del amante cuando su amada se movió en el curso del acto con movimientos que habrían envidiado las más concupiscentes odaliscas, las más voluptuosas cortesanas, las huríes más lujuriosas, las más experimentadas mesalinas. Al terminar la acción le dijo, receloso: "Tus movimientos no fueron los de una señorita". "No –admitió ella–. Fueron los de una mujer a la que el pendejo de su novio acostó sobre un hormiguero"... Todo terrorismo nace de un fanatismo. Fanatismo político ("La policía agarró a uno de la ETA". "¡Uta! ¡Debe haberle dolido bastante!"); fanatismo social ("No hay burgués inocente") o fanatismo religioso, que es el peor de los fanatismos ("Mátenlos a todos. Dios escogerá a los suyos"). El que asesina inocentes en nombre de una idea o una divinidad es porque espera un paraíso, ya sea en este mundo, ya en el otro. Toda forma de terrorismo se debe condenar, lo mismo que toda forma de fanatismo. En esto no caben las neutralidades. Quienes quieren quedar bien con Dios y con el diablo son rechazados con desdén por ambos. En ese contexto está claro que Hamás fue el agresor, e Israel el agredido. Locura homicida fue el ataque perpetrado por esa organización terrorista, pues bien conocida es la enorme capacidad de respuesta que tienen los israelíes, y la admirable fortaleza que el pueblo judío ha demostrado no sólo a lo largo de los siglos, sino de los milenios, ante las continuadas agresiones de que ha sido y sigue siendo objeto. Dice mucho que tres de las grandes naciones que se aliaron para enfrentar a Hitler en la Segunda Guerra: Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y dos de las que integraron el Eje: Alemania e Italia, hayan firmado un acuerdo conjunto para expresar su apoyo a Israel y su condena a Hamás. México debió haber mostrado desde el principio, sin reticencias ni vacilaciones, esa misma censura e igual solidaridad. El presidente López, que apenas ve uno poco más allá de Macuspana y cuya ignorancia en materia internacional es enciclopédica, se declaró neutral en este conflicto que a su entender es entre dos naciones, sin advertir que el problema no es entre Israel y Palestina, sino entre la nación israelí y una organización terrorista sin nacionalidad. El reproche que la embajadora israelita le hizo a AMLO es merecido. De nueva cuenta México ha sido pobremente representado por su mandatario. Desde mi modesta trinchera –así decían los columnistas de antes– expongo mi opinión en el sentido que Israel debe contar con el apoyo de todas las naciones libres ante este irracional atentado merecedor de unánime rechazo. No puedo terminar esta peroración sin recordar el caso del borrachito que desde la acera veía la procesión encabezada por el nuevo obispo. Todos saludaban al dignatario con entusiastas vivas y piadosas expresiones. El borrachín, anublada la mente por los humos del alcohol, no supo qué decir, de modo que gritó con fervoroso acento: "¡Señor obispo! ¡Que chingue a su madre el diablo!". El mismo recordatorio le dirijo yo a Hamás... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Neo priistas

OLVIDARON SU ORIGEN

Muchos de los actuales funcionarios provienen de partidos de oposición, pero esta vez llegaron al poder gracias a la fuerza política y electoral del Presidente en turno. Podemos decir que eran sujetos "amargados", que habitaban en zonas populares y viajaban en transporte público, con gran rencor hacia quienes mantenían posiciones políticas relevantes y más aún, contra quienes gozaban de mejores condiciones de vida.

Los individuos ululantes, de la noche a la mañana se beneficiaron, primero con el arrollador triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la CDMX y posteriormente con la impactante popularidad de López Obrador, quien posee el imán, la presencia y el reconocimiento político.

El caso es que, esos sujetos de posturas maoístas y estalinistas, se han visto favorecidos al ocupar diversos cargos. Nótese, cambiaron su estilo de vida, iniciando por el lugar donde residen y ahora viajan con chofer en autos blindados y escoltas. Próximamente rendirán su informe de gobierno al puro estilo priista, donde solo ingresan a los auditorios, los amigos y familiares y ahora propician el "acarreo" para las porras, los vítores y los gritos de apoyo, como se usó con el priismo.

Insistimos, todos se comportan como los arcaicos priistas, no dan audiencia, a menos que ésta represente un jugoso negocio y claro, la corrupción es galopante en el desempeño de sus funciones. Sus posturas son ridículas, hacen recordar cuando después de la Revolución Francesa (1789-1799), las hordas del populacho se ponían las pelucas de los cortesanos; hoy por hoy, los neo priistas son bufones, vistiéndose y actuando como la elite más recalcitrante.

Sin duda es una gran pena que muchos de los funcionarios hayan perdido la brújula, abandonaron la humildad, la educación y en general las buenas maneras, olvidando su origen.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 30
2023-10-11 01:46:22 274 cm2 $30,944.34 1/1

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife

Muestra músculo Europa en denominaciones de origen

El Congreso Mundial de *Origin* es una celebración para recordar los enormes beneficios que las denominaciones de origen brindan a los productores que las poseen, y a las regiones y países en que residen. Una denominación de origen es el nombre que adoptan ciertos productos de la propia zona geográfica en que son elaborados, que encuentran en sus insumos especiales y procesos de elaboración una distintividad única a la que se reconoce exclusividad internacional.

Para entender la dimensión que en Europa adquieren las denominaciones de origen, basta recordar que las primeras manifestaciones de protección datan del siglo XVII a favor del conocido queso Roquefort, y desde esas épocas han alcanzado este tipo de reconocimiento, extraordinarias y afamadas DO como Champagne, Oporto, Rioja, Gruyere y un largo etcétera. Tan largo, que solo en Francia se identifican más de 600 repartidas entre quesos y vinos.

Esta es una comparación válida. La única DO mexicana con presencia en el evento es Tequila, que ostenta la fecha más antigua de las 18 que poseemos en el país (1974), por lo que no es difícil entender la diferencia que en experiencia y organización han alcanzado los europeos en estas categorías. Aun así, la historia de éxito del Tequila, y los amplios horizontes que está abriendo el Mezcal en el mundo, obligan a nuestro país a emular las mejores prácticas de las más influyentes denominaciones de origen en el mundo.

Cuando se revisan las cifras de lo que aportan las DO en valor a los productos que distinguen, no queda más que reconocer que es esta una vía a la que nuestro país no puede renunciar. En particular, si consideramos que contamos ya en nuestra legislación interna con la figura de las indicaciones geográficas, que amplía el abanico de cobertura a múltiples productos típicos que podrán ser merecedores de protección. Aun y cuando la figura tiene ya 5 años en nuestra ley, su aprovechamiento se mantiene en niveles muy bajos en función de su potencial.

Una de las experiencias que podemos aprender de las denominaciones de origen europeas, es la regulación de contexto que los acompaña. La existencia de la protección jurídica es un primer paso, pero para que estas figuras destaquen en el plano comercial se requiere de financiamiento para su registro y consolidación, de acompañamiento para la formación de su consejo regulador y su promoción, del apuntalamiento de su vertiente turística y de su dirección profesional. Sin esos componentes mínimos, las DO quedan en buenas intenciones y no acaban por desarrollarse.

Otra nota característica de las DO europeas es el enorme orgullo con el que sus poseedores se expresan de cada una de ellas. Este puede ser un efecto directo del hecho de que son los productores los que detentan la titularidad de los derechos, y no "la Federación", como sucede en el caso de México. Habría que preguntarnos: ¿Por qué razón todos los mexicanos somos dueños de la DO "Café de Veracruz"?

Un tema central en el evento ha sido el de la sustentabilidad. No solo se trata de dilucidar cómo los insumos endémicos de una DO pueden seguir creciendo para el escalamiento de la producción sino, de manera preponderante, cómo lograr que ese desarrollo no sea en detrimento del medio ambiente. Es claro que los aspectos de sustentabilidad acompañarán a las DO en el futuro como dos hermanas inseparables.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión Página: 28
2023-10-11 02:05:17 219 cm2 $4,816.86 1/1

El Nobel de Economía al estudio de la brecha salarial

CLAUDIA CORICHI

¿Cómo pueden las mujeres conciliar trabajo y familia; qué factores explican la persistente brecha de género en el mercado laboral? Claudia Goldin integró bases de datos desde finales del siglo XVIII que han ayudado a comprender de forma integral ese fenómeno. En 1990 publicó Entendiendo la brecha de género, una historia económica de las mujeres estadunidenses, obra referente sobre el impacto de la revolución industrial, la legislación y las barreras institucionales.

Galardonada este lunes con el Premio Nobel de Economía, Goldin es la tercera mujer en recibirlo de un total de 93 personas laureadas desde 1969. Gracias a su extenso trabajo científico hizo un registro histórico de las tasas de empleo. Identificó que el progreso tecnológico, el crecimiento del sector servicios y el aumento de los niveles educativos, potenciaron la demanda de mano de obra femenina durante la primera mitad del siglo XX en Estados Unidos. Sin embargo, el estigma social, la legislación y hasta el matrimonio, las excluyeron del mercado laboral.

En las últimas décadas las mujeres tienen mayores probabilidades de estudiar y en países de ingresos altos tienen un nivel de educación que supera al de los hombres. Entonces ¿por qué se mantiene la brecha de género salarial y ocupacional? En gran medida se debe al nacimiento del primer hijo. La profesora Goldin ha demostrado que los ingresos caen inmediatamente y no aumentan al mismo ritmo para las mujeres que tienen un hijo que para los hombres, incluso si tienen la misma educación y profesión.

En México la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares publicada en julio refiere que el ingreso promedio trimestral de mujeres con un hijo es de 22 mil 504 pesos, mientras que el ingreso de los hombres con un hijo es de 35 mil 248 pesos; incluso en este ejemplo se evidencian las brechas.

La naturaleza de los mercados laborales de hoy exige que los empleados estén constantemente disponibles y sean flexibles frente a las demandas del empleador. El número de hombres que están todo el tiempo disponibles para la empresa ha provocado que se haya quedado estancada la brecha.

Debido a que las mujeres suelen asumir una mayor responsabilidad que los hombres en el cuidado de hijas e hijos, se dificulta su desarrollo profesional y el aumento de ingresos. En una entrevista la investigadora lo resumió así: "Los hombres están desproporcionadamente disponibles para hacer largas jornadas en el trabajo, mientras que las mujeres están desproporcionadamente disponibles para dedicarse a tareas del hogar".

Sus trabajos pioneros sobre la historia de la economía laboral y el balance entre trabajo y familia, le han permitido identificar posibles soluciones para cerrar la brecha salarial, entre ellas planificar y financiar el regreso de las mujeres a la fuerza laboral después de tener hijos o trabajar de manera más flexible, y una mayor implicación de los hombres en las tareas del hogar.

Resulta extraordinario que se otorgue el Nobel al estudio de las brechas de género porque visibiliza un fenómeno determinante en la desigualdad económica y de género de las sociedades contemporáneas. El gran reto es modificar las políticas laborales que permitan armonizar las condiciones de las mujeres sean o no profesionistas y evitar los sesgos. Me emociona que sea reconocida esta estudiosa autoproclamada feminista. Que sean muchas más.

@ClauCorichi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19
2023-10-11 03:13:28 190 cm2 $25,510.67 1/1

FERNANDO GÓMEZ MONT

La era del narcisismo

Vivimos en la sociedad del espectáculo. Todo el tiempo estamos expuestos a la mirada del otro y él a la nuestra. El reino de las redes como espacio de convivencia social, virtualiza nuestros contactos. Maquillamos el lenguaje no verbal para convertirnos en actores de un guion que se despliega erráticamente. Lo súbito de los eventos nos obliga a estar preparados en todo momento, como si tuviéramos que dormir maquillados para no ser sorprendidos a medianoche.

La pandemia aceleró un proceso que se viene desplegando desde hace un par de décadas. La comunicación con el otro, a través de las pantallas, cristalizo la idolatría de la imagen. Todavía no podemos dimensionar la profundidad con la que la humanidad se ha visto afectada por esta modernidad. La noción de la intimidad (y con ella la de la complicidad propia de la vulnerabilidad compartida) se ha visto reducida drásticamente. La identificación del riesgo vital con el contacto con el *prójimo, no sólo* deserotizó en alguna medida a las relaciones amorosas. También hostilizó la convivencia con nuestros lazos más frecuentes.

Aunque el narcisismo es un término de viejo cuño hoy se ha proliferado en todos los espacios de la vida social. Ninguno le es ajeno. La proliferación de liderazgos carismáticos y regímenes populistas no es casual. La política ya no es esa dialéctica entre visiones del presente y propuestas del futuro. Es cierto que el fracaso de las ideologías se debe a que sus profecías reventaron por los aires, pero también lo es que el avance de la técnica y de las ciencias nos ofreció un progreso capaz de resolver las grandes carencias humanas. La pobreza, la enfermedad, la ignorancia o la violencia eran males evitables.

Sin embargo, la imagen de líder y su discurso mágico ha venido borrando la necesidad de la cooperación social y la participación política, al tiempo que multiplica los enconos y las frustraciones. Recordemos que el narcisismo deriva de una herida del pasado que busca ser borrada con un estilo de grandiosidad. El narcisista manipula para afirmar su dominación sobre la devaluación del otro. Las verdades más evidentes son negadas por el discurso mágico del caudillo. Él siempre tiene otros datos, por más que sea desmentido por la evidencia más patente, jamás se replegara. Hoy existe toda una industria de corroboración de la veracidad de la información pública y con ello un ejercicio constante para desmentir al poder. La normalización de la propaganda es uno de los síntomas que debilita a la democracia. Baste recordar el negacionismo de Trump en Estados Unidos, o de Bolsonaro en Brasil, que pusieron en vilo a democracias maduras. Sólo la fortaleza de ciertas instituciones autónomas evitó la deriva despótica a la que convocaba el líder derrotado.

Debemos recordar que el narcisista no se responsabiliza de nada que sea malo. El daño siempre se lo hace alguien más, y siempre con la intención principal de lastimarlo. Su espacio vital es el único que es capaz de percibir y por ende sólo puede tomar conciencia de una parte muy pequeña del mundo. Por ello siempre polariza. Constantemente abre frentes de conflicto sin ton ni son. La amenaza permanente alimenta su ego. Sólo existe la historia que describe sus proezas.

Pero el narcisista puede pagar un precio muy alto. En la medida que convoca adhesiones en su favor también agrega a sus opositores. Un número muy amplio de intereses diversos y dispersos se suma simplemente por sentirse amenazado por la perpetuación del poder del caudillo. Cuando la suma de lastimados es mayor que la de beneficiados el poder y sus mitos se derrumban. Al final no hay espectáculo que dure cien años, ni público que lo aguante. Sólo así se explica la hecatombe política de Trump en el 2020. ●

Abogado, exlegislador y exsecretario de despacho

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 29
2023-10-11 01:43:16 301 cm2 $40,802.60 1/2

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Otra comparecencia, la de Romero, plagada de falacias

La comparecencia del ingeniero agrónomo Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex, ante las comisiones de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, puso en evidencia una vez más que los funcionarios públicos integrantes de la 4T tienen una visión muy diferente de lo que ocurre en el México real, y en contraparte, los legisladores del boque opositor "encueraron" al funcionario, por las mentiras emitidas durante su ríspida reunión.

Los hechos contundentes e incontrovertibles son varios, entre los que destacan de forma relevante que Petróleos Mexicanos es la petrolera más endeudada del mundo y que desde luego, la actual administración no es totalmente culpable de ello, pues fue herencia del pésimo manejo administrativo de la empresa productiva del Estado, desde tiempos de José López Portillo, sin embargo, con Octavio Romero ha empeorado, en el entendido de que ellos prometieron hace cinco años revertir esta situación, al tiempo de aumentar la producción y alcanzar la soberanía energética, entre otras promesas que con el paso del tiempo no se cumplirán, no obstante la retahíla de mentiras que dicen en relación con esos temas.

Las finanzas de Pemex están en un nivel, por decirlo de forma elegante, "muy comprometidas", y no obstante el apoyo del gobierno federal para darle alivio a su deuda pública, lo cierto es que ese dinero se ha ido a un barril sin fondo, ya que aún con ese apoyo sigue siendo la petrolera con más pasivos en el orbe.

La incapacidad del gobierno y del Banco de México por controlar la inflación desde que esta empezó a repuntar, provocó que se tomaran una serie de medidas desesperadas y populistas para amortiguar el impacto de la reducción del poder adquisitivo, como precisamente el subsidio a las gasolinas, en lugar de haber incentivado la planta productiva del país, sobre todo durante y después de la pandemia por el Covid-19, al tiempo de canalizar estímulos fiscales para preservar el empleo.

Ese subsidio con tintes electorales golpea aún más a las precarias finanzas de Pemex.

El incremento de los precios del petróleo a nivel internacional ocurrido el año pasado, no fue capitalizado en Petróleos Mexicanos para aliviar el impacto de la deuda externa y menos para aumentar la producción, que va en picada con la política nacionalista que impulsa este gobierno con una visión retrógrada que representa la estatización de la petrolera.

Como se aprecia, existe una gran culpa del gobierno al impulsar su estrategia fallida de dejar fuera a la inversión privada de las áreas estratégicas de Pemex y por ello, a un año de que termine el actual sexenio, la estrategia de "inversión pública del gobierno en Pemex", ha resultado otro fracaso como lo que está ocurriendo en materia de seguridad con "abrazos, no balazos".

Así que las descalificaciones indilgadas por Octavio Romero a los legisladores y las respuestas dirigidas en ese mismo tono, solo sirven para evidenciar que Petróleos Mexicanos sigue en picada y que le dejarán una bomba de tiempo a Claudia Sheinbaum o a Xóchitl Gálvez si es que esta da la sorpresa.

Con márgenes de maniobra muy acotados por la deuda y los intereses de la misma, al tiempo de haber destinado 18 mil millones de dólares para construir el

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

elefante blanco insignia de esta administración, Dos Bocas, y establecer una estrategia fallida, han heredado a la próxima presidenta de México un problema mayúsculo, que con la actual visión estatista no hay forma de resolverlo.

Ese es el legado de AMLO en materia energética para la siguiente administración.

Hablar de que están donando o vendiendo a precios irrisorios petróleo a Cuba, o de que los grandes bancos y compradores de bonos están imponiendo tasas de intereses más altas, de las mayores del mundo, tan solo es una consecuencia de una de las peores gestiones que se han hecho al frente de la exparaestatal, y vaya que ha habido muchas.

Así que, ante la ira de Romero Oropeza porque los diputados de oposición se atrevieron a cuestionar sus cifras alegres, le recomendaría dimensionar en su completa magnitud y con una visión general y objetiva, el desastre en que dejará en lo que fuera el "orgullo de los mexicanos" y mejor serenarse como le pide a los cientos de acreedores que desesperados hacen fila para esperar sus pagos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-10-11 03:20:43 230 cm2
Página: 17
$37,577.12 1/1

ARTICULISTA INVITADO

MAURICIO FARAH*

El desafío del tsunami migratorio

Los flujos migratorios crecen y crecen desde 2021. ¿Estaremos, México y Estados Unidos, a la altura del desafío que representa la gestión de este hito, la seguridad de las personas migrantes frente al crimen organizado y la protección de sus derechos humanos, así como también la seguridad de ambas naciones?

El siglo empezó con cifras nunca vistas en materia de detenciones en la frontera sur de EU. En total, de 2000 a 2005 las autoridades estadounidenses realizaron 7 millones de detenciones en su frontera sur, con un promedio de un millón 166 mil por año. Desde entonces no habíamos vuelto a tener cifras semejantes.

De 2006 a 2010 las cifras de las aprehensiones de migrantes en la Unión Americana fueron a la baja. En ese periodo llegaron a 3 millones 624 mil, para un promedio anual de 724 mil, en tanto que en la década 2011-2020 ascendieron a 4 millones 327 mil, para un promedio de 437 mil por año.

A partir de 2021 las cifras subieron dramáticamente: en ese año, un millón 734 mil, cifra histórica; en 2022, 2 millones 378 mil, nuevo récord; y dadas las cantidades ya registradas en los primeros once meses del año fiscal 2023 de EU, se puede estimar que en este año la cantidad ascenderá a 2 millones 400 mil detenciones, una nueva marca histórica.

En esa dinámica estamos ahora: en 2022 se rompieron todos los récords de la migración hacia México y EU, y en 2023 se romperán todas las marcas de 2022.

Por ejemplo, el año pasado las autoridades mexicanas detuvieron a 444 mil personas migrantes y se puede prever que en 2023 la cifra se colocará en 476 mil. Solo como referencia, en 2018, la cifra fue de 131 mil.

Si bien las cifras son dramáticas, al estudiar la composición de los flujos, la preocupación crece. Por ejemplo, que ahora más que nunca los migrantes viajan en familia. En 2022, 560 mil personas que iban en unidades familiares fueron aprehendidas en EU. Esta cifra, sin precedente, será superada en 2023, cuando la detención de personas en unidades familiares será de 760 mil, un incremento de 35 por ciento, debido a que cada vez son más los migrantes cuya prioridad no es buscar trabajo sino pedir asilo. Como antecedente, en 2018 solo se detuvo a 161 mil migrantes que viajaban en unidades familiares.

En la cifra de detenciones de migrantes en México también hay revelaciones internas en los flujos: en 2018, el Instituto Nacional de Migración detuvo a 29 mil migrantes menores de 18 años; entre enero y agosto de 2023 los menores de 18 años ya son 48 mil, cantidad que para final del año puede proyectarse a 72 mil.

De esta cantidad, 70 por ciento, casi 50 mil, serán de entre 0 y 11 años; en 2018, los menores de 11 años fueron 15 mil.

Por todo ello, México y Estados Unidos, además de gestionar los actuales e inéditos flujos migratorios, enfrentan, entre otros retos, los desafíos de cómo atender cientos de miles de solicitudes de asilo, cómo garantizar seguridad para las personas migrantes que viajan solas o en unidades familiares, y cómo brindar protección, y acaso viabilidad de vida, a cada vez más niñas y niños que están llegando en edades insólitamente tempranas.

Solicitudes de asilo, seguridad para las personas y protección a niños, entre los retos de México y EU

(*) ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
@MFARAHG

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2023-10-11 03:36:43 376 cm2 $27,509.78 1/1

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Dos apuntes sombríos en educación

El programa Mi Escuela Saludable, establecido por dos organizaciones de la sociedad civil, el Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México, con un estudio en 9 mil 381 escuelas, demuestra que durante el ciclo 2022-2023 el 98% de los planteles vendió comida *chatarra*.

Este lunes llegó a mi mente una frase de Catón que alimenta el pesimismo: "No sólo retrocedemos, también vamos para atrás". Dos notas recientes nutren mi desilusión, lo que informan afecta de manera grave a los escolares y el futuro de la convivencia democrática. La primera es del periódico *Vanguardia/MX* (8/10/23), de Saltillo, "Escuelas, 'fábricas de obesidad y enfermedades'". La segunda, el análisis de un informe de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, por Eréndira Aquino en *Animal Político* (8/10/23), "Niñez mexicana carece de comprensión en la materia de civismo en conceptos como democracia".

El primer caso es una muestra de que a la Cuatroté le importa poco la salud de los mexicanos, por más que el presidente López Obrador diga que estamos mejor que en Dinamarca. Dejó morir una iniciativa del gobierno de Enrique Peña Nieto (claro, era neoliberal) que prohibió vender en las tienditas escolares de los planteles de educación básica refrescos, jugos y néctares envasados, leche de sabor con azúcar, botanas saladas, galletas, pastelillos, dulces, postres y yogur con azúcar. Hoy son mercancías que se comercian y quizá donde más se consumen sea en comunidades pobres o de clase media baja.

El programa Mi Escuela Saludable, establecido por dos organizaciones de la sociedad civil, el Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México, con un estudio en 9 mil 381 escuelas, demuestra que durante el ciclo 2022-2023 el 98% de los planteles vendió comida *chatarra*. El informe prueba que, si cada alumno consume 500 calorías por día derivado de tres productos ultraprocesados y por cada 100 calorías extra subirán hasta cinco kilos en un año. ¡De ese tamaño es la tragedia! Retrocedemos.

La reseña del informe de la Mejoredu que hizo Aquino también es punzante, ilustra que, "en México, la actual generación de niños y jóvenes que estudian la primaria y la secundaria carecen de dominio sobre conceptos como justicia, democracia y apego a la legalidad". La referencia no proviene de un adversario político ni de un organismo proempresarial ni un académico neoliberal, es de un órgano del Estado forjado en la Cuatroté, la Mejoredu que, a pesar de resistencias, tuvo que hacer evaluaciones del aprendizaje de alumnos. Cito el examen de Aquino, su diagnóstico: "Los temas con menor comprensión por parte de los estudiantes son la participación de manera honesta e informada en decisiones colectivas, la libertad de expresión, la organización ciudadana, la importancia de cumplir con las leyes y la diferencia entre situaciones justas e injustas".

La culpa no es de la escuela ni de su comunidad, es la penetración de un contexto convulso provocado por la violencia criminal que favorece la impunidad de quienes violan las leyes, matan, secuestran, roban y extorsionan a la población. La sensación de desamparo estropea las relaciones escolares, el trabajo de docentes, la participación de madres de familia y, más que nada, afecta la asimilación de valores ciudadanos y de respeto a la legalidad. No hay Estado de derecho y eso disminuye el interés de los estudiantes por aprender (más aún, por practicar) el civismo y la convivencia. También vamos para atrás en matemáticas y comprensión lectora.

> No hay Estado de derecho y eso disminuye el interés de los estudiantes por aprender.

El gobierno de la Cuatroté dejará por los suelos la salubridad pública y al sistema educativo al borde del precipicio. No importa quién sea la sucesora de AMLO, el gobierno estará desmantelado, con instituciones pobres o de plano desmanteladas. Parece que en la Secretaría de Educación Pública interesan más las declaraciones triunfalistas sobre el nuevo marco curricular y el plan de estudios, acompañados por libros de texto más confusos que el laberinto de Creta.

No hay espacio para el optimismo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BINOCULARES

¿Y LAS UTOPÍAS? Ayer, en la alcaldía Iztapalapa se anunció el despliegue de 200 elementos, entre efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Policía Auxiliar, de la Policía de Investigación, del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional como parte del operativo "Iztapalapa Segura"; además, se informó que como parte de estas acciones se realizarán sobrevuelos, para atender la incidencia delictiva. Es raro todo este despliegue policiaco, porque nos habían contado que Iztapalapa prácticamente era otra con eso que llaman las Utopías y que el avance contra la inseguridad y los delitos nunca había estado mejor, y ahora resulta que mandan hasta el Ejército y la Guardia Nacional para atender la incidencia delictiva. Por lo menos, parece que eso del incremento de los homicidios será atendido.

BASCULEADOS. La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el día de ayer el dictamen que extingue los fideicomisos del Poder Judicial, con lo que se permitiría al Gobierno Federal disponer de aproximadamente 15 mil millones de pesos, dinero que no viene de recursos gubernamentales directamente, sino que se han formado con el paso de los años como fondos de ahorro. Ahora, el gobierno busca arrebatar el dinero a este órgano.

AGENDA MOVIDA. Por cierto que quien anda muy movido es el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien se ha estado reuniendo con algunos de los alcaldes de oposición para atender los problemas de inseguridad en la Ciudad de México; Vázquez estuvo recientemente por Tlalpan y Magdalena Contreras, cuyos alcaldes no son morenistas ¿Será que el ofrecimiento de seguridad y el despliegue que se hace en estos territorios de efectivos es igual o por lo menos cercano o lo que se ve en Iztapalapa?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2023-10-11 04:04:08
269 cm2
Página: 23
$69,953.23
1/2

Complementos

LUIS LINARES ZAPATA

La supervisión presidencial de los grandes proyectos del sexenio ha sido por demás pertinente. Todos han caminado, si no acorde con lo deseado, sí lo suficientemente bien como para ver cercana su conclusión. Uno ya está operando, tal como era esperado: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. La refinería Dos Bocas finaliza sus obligadas pruebas y en seguida (2024) comenzará a producir los hidrocarburos que espera el mercado nacional. Los otros dos complejos, ambos ferroviarios, trabajan a marchas forzadas para cumplir metas. Son, estos dos últimos emprendimientos, los que habrán de requerir tiempos adicionales para lograr su puesta en cabal marcha.

La decisión inicial de situar al Tren Maya al interior de la estructura de Fonatur deberá encontrar el obligado complemento de negocios. Ahí, dentro de esa institución pública, se han movido, de tiempo atrás, los indispensables contactos con las agencias turísticas que permitan completar la parte comercial. Tiene Fonatur la experiencia para llevar a cabo, de manera profesional, la delicada tarea faltante. No se puede dar por sentado que los clientes futuros llegarán en tropel para subirse al tren. Organizar una operación de esa envergadura, que implica a millones de usuarios, requiere de múltiples auxilios logísticos adicionales. Emparejar la administración del Tren Maya, encargado a militares, con estos servicios especializados harán factibles las esperadas visitas a las grandes riquezas culturales, oportunidades que se les pondrán al alcance de sus intereses personales.

En cuanto al Corredor Transístmico no se ve, todavía, la indispensable conexión que la administración del proyecto haya establecido con las navieras mundiales. Éstas, que son empresas inmensas, serán, se espera, las usuarias continuas y el complemento indispensable para su rendimiento. Son ellas las que harán redituables sus servicios de transporte y de carga y descarga en los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos. Tampoco se han, hasta el presente al menos, evidenciado las promociones y concreciones con los factibles clientes de los parques industriales o de otros servicios adicionales. En esos emprendimientos futuros también deben hacer acto de presencia los financieros del trasiego completo de mercancías deseado. Empresas para quienes los servicios del transístmico puedan llegar a ser, si no indispensables sí convenientes. La administración actual, a cargo de la Marina Armada, se ocupa, por ahora, en completar la estructura básica del proyecto, tanto ferroviario como de los puertos. Es indispensable entender que los usuarios futuros tienen algo que decir y solicitar para que haya la debida conexión de intereses. Se agregan, también, los demás sitios (parques industriales o de servicios conexos) en el paquete total. Son los agregados que harán atractivo y redituable el complejo proyecto y, sin los cuales, los objetivos funcionales envisionados quedarían incompletos.

La correcta puesta en marcha de estos inmensos proyectos de la actual administración requieren larga maduración para su feliz desarrollo. La habilidad que debe desplegar el gobierno, que los ha empujado hasta el presente, apunta hacia la conjunción de habilidades y destrezas adicionales.

Salvo el caso de la refinería, que dependerá funcionalmente de Petróleos Mexicanos, los demás habrán de encontrar la manera de armonizar sus procesos con aquellas entidades que serán sus asociados en sus tareas. Esta es la fase por la que, ahora, transitarán. Tanto el Tren Maya, como el Felipe Ángeles o el transístmico deberán verse como enormes y complejos negocios públicos. Para estar a la debida altura de esas exigencias, será indispensable combinar capacidades de distinta índole: unas para operar los puertos, pistas aéreas y ferrocarriles, otras para los vitales complementos administrativos, publicitarios y demás relaciones comerciales. Las instituciones armadas que actualmente trabajan en finiquitar la estructura básica podrán seguir al mando de la operación. Pero necesitarán asociados que, ya sea al interior, al mando o de manera externa, aporten lo conducente para una administración eficiente. El proceso seguido por el aeropuerto y sus arreglos con las líneas aéreas podrá servir como entrenamiento para los demás pendientes. La logística se transforma, entonces, en una especialidad que exige ser parte constitutiva del tinglado total. La presente administración llegará, sin duda alguna, a concluir el armazón básico, tal y como se ha prometido hacer. Quedará para la siguiente la etapa de su redondeo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Este gobierno llegará, sin duda, a concluir el armazón básico, como se ha prometido hacer. Quedará para el siguiente la etapa de su redondeo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-10-11 03:45:52 393 cm2 $23,984.75 1/1

Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Más allá de las traiciones

Si Vila no hace valer la alianza del FAM con el PRI, corre un serio riesgo de perder la entidad.

Los "trapecistas" de la política han vuelto a hacerse presentes en estos tiempos de turbulencia electoral con miras a los comicios del año próximo. En los últimos días, los ciudadanos hemos advertido la cooptación de "cuadros" otrora priistas o panistas por parte del partido en el poder.

Tal es el caso del senador yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, quien se fue para el Partido Verde, pero con claras intenciones de "operar" para Morena y del diputado federal Rommel Pacheco, uno de los panistas que en los últimos tiempos fue "cobijado" por el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

Esos reacomodos son parte de las presiones al panismo yucateco con la finalidad de debilitarlo en un estado que se ha caracterizado por ser su bastión, el único que le queda en el sureste, lo que deja claro que si el gobernador Vila no hace valer la alianza del Frente Amplio por México con el PRI, principalmente, corre un serio riesgo de perder la entidad y una parte importante de los 106 municipios que tiene.

REFORMAS AL SISTEMA PENAL

En la agenda nacional y a menos de un año del término del actual gobierno, muchas son las voces que demandan reformas al actual Sistema Penal Acusatorio, ya que no se cumple a cabalidad y ha permitido un "empoderamiento" innecesario del Poder Judicial —a través de los jueces— así como de los representantes sociales (Ministerios Públicos) aún con la supuesta independencia de que gozan en la actualidad. Han sido detectadas muchas irregularidades en la conformación de las llamadas carpetas de investigación en contra de imputados que terminan en la cárcel o que son sujetos a proceso sin siquiera contar con pruebas suficientes en su contra. Destacan casos en la Fiscalía de la CDMX, por ejemplo el de un exservidor público que tuvo que ser separado de su cargo debido a supuestas irregularidades cometidas en contra de un presunto inocente. Nos referimos a Esteban Agustín Cervantes, quien recientemente dejó su cargo en la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán por la posible comisión del delito de Ejercicio Abusivo de Funciones, pues siendo Ministerio Público se presume fabricó en 2021, en conjunto con otros funcionarios, un delito en contra de un ciudadano. Cervantes citó en la agencia del MP al ciudadano en cuestión para "cuadrarle" el delito y solicitar su prisión preventiva justificada.

A pesar de que se cuenta con la bitácora del Sistema de Interoperatividad de Actuaciones Procedimentales certificada por un agente del Ministerio Público en la Unidad de Asuntos Internos de la propia fiscalía, en la que se advierte la clara fabricación de pruebas por parte del entonces servidor público, el fiscal para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos ha encubierto a este exfuncionario a pesar de que hay datos suficientes para vincularlo a proceso. Además, se ha permitido a Cervantes hacer uso de sus "influencias" con otros funcionarios de la institución con el fin de salir impune de las graves acusaciones que pesan en su contra. Todo ello consta en el expediente CI-FIDCSP/B/UI-B-3 C/D/1433/04/2022.

CERRADA COMPETENCIA EN VERACRUZ

Una encuesta difundida en Veracruz muestra que la disputa por la candidatura de Morena al gobierno estatal ya se ha estrechado. Los veracruzanos deberán elegir entre una opción local y una de fuera. Rocío Nahle, la actual secretaria de Energía, es la opción más conocida por la construcción de la refinería de Dos Bocas, que a pesar de haber sido ya inaugurada tardará al menos otro año más para procesar gasolinas. Y es que mientras los aspirantes mediáticos pugnaban por quedar en la encuesta definitiva, el secretario de Gobierno —Eric Cisneros— se metió entre ellos y de acuerdo con las tendencias ya encabeza con 35 por ciento las preferencias entre los morenistas. Los riesgos de poner a Nahle (22%) los debe tener ya medidos el partido guinda, lo mismo que una opción local que les garantice el triunfo en esa entidad.

La disputa por la candidatura de Morena al gobierno de Veracruz ya se ha estrechado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-10-11 03:22:02 109 cm2 $12,198.44 1/1

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

La Universidad: solidez institucional

Para hacer frente al incremento de la demanda estudiantil, así como para incorporar nuevas materias y métodos de enseñanza, en la década de los años 70 se crearon: a nivel profesional, entidades multidisciplinarias; a nivel de educación media superior, los Colegios de Ciencias y Humanidades; y, a lo largo y ancho de la República, delegaciones que fungían como centros de enseñanza satélites.

En el periodo del doctor Sarukhán se crearon los Consejos Académicos de Área, que agilizan el funcionamiento de los procesos universitarios en forma notable y que quitaron carga de trabajo al Consejo Universitario.

Es un fenómeno común proponer, sin importar las consecuencias, tanto a nivel nacional como a nivel universitario, modificar nuestros textos rectores.

A nivel nacional, cuando se pide una nueva Constitución se arguyen motivos de diferente calidad y cantidad; lo mismo pasa con nuestra Ley Orgánica.

No considero conveniente ni prudente en estos momentos pensar en estas modificaciones; ni por las disposiciones contenidas en el texto, ni por la situación política y social del país, ni por quiénes podrían formar parte de un Congreso Constituyente o del Congreso federal que reformaría la Ley Orgánica. Estos cambios traerían muchísimos problemas y ninguna ventaja.

Un Congreso Constituyente se justifica, como explica Carl Smith, cuando las decisiones fundamentales de un Estado no satisfacen los deseos de los ciudadanos; lo mismo pasa con nuestra Ley Orgánica. Si bien todo documento es perfectible, alterar las decisiones fundamentales que nos han permitido vivir durante todo este tiempo de forma ordenada y regular, podría derrumbar el eje base de la vida universitaria y del funcionamiento de nuestra casa. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 5
2023-10-11 03:42:34 459 cm2 $30,995.54 1/2

Por Carlos Ramos Padilla*

SE COMENTA SÓLO CON...

Aliados

Frente al incremento, porque no es nuevo, del conflicto en Medio Oriente y al ya larguísimo enfrentamiento de Rusia con Ucrania, la tensión internacional vuelve a preocupar más aún cuando China y Rusia se ejercitan militarmente cerca de Alaska.

Por estos elementos, México necesita, está obligado, a mostrar una posición. El antes vigoroso argumento de la no injerencia y el respeto a los derechos ajenos no se ha debilitado, sino prácticamente desaparecido.

La política diplomática mexicana no es errática, se está definiendo por darle la espalda a los aliados naturales y proponerse una muy peligrosa amistad con tiranías, dictaduras e incluso personajes de mando con historial negro.

Incluso las sanciones a Pemex no se hicieron esperar por, aparentemente, estar apoyando incondicionalmente a Cuba con energéticos. La cercanía de AMLO y su administración con gobiernos de tendencia populista/comunista es muy temerario.

Me llamó la atención que Joe Biden reaccionó más pronto y con mayor energía ante los ataques al Estado Israelí, que cuando Rusia atacó e invadió a Ucrania. Biden fue claro, fue directo y preciso, Israel recibirá toda ayuda estadounidense sin límites.

Y esto, cuando Israel fue sorprendido por un cuerpo de terroristas (así los definieron) que burlaron a las entidades de inteligencia, suponiendo para muchos la repetición del 11 de septiembre en Washington y Nueva York.

El despliegue del poderío bélico USA/Israel, repito, ni se ha registrado siquiera para defender a los ucranianos. México debe llamar a la paz, pero nuestra fuerza diplomática está muy dañada por varias razones: intentar desaparecer a la OEA, atacar y criticar a la ONU, honrar al presidente cubano, ofrecer asilo a Evo Morales y provocar un conflicto con Perú por injerencia en su democracia.

El mensaje de la participación de fuerzas armadas extranjeras, como Rusia, en nuestros actos de Independencia no fueron bien calificados.

Ya hemos comentado y mucho sobre el privilegio en geopolítica que presenta nuestro país por ello no podemos estar distanciados de Canadá y Estados Unidos y dar preferencia a administraciones como la de Daniel Ortega en Nicaragua. O nos definimos o nos van a definir por las buenas o por las otras. Eso, sin duda.

@cramospadilla
**Conductor del programa Va en serio, Mexiquense TV Canal 34.2, IZZI Canal 135 y Mexiquense Radio*

La política diplomática mexicana no es errática, se está definiendo por darle la espalda a los aliados naturales y proponerse una muy peligrosa amistad con tiranías, dictaduras e incluso personajes de mando con historial negro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La tensión internacional vuelve a preocupar por el conflicto entre Israel y Hamas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO vs el Poder Judicial.** El diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto, hizo todo lo posible para meter en el orden del día el bazucazo a los fideicomisos del Poder Judicial a los cuales tiene en la mira el presidente Andrés Manuel López Obrador. La falla es que le faltaban diputados morenistas y no alcanzaban los números e hizo lo imposible por esperar que llegaran. Al final los sacaron de la chistera y con 30 votos a favor y 21 en contra de la oposición pasa al pleno este mismo miércoles. La alerta está encendida...

• **Mario Aburto**, que como les hemos dicho aquí desde hace meses, casi años, que es una obsesión del presidente López Obrador, tiene prácticamente un pie fuera de la cárcel. La nueva sentencia que está por definirse lo dejará en libertad... pronto. El asesino confeso de Luis Donaldo Colosio estará en la calle... y el país en campañas. Saquen las palomitas.

• **Margarita Ríos Farjat**, ministra de la Corte, advirtió la necesidad urgente de una depuración en el orden jurídico para que los Congresos estatales hagan su tarea y eliminen las normas que penalizan el aborto, en congruencia con los fallos de la misma Corte. "La idea del orden jurídico es que se esté hablando con su realidad", dijo. Tal parece que en muchos estados los partidos no escuchan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-10-11 05:08:50 190 cm2 $6,409.30 1/1

depolíticaycosaspeores

CATÓN

CONDENA

"Soy señorita". Eso le dijo la linda chica al ardiente galán al que iba a entregarle en ese momento su virginidad. La virginidad, lo he dicho aquí, es como una moneda: si la gastas no vuelves ya a tenerla, y si la guardas no te sirve para nada. ("¿Eres virgen?" –le preguntó, severo, el recién casado a su flamante esposa al comienzo de la noche nupcial. Respondió ella: "Y tú ¿eres San José?"). Al decirle a su novio que era señorita aquella joven mujer quería pedirle que procediera con delicadeza. Estaban en el campo, y él la tendió en el suelo y procedió a consumar la tan deseada unión. Grande fue la sorpresa del amante cuando su amada se movió en el curso del acto con movimientos que habrían envidiado las más concupiscentes odaliscas, las más voluptuosas cortesanas, las huríes más lujuriosas, las más experimentadas mesalinas. Al terminar la acción le dijo, receloso: "Tus movimientos no fueron los de una señorita". "No –admitió ella–. Fueron los de una mujer a la que el pendejo de su novio acostó sobre un hormiguero"... Todo terrorismo nace de un fanatismo. Fanatismo político ("La policía agarró a uno de la ETA". "¡Uta! ¡Debe haberle dolido bastante!"); fanatismo social ("No hay burgués inocente") o fanatismo religioso, que es el peor de los fanatismos ("Mátenlos a todos. Dios escogerá a los suyos"). El que asesina inocentes en nombre de una idea o una divinidad es porque espera un paraíso, ya sea en este mundo, ya en el otro. Toda forma de terrorismo se debe condenar, lo mismo que toda forma de fanatismo. En esto no caben las neutralidades. Quienes quieren quedar bien con Dios y con el diablo son rechazados con desdén por ambos. En ese contexto está claro que Hamás fue el agresor, e Israel el agredido. Locura homicida fue el ataque perpetrado por esa organización terrorista, pues bien conocida es la enorme capacidad de respuesta que tienen los israelíes, y la admirable fortaleza que el pueblo judío ha demostrado no sólo a lo largo de los siglos, sino de los milenios, ante las continuadas agresiones de que ha sido y sigue siendo objeto. Dice mucho que tres de las grandes naciones que se aliaron para enfrentar a Hitler en la Segunda Guerra: Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y dos de las que integraron el Eje: Alemania e Italia, hayan firmado un acuerdo conjunto para expresar su apoyo a Israel y su condena a Hamás. México debió haber mostrado desde el principio, sin reticencias ni vacilaciones, esa misma censura e igual solidaridad. El presidente López, que apenas ve uno poco más allá de Macuspana y cuya ignorancia en materia internacional es enciclopédica, se declaró neutral en este conflicto que a su entender es entre dos naciones, sin advertir que el problema no es entre Israel y Palestina, sino entre la nación israelí y una organización terrorista sin nacionalidad. El reproche que la embajadora israelita le hizo a AMLO es merecido. De nueva cuenta México ha sido pobremente representado por su mandatario. Desde mi modesta trinchera –así decían los columnistas de antes– expongo mi opinión en el sentido que Israel debe contar con el apoyo de todas las naciones libres ante este irracional atentado merecedor de unánime rechazo. No puedo terminar esta peroración sin recordar el caso del borrachito que desde la acera veía la procesión encabezada por el nuevo obispo. Todos saludaban al dignatario con entusiastas vivas y piadosas expresiones. El borrachín, anublada la mente por los humos del alcohol, no supo qué decir, de modo que gritó con fervoroso acento: "¡Señor obispo! ¡Que chingue a su madre el diablo!". El mismo recordatorio le dirijo yo a Hamás... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-10-11 01:23:14 162 cm2
Página: 2
$33,279.37 1/1

ARTICULISTA INVITADO

RUBÉN AGUILAR VALENZUELA*
@Ruben Aguilar

El sínodo de las mujeres

El pasado 4 de octubre tuvo lugar un hecho histórico en la Iglesia Católica, cuando el papa encabezó la apertura de la 16ª Asamblea General del Sínodo de los Obispos. El primero en el que las mujeres van a tener voz y voto. Ocurre por primera vez en los 2000 años de existencia de la Iglesia. No es un dato menor. Este acontecimiento sucede a la par de la primera ocasión en la que los hombres laicos también podrán votar. Los vaticanólogos valoran éste como el sínodo más importante de los que el papa Francisco ha convocado en los 10 años de su pontificado.

En la reunión participan obispos, sacerdotes, fieles, mujeres y hombres de todo el mundo en un encuentro a lo largo de este mes en Roma. Se abordan temas fundamentales para la Iglesia; como el celibato de los sacerdotes, el papel de las mujeres en la Iglesia y su acceso al diaconado, la bendición de parejas LGBTIQ+ y dar la comunión a los divorciados vueltos a casar. Darío Vitali, coordinador de los teólogos que participan en el sínodo, ha dicho que el propósito central de éste es "iluminar a la Iglesia con una nueva luz".

El papa, con esta asamblea, se propone ir hacia adelante en el proyecto de cambio que inició al asumir su responsabilidad como sucesor de San Pedro.

Al iniciar el encuentro, el sector más conservador de la Iglesia empezó a criticarlo. El cardenal alemán Gerhard Müller, líder de este grupo, cuestionó la participación de los laicos. Ha dicho que participa en el evento con el propósito de "resistir" el cambio que llevaría "al fin de la Iglesia Católica". En 2021, inició la preparación de este sínodo, con reuniones de las iglesias locales en las regiones del mundo. Aquí se inició la redacción de informes con los temas a debatir. Una vez que concluya el sínodo, a finales del mes, los participantes regresarán a sus diócesis, para continuar las discusiones con los elementos que se llevan de Roma. Después de esos debates en las iglesias locales volverán a reunirse en Roma, en octubre de 2024, para concluir el sínodo que habrá de terminar con la elaboración de un documento con propuestas de un real cambio en la Iglesia. El papa tiene la autoridad para convenir si quiere, que lo dicho en el texto se vuelva de "obligado cumplimiento". En la apertura del sínodo, el papa pidió que la Iglesia vuelva a ser un lugar de acogida y de bendiciones, con "las puertas abiertas para todos". Yo confío, y es lo que corresponde, en el Espíritu Santo; recordemos que en la comunión de la Iglesia actúa. Esa es la promesa y lo que nos ha permitido salir adelante en el reto de los tiempos.

*Ex vocero de la Presidencia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 4
2023-10-11 02:46:57 205 cm2 $36,754.61 1/1

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

LAS NUEVAS GUERRAS Y EL SECTARISMO DIPLOMÁTICO

POR RAFAEL ROJAS

Hace año y medio, cuando comenzó la invasión de Rusia a Ucrania, se manejaron dos hipótesis: que la guerra sería breve y culminaría con la anexión de parte del territorio ucraniano o que el conflicto se extendería en el tiempo y el espacio, creando una situación parecida al arranque de las dos guerras mundiales del siglo XX. Poco a poco, la segunda hipótesis se va confirmando, no sin algunos matices decisivos.

Es difícil, analíticamente hablando, sostener una desconexión total entre el ataque masivo de Hamas contra Israel, hace unos días, y la guerra en Ucrania. La invasión rusa, a pesar de haber sido reiteradamente repudiada en la ONU, ha producido un contexto de relegitimación global de la guerra, que aprovechan no pocos actores internacionales.

De hecho, las relaciones entre Rusia e Israel venían deteriorándose aceleradamente en los últimos meses. Durante el gobierno de Neftalí Bennet se intentó una diplomacia cuidadosa con Rusia, en buena medida, por las implicaciones del vínculo conflictivo con Siria y el protagonismo de Moscú en ese país. Con el regreso de Benjamín Netanyahu, con una coalición de partidos ultra-ortodoxos y de extrema derecha, las tensiones con Rusia han escalado.

El ataque de Hamas busca capitalizar las fracturas internas en Israel y, a la vez, las fricciones de Rusia e Irán con Occidente. La incursión se propone, también, obstruir las negociaciones de Israel con Arabia Saudita y otros gobiernos vecinos con el propósito de distender la zona. De sumarse Hezbolá plenamente al conflicto, por el flanco del norte, Irán y Líbano entrarían de facto en una guerra cada vez más transnacional.

Desde América Latina, este escenario explosivo demandaría un profesionalismo diplomático que no abunda en gobiernos con liderazgos plebiscitarios, muy dados a la demagogia discursiva. Esto explica que, aunque muchas cancillerías han condenado el terrorismo de Hamas, algunos líderes como Nicolás Maduro y Evo Morales y gobiernos como el cubano y el nicaragüense sólo vean la agresión y el genocidio del lado de Israel.

No hace mucho, en Puebla, representantes de esos gobiernos demandaban una unidad basada en las mismas premisas diplomáticas. La pregunta ineludible es qué premisas compartidas puede haber ante enfoques partidistas y unilaterales, incapaces de denunciar el terrorismo y la violencia de cualquier lado del espectro geopolítico. Digo "cualquier lado" porque no hay sólo dos, Israel y Palestina, como machaca el reduccionismo ideológico.

La misma ambivalencia que se produjo ante la invasión rusa de Ucrania se repite, en estos días, ante el ataque de Hamas contra Israel. La incapacidad para distanciarse de la violencia y el terror de unos u otros y para denunciar el terrorismo, venga de donde venga, es reveladora de un ascendente sectarismo que traspasa la opinión pública y las redes sociales, y se instala en las políticas exteriores de nuestros países.

rafael.rojas@razon.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política Página: 9
2023-10-11 03:03:14 670 cm2 $36,203.81 1/3

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

Un diccionario como brújula

A ***Norberto Bobbio,*** imprescindible filósofo político del ***siglo XX***, se debe indiscutiblemente buena parte del entendimiento de la política, de la ciencia política contemporánea; y dentro de su vasta obra, destaca precisamente como herramienta para la comprensión de la materia, el ***Diccionario de Política***, excepcional trabajo compilado por ***Bobbio, Nicola Matteucci, Gianfranco Pasquino y otros 133 autores***, que concentra enciclopédicamente conceptos y definiciones propios del lenguaje político, dispuestos a facilitar la comprensión de términos como ***Democracia, Estado, Justicia, Igualdad, Derecho, Libertad, Poder, etc.***, lo que le constituye un ***legado intelectual que fortalece el marco teórico esencial-del estudio y prácticade la política***.

Para quienes se interesan en la política, siempre será prudente darse el espacio, hacer una pausa para revisar la capacidad de imponer conceptos sobre adjetivos, en contrapeso a la tendencia que prevalece en la clase política de calificar y descalificar a la ligera, sobre todo en la que surge de la pragmática lucha por cargos y no por causas. ***El contexto preelectoral de México***, con ***sus particularidades y desafíos***, *requiere que sus políticos entiendan y se comprometan justamente con dichas causas*, que en su conjunto hagan realidad la construcción de una sociedad más justa y equitativa, de verdaderamente transformar positivamente la realidad del país; para lograrlo, es precisamente que el soporte intelectual de textos como el ***Diccionario de Política***, *se torna en brújula indispensable para procurar la navegación próspera en la ruta de la política.* Ante un escenario marcado por la ***retórica y el conflicto, la claridad conceptual se vuelve un activo invaluable para elevar el nivel del debate público, fortalecer la participación ciudadana e impulsar el desarrollo democrático.***

La insistencia con la profesionalización en la política radica en la preocupación de que como país, estemos preparados para afrontar las complejidades crecientes no solo del ejercicio de gobierno y representación popular, sino a la altura de los enormes retos que como nación debemos sortear, ya sea en materia económica donde la solución no se limita a la **"*estrategia*"** *de generar más empleo, dado que las circunstancias requieren un razonamiento mayor para potenciar la disponibilidad y acceso de bienes de consumo a bajo costo; o bien, la amenaza*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

a la seguridad y estabilidad nacional que ya representa el fenómeno migratorio; ello, por citar tan sólo un par de ejemplos.

Por supuesto que un elevado nivel de participación e involucramiento en la política es favorable socialmente y debiera ser un indicador positivo del fortalecimiento del desarrollo democrático nacional, pero se requiere seriedad, porque es totalmente absurdo que ante la convocatoria del partido político preponderante, en este momento, resulte que, para 8 gubernaturas y una jefatura de gobierno, surjan 285 aspirantes; si de verdad existieran en promedio cerca de ***treinta perfiles en cada entidad con capacidades reales para gobernarles, sin duda seríamos potencia mundial***. En términos muy coloquiales: *no se ha entendido que* ***"no son enchiladas"****, no se trata de una feria del empleo lo que está en juego es el destino y bienestar colectivo, de ahí la importancia y el tamaño del desafío de la participación y ejercicio de la política como epicentro de decisiones que afectan a millones de personas.*

Ser designado para un cargo, no convierte en ***político profesional ni el manejar recursos públicos es sinónimo de liderazgo***. La oportunidad del servicio público representa precisamente eso, la noble oportunidad de servir.

Claro que es legítimo aspirar, *pero entendiendo que de nada le sirven al país representantes con una ignorancia supina de la labor legislativa, ni políticos o gobernantes de ocasión.*

En dichos casos, mucho ayudaría el recurrir a la brújula del conocimiento o parafraseandoa mi paisano, el periodista Luis Ramírez Baqueiro, un "Astrolabio Político", para navegar los mares turbulentos del poder.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

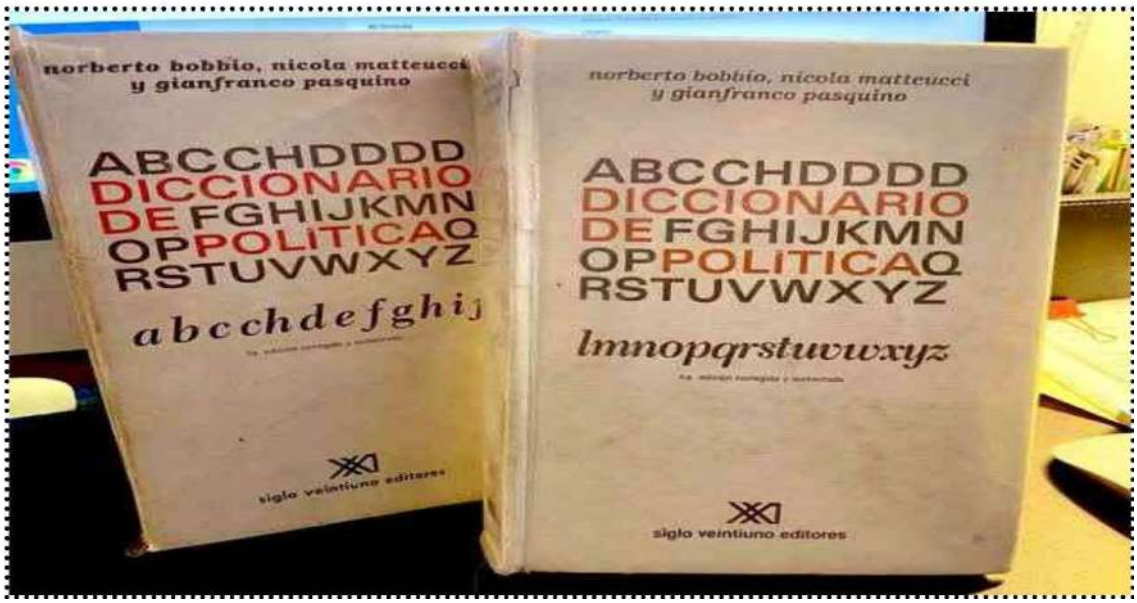

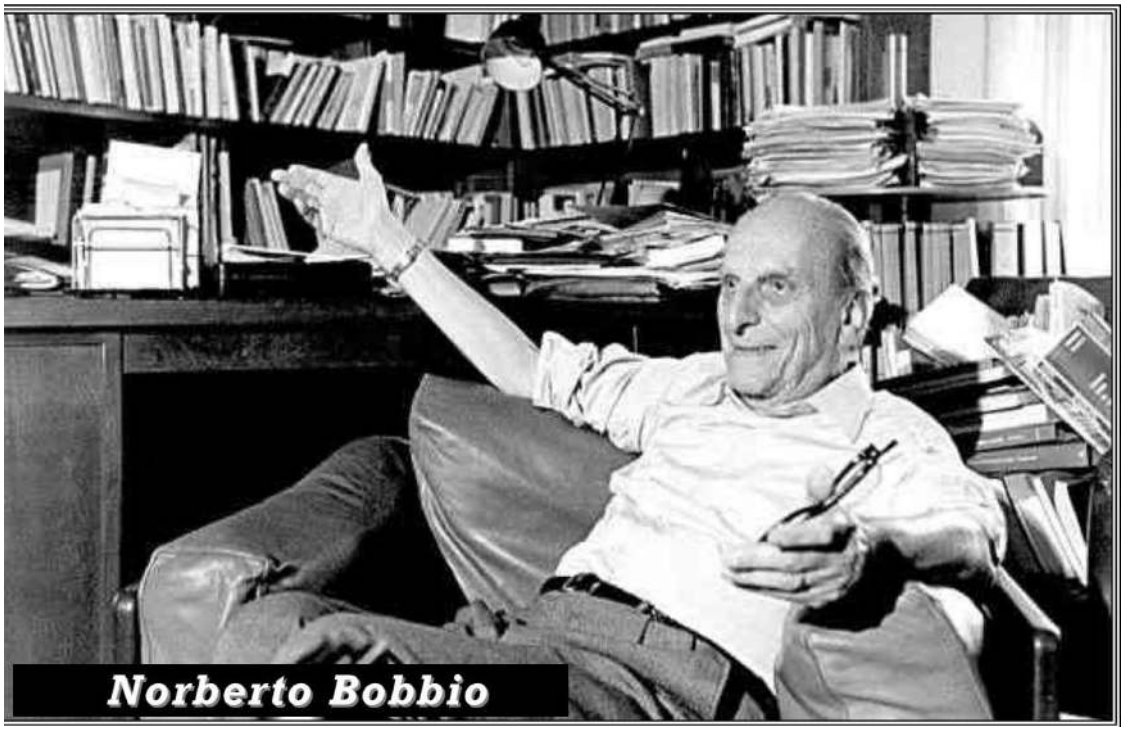

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
2023-10-11 03:39:14 232 cm2
Página: 21
$13,601.54 1/1

PORSCHE

¿Cómo se debe pronunciar la palabra Porsche aquí en México?

R. En México, la pronunciación de "Porsche" generalmente es bastante similar a la pronunciación en otras regiones de habla hispana. Puede usar la pronunciación: "Por-shuh", con énfasis en la primera sílaba y el sonido "sh" como en "shampoo".

El español mexicano generalmente sigue las reglas estándar de pronunciación del español, por lo que la forma en que pronunciamos "Porsche" en México sería bastante consistente con la pronunciación utilizada en otros países de habla hispana.

ETIQUETA

Don Alfredo, una pregunta de etiqueta: cuando texteamos, ¿tenemos que poner el punto final? Algunas personas, como "ahí a su derecha", me dicen que estoy anticuado, ¿usted qué piensa?

R. Le comparto que yo estaba con usted, pero las reglas modernas de este "nuevo" medio dicen que: no termines con un punto, punto. La mayor parte de la etiqueta de los mensajes de texto tiene sus raíces en un dicho: tenga cuidado con la puntuación. En los mensajes de texto, los puntos no significan lo que significan en otras formas de comunicación escrita. Debido a que cada pensamiento está contenido en su propia burbuja, terminar un texto con un punto le da una extraña sensación de frialdad o formalidad al mensaje, lo que puede hacer que el destinatario piense que está enojado con él, dependiendo de la naturaleza de su relación. El punto a la mitad del texto sigue siendo correcto. Sólo cuando es el último carácter de un mensaje, el punto asume su peso tonal. Recuerde que los mensajes de texto están lo más cerca que podemos llegar a hablar en la vida real, digitalmente.

OTRA DE MOSCA

¿Qué se debe hacer si una mosca se para en la comida? Ya leí de los líquidos, ahora dígame lo demás.

R. Le comparto lo que los expertos indican se debe hacer si una mosca se para en su comida:

Retirar la mosca sin aplastarla.

Tirar la comida que tocó la mosca y cualquier comida en un radio de 5-10 cm alrededor.

No comer la comida contaminada. Los patógenos permanecen incluso después de lavar o cocinar.

Desinfectar cualquier superficie que haya tenido contacto con la mosca.

Lavarse las manos y utensilios con agua y jabón.

Estar atento a síntomas gastrointestinales si llegó a ingerir la comida.

Consultar al médico si surgen problemas.

Lo más importante es no consumir alimentos que hayan tenido contacto directo con moscas, para prevenir enfermedades. Descartar y desinfectar adecuadamente reduce el riesgo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2023-10-11 03:08:30 302 cm2 $54,014.45 Página: 2 1/1

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

EL CRISTALAZO

Terrorismo, ¿recurso o ideología?

Resulta difícil, comprender y más arduo aún justificar el terrorismo. La repetición de esta palabra dificulta aún más su exacta dimensión.

Para quien estalla un avión o lanza proyectiles de alta potencia contra la población civil de un territorio ocupado militarmente por el vecino, es el último recurso. Quizá.

Para quien ordena hacerlo, es la base ideológica de una inclemente e inhumana acción sustituta de la insuficiente política.

Si la guerra es la política por medios armados, el terrorismo el la guerra con otros procedimientos.

Con motivo de los sucesos recientes en Gaza, revisé algunas viejas lecturas. Una de ellas, las entrevistas de Oriana Falacci a Golda Meir, desaparecida primera ministra de Israel. Otra a Yasser Arafat, desaparecido fundador de la Organización para la Liberación de Palestina. Estas son sus palabras. Palabras sin desaparición, vigentes cada día..

GM.- Creo que la guerra en Oriente Medio durará aún muchos, muchos años. Y le diré por qué. Por la indiferencia con que los dirigentes árabes envían a morir a su propia gente, por lo poco que cuenta para ellos la vida humana. por la incapacidad de los pueblos árabes para rebelarse y decir basta…

"…A la paz con los árabes sólo se podría llegar a través de una evolución por su parte, que incluyera la democracia. Pero vuelva a donde vuelva los ojos, no veo ni sombra de democracia. Veo solamente regímenes dictatoriales. Y un dictador no tiene por qué dar cuentas a su pueblo de una paz que no hace. Ni siquiera tiene por qué rendir cuentas de los muertos. ¿Quién ha sabido jamás cuántos soldados egipcios han muerto en las dos últimas guerras? Sólo las madres. las hermanas, las esposas, los parientes que no les han visto volver…

"…muchos dicen que los árabes están dispuestos a firmar un acuerdo con nosotros. Pero en estos regímenes dictatoriales ¿quién nos asegura que un acuerdo signifique algo? Supongamos que Sadat firme y luego sea asesinado (como ocurrió) o simplemente eliminado. ¿Quién garantiza que su sucesor respetará el acuerdo firmado por Sadat? ¿Acaso fue respetado el armisticio que todos los países árabes habían firmado con nosotros? A pesar de tal armisticio nunca hubo paz en nuestras fronteras y hoy estamos permanentemente a la espera de cualquier ataque.

YA.- Esto que usted llama Israel es mi casa. Por tanto, no estaba en Israel sino en mi casa, con todo el derecho a andar por mi casa. Sí, he estado allí, pero muchas más que dos veces. Voy continuamente, voy cuando quiero. Cierto que ejercer este derecho es bastante difícil; sus ametralladoras siempre están preparadas. Pero es menos difícil de lo que ellos creen; depende de las circunstancias, de los puntos que se elijan. Se necesita astucia, en esto tienen razón.

"No es casualidad que a este viaje le llamemos "el viaje de los zorros". Pero también le diré que este viaje, nuestros muchachos, los fedayín, lo hacen continuamente. Y no sólo por atacar al enemigo. Los habituamos a cruzar las líneas para que conozcan su tierra, para que puedan moverse en ella con desenvoltura.

"A menudo llegamos, yo lo he hecho, hasta la franja de Gaza o al desierto del Sinaí. Incluso llevamos las armas hasta allá. Los combatientes de Gaza no reciben las armas por mar: las reciben de nosotros, de aquí.

"Estamos sólo al principio de esta guerra. Sólo ahora empezamos a prepararnos para la que será una larga, larguísima guerra. Una guerra destinada a prolongarse durante generaciones. No somos la primera generación que combate: el mundo no sabe u olvida que en los años veinte nuestros padres ya combatían al invasor sionista.

"Eran débiles porque estaban solos contra unos adversarios muy fuertes y apoyados por ingleses y norteamericanos, los imperialistas de la tierra. Pero nosotros somos fuertes. Desde enero de 1965, día en que nació Al Fatah, somos un adversario peligrosísimo para Israel…"•

"Sólo ahora empezamos a prepararnos para la que será una larguísima guerra. Una guerra destinada a prolongarse durante generaciones"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-10-11 03:59:40 98 cm2 $22,187.45 1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Este amigo mío con el que tomo la copa –varias– los martes por la noche habla del hombre como si fuera Dios, y de Dios como si fuera hombre. Así, sus opiniones son muy arriesgadas, pero él dice que para que una opinión sea en verdad opinión debe ser arriesgada.

Mi amigo cree en el infierno y en el cielo, con una salvedad: piensa que ambos están en este mundo. "No sé si haya otro –pondera–, pero con éste ya tenemos para discutir bastante".

Anoche él quiso hablar de la mujer en el teología: Santa Teresa de Jesús, Santa Catalina de Siena, Santa Hildegarda de Bingen, Santa Teresa de Lisieux... Yo le propuse que en vez de hablar de la mujer en la teología habláramos de la teología en la mujer, ya que en ella residen, a mi juicio, todos los misterios humanos y divinos. Pero mi amigo no había bebido lo suficiente, de modo que se aferró al tema teologal. Manifestó:

–No se puede probar la existencia de Dios.

Me sobresalté al oír esa declaración, pues todavía llevo en mí el Catecismo de Ripalda. Añadió mi amigo:

–Pero tampoco se puede probar su inexistencia.

Ahora estoy tranquilo.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 22
2023-10-11 04:02:41 317 cm2 $68,872.16 1/2

BAJO LA LUPA

¿Netanyahu borrará a Gaza de su "nuevo mapa" de Medio Oriente?

ALFREDO JALIFE-RAHME

DESDE LA CREACIÓN de Israel hace 75 años, "Palestina" ha prácticamente desaparecido frente al irredentismo de Israel, estimulado por guerras y la instalación de sus insaciables colonos ultrafundamentalistas. Sugiero la consulta del mapa involutivo de "Palestina" cuando Gaza se encuentra al borde de su extinción (https://bit.ly/45szbtd).

HACE 22 (SIC) años, el premier Netanyahu sentenció "los golpes dolorosos" contra los palestinos: "golpearlos no una vez, sino varias veces, tan dolorosamente, que el precio que paguen sea inaguantable (https://bit.ly/3ZSpWB2)". Luego se jacta de haber "engañado a EU para descarrilar los Acuerdos de Oslo" de 1993, concluyendo que "EU siempre (¡megasic!) apoyará a Israel en caso de una reacción (https://bit.ly/3Fdb8DW)".

UNA SEMANA ANTES del icónico 7 de octubre –operativo sorprendente de los palestinos sunnitas de Hamas– el jázaro (https://amzn.to/2MR0PfM) Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de Biden, alucinó que "la región de Medio Oriente se encuentra hoy (sic) más tranquila (sic) de lo que ha estado en dos décadas (https://bit.ly/3PMp78x)". *No comment!*

UN DÍA ANTES del 7 de octubre, más de 800 ultrafundamentalistas hebreos, con protección de la policía israelí, irrumpieron en forma provocativa la mezquita Al Aqsa, tercer sitio sagrado del Islam, después de La Meca y Medina (https://bit.ly/3RV8oma).

PARA HAMAS, CUYO logo es la mezquita Al Aqsa (https://bit.ly/45rdk52), significó, entre otros factores, el *casus belli* del día siguiente *Diluvio Al Aqsa*, que interpreta el ex diplomático británico Alastair Crooke: "La sorpresa es que algunos se sorprenden" cuando "el grito por Al Aqsa resonó en toda la esfera islámica. ¿Por qué Occidente no lo entendió (https://bit.ly/3FcOTOo)?"

MÁS ASOMBROSO AÚN es que Hamas sea abastecido con armas estadunidenses (¡megasic!) de Ucrania (https://bit.ly/3ty24qh) y Afganistán (https://bit.ly/46oyNgx). Resulta un misterio cómo –en la época de mayor vigilancia global por la anglósfera y sus "cinco ojos (https://amzn.to/3RT70As)", a los que habría que agregar al Mossad–, hayan llegado tantas armas a Gaza: "mayor campo de concentración del planeta –Vaticano *dixit* (https://reut.rs/48Qd9TO)– y sitiada desde hace 16 (sic) años por las fuerzas de ocupación de Israel por cielo, mar y tierra. Tal "misterio" se devela cuando desarchivamos el artículo indeleble de hace más de 14 (sic) años del *WSJ*: "Cómo Israel ayudó a engendrar (¡megasic!) a Hamas (https://on.wsj.com/48L3iyN)". También hace 14 años, el representante texano Ron Paul expuso que "Israel creó a Hamas para combatir a la OLP de Yaser Arafat (https://bit.ly/3ZRHTjd)".

TODO PARECE ESTAR confeccionado para que, en su cuarta guerra contra Hamas, Netanyahu cumpla la desaparición de Gaza –donde viven hacinados 2.3 millones de palestinos en condiciones infrahumanas–, ya no se diga Cisjordania, que ya no aparece en su "nueva cartografía de Medio Oriente (https://bit.ly/46k5ICO)".

REMEMORANDO SUS ETERNAS amenazas de hace 22 años contra los palestinos, Netanyahu espetó: "Apenas iniciamos golpear a Hamas [...]. Lo que le haremos a nuestros enemigos en los días venideros reverberará con ellos por varias generaciones (https://fxn.ws/3rLAIg1)". En la fase "pos-Ucrania", ¿se trata de incendiar en toda la región el *soft belly* (bajo vientre) de la hoy triunfante Rusia en Georgia, Siria y Ucrania? Con mucha anticipación, Israel ya proclamó sus "crímenes de guerra" reanudados en Gaza –que carece de "electricidad, alimentos, agua y combustibles"– bajo la futurista justificación perentoria de su ministro de Defensa, Yoav Gallant, quien sentenció "estar "combatiendo a animales (¡megasic!) humanos (https://bit.ly/46pbrHE)".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DESTRUIDA GAZA, ISRAEL se quedaría con su pletórico gas ante la protección del portaviones estadunidense *USS Gerald Ford* (https://bit.ly/46p7rqA). En la "fase pos-Ucrania", se aceleraron los tiempos de extinciones de enclaves y países: desde el desaparecido enclave armenio de Nagorno-Karabaj hasta Gaza y, luego, Cisjordania. Todo con bendición del G-7.

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UCl-fxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, en imagen de julio pasado. Foto Europa Press

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial Página: 6
2023-10-11 02:40:37 160 cm2 $4,963.67 1/1

LA INCONSTITUCIONALIDAD PROPUESTA POR LA 4T

Parte 2

DAVID ROSALES

Recordará usted, amable lector, cómo se jugó el siguiente inning. Durante el año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició un proceso para evaluar una posible inconstitucionalidad y las discusiones de los jueces apuntaban hacia ese jardín. Sin embargo, al final existió una controversia sobre el conteo de los votos: algunos jueces la consideraron contraria a la competencia y otros opuesta al derecho de un medio ambiente sano, pero no se materializó la inconstitucionalidad porque no hubo una votación final que permitiera mayoría calificada de ocho votos, sino sólo votaciones por argumentos independientes que a lo más sumaron siete.

Aun así, el resultado pareció favorable para el largo plazo. Era cuestión de tiempo para que la LIE fuera desechada en su totalidad cuando los amparos retomaran su cauce, pues éstos volverían a caer a la SCJN y ahí bastaría la mayoría simple.

Es así como llegamos a septiembre de 2023: el Ministro de la SCJN Javier Láinez propuso a la Segunda Sala de la Corte confirmar el amparo que el juez Gómez Fierro otorgó en noviembre de 2021 a seis empresas privadas contra reformas que favorecen a la CFE en la sesión del 27 de septiembre.

Todo estaba listo para éste, que esperábamos sería el último inning. Sin embargo, la 4T aún tenía una jugada por ejecutar en el playbook.

El Gobierno logró detener la votación, pues Sener promovió un procedimiento para impedir a los Ministros Alberto Pérez Dayan y Luis María Aguilar para votar en los amparos en revisión 106/2023 y 164/2023, cuyos proyectos declaran siete artículos fundamentales de la reforma a la LIE como inconstitucionales con el argumento de que existe una relación de estos ministros con Hugo Arriaga, un abogado que ha promovido más de 200 amparos contra la Reforma. Cabe aclarar que el Lic. Arriaga no es miembro de los equipos legales de estos dos amparos en lo particular.

La relación acusada es que Pérez Dayan es vocal del Consejo Directivo del Instituto Mexicano del Amparo cuyo presidente es Arriaga y en el que el ministro Aguilar es miembro honorario.

Esta es una táctica dilatoria que a veces funciona. El punto es que Sener no acepta aún la derrota. El resultado de la jugada: obliga al tribunal a detener la resolución mientras se aclara la posible recusación.

Así las cosas, el out 27 aún no ha caído... sólo nos queda esperar. ¿Tendremos extrainnings?

Actuario y financiero con experiencia en el sector energético mexicano. Socio en Elevation Ideas.

@DavidRosalesH

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-10-11 01:23:48 394 cm2 Página: 13 $16,558.80 1/2

Luis Fernando Haro Encinas

Sequía de agua y recursos para el campo

Es una realidad que la escasez de agua requiere una atención urgente. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) las sequías se duplicarán para 2050. Esto amenaza la disponibilidad y calidad del agua. México ya enfrenta grandes retos ante la falta del vital líquido. En las últimas décadas las sequías se han intensificado, principalmente en las regiones norte y centro.

El cambio climático, el aumento de la demanda, la sobreexplotación, la deforestación, el manejo y uso deficiente del agua están propiciando condiciones preocupantes de escasez en varias zonas del país y haciéndose cada vez más generalizado el problema.

Señala el meteorológico nacional que en México la escasez de agua cubre más del 90% de nuestro territorio. Tal sequía amenaza los cultivos de varias regiones. En Sinaloa, por ejemplo, la escasez de lluvia limita la siembra del 30 o 40% de la superficie agrícola. También ya hay impactos en otras entidades, sobre todo en las zonas de temporal, donde los cultivos por la falta de agua no se han podido desarrollar, por lo que se espera un aumento en las importaciones de algunos granos y oleaginosas y una mayor dependencia del exterior.

Si bien es cierto que estos impactos negativos en la producción de alimentos no son obra del gobierno, la realidad es que se ha dejado de invertir de manera importante en infraestructura hidráulica, en tratamiento, captación y conducción de agua y no se ha actuado de manera preventiva para evitar lo que hoy estamos viviendo.

Como bien se sabe, más del 70% del agua dulce disponible en México y en el mundo es utilizada en la agricultura, en la producción de alimentos. Logramos tecnificar una buena parte de nuestra superficie con apoyos y financiamiento a pequeños y medianos productores y si a eso se sumaran acciones como el tratamiento de aguas en las ciudades, mejoramiento de las redes de distribución y conducción e inversión en obras de captación, podríamos garantizar el abasto de agua para todos los usos: urbano, industrial y agropecuario.

Se requiere de un Plan Nacional Hidro Agroalimentario, con una visión de mediano y largo plazo, con acciones muy concretas, que contemple la inversión pública y privada y que pueda resolver de una vez por todas la escasez de agua.

Por otro lado, tenemos escasez de recursos hacia el campo, programas enfocados a muy pequeños productores, que son más asistenciales y clientelares pero que no buscan cómo elevar la productividad y eficientar sus procesos productivos.

Uno de los objetivos que el Ejecutivo federal ha señalado es lograr la autosuficiencia alimentaria en algunos productos básicos, como el caso del maíz, frijol, arroz, trigo y algunos otros productos cárnicos y derivados del sector pecuario, como la leche y el huevo. La realidad es que estamos importando en términos generales más de lo que importábamos antes. Por ejemplo, de maíz, en 2022 importamos poco más de 17 millones de toneladas; este año se estima que esta cifra crecerá en al menos otros 2 millones de toneladas.

En lo que va de este sexenio los recursos para la Secretaría de Agricultura se han reducido en un -3.1% pasando de 76,476

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

millones de pesos en el 2018 a 74,110 mdp que es lo proyectado para el 2024. Es importante señalar que en el 2015 se tuvo el mayor presupuesto para el campo que fue de poco más de 92 mil millones; desafortunadamente muchos de los programas que existían para capitalizarlo desaparecieron, programas que daban certidumbre a las y los productores desaparecieron, programas para tecnificación del riego, para la adquisición de maquinaria, apoyos a la comercialización, compra de coberturas, programas para incentivar el financiamiento hacia el sector, entre otros.

Es urgente una nueva política pública integral, que refleje realmente la importancia que tienen las y los productores agroalimentarios; la importancia y la prioridad que debe tener la producción de alimentos mediante el uso más eficiente de los recursos naturales y el cuidado del

Director General del
Consejo Nacional Agropecuario

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

En medio del horror, al señor Biden sólo se le ocurre mandar más armas a Israel.

Reanuda la Cámara el juicio de desafuero del fiscal de Morelos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 10
2023-10-11 04:32:17 421 cm2 $0.00 1/2

TERCERO INTERESADO

UN DICCIONARIO COMO BRÚJULA

POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO @GMAIL.COM

A Norberto Bobbio, imprescindible filósofo político del siglo XX, se debe indiscutiblemente buena parte del entendimiento de la política, de la ciencia política contemporánea; y dentro de su vasta obra, destaca precisamente como herramienta para la comprensión de la materia, el "Diccionario de Política", excepcional trabajo compilado por Bobbio, Nicola Matteucci, Gianfranco Pasquino y otros 133 autores, que concentra enciclopédicamente conceptos y definiciones propios del lenguaje político, dispuestos a facilitar la comprensión de términos como Democracia, Estado, Justicia, Igualdad, Derecho, Libertad, Poder, etc., lo que le constituye un legado intelectual que fortalece el marco teórico esencial del estudio y práctica de la política.

Para quienes se interesan en la política, siempre será prudente darse el espacio, hacer una pausa para revisar la capacidad de imponer conceptos sobre adjetivos, en contrapeso a la tendencia que prevalece en la clase política de calificar y descalificar a la ligera, sobre todo en la que surge de la pragmática lucha por cargos y no por causas. El contexto preelectoral de México, con sus particularidades y desafíos, requiere que sus políticos entiendan y se comprometan justamente con dichas causas, que en su conjunto hagan realidad la construcción de una sociedad más justa y equitativa, de verdaderamente transformar positivamente la realidad del país; para lograrlo, es precisamente que el soporte intelectual de textos como el Diccionario de Política, se torna en brújula indispensable para procurar la navegación próspera en la ruta de la política. Ante un escenario marcado por la retórica y el conflicto, la claridad conceptual se vuelve un activo invaluable para elevar el nivel del debate público, fortalecer la participación ciudadana e impulsar el desarrollo democrático.

La insistencia con la profesionalización en la política radica en la preocupación de que como país, estemos preparados para afrontar las complejidades crecientes no solo del ejercicio de gobierno y representación popular, sino a la altura de los enormes retos que como nación debemos sortear, ya sea en materia económica donde la solución no se limita a la "estrategia" de generar más empleo, dado que las circunstancias requieren un razonamiento mayor para potenciar la disponibilidad y acceso de bienes de consumo a bajo costo; o bien, la amenaza a la seguridad y estabilidad nacional que ya representa el fenómeno migratorio; ello, por citar tan solo un par de ejemplos.

Por supuesto que un elevado nivel de participación e involucramiento en la política es favorable socialmente y debiera ser un indicador positivo del fortalecimiento del desarrollo democrático nacional, pero se requiere seriedad, porque es totalmente absurdo que ante la convocatoria del partido político preponderante, en este momento, resulte que, para 8 gubernaturas y una jefatura de gobierno, surjan 285 aspirantes; si de verdad existieran en promedio cerca de treinta perfiles en cada entidad con capacidades reales para gobernarles, sin duda seríamos potencia mundial. En términos muy coloquiales: no se ha entendido que "no son enchiladas", no se trata de una

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

feria del empleo, lo que está en juego es el destino y bienestar colectivo, de ahí la importancia y el tamaño del desafío de la participación y ejercicio de la política como epicentro de decisiones que afectan a millones de personas.

Ser designado para un cargo, no convierte en político profesional ni el manejar recursos públicos es sinónimo de liderazgo. La oportunidad del servicio público representa precisamente eso, la noble oportunidad de servir. Claro que es legítimo aspirar, pero entendiendo que de nada le sirven al país representantes con una ignorancia supina de la labor legislativa ni políticos o gobernantes de ocasión. En dichos casos, mucho ayudaría el recurrir a la brújula del conocimiento o parafraseando a mi paisano, el periodista Luis Ramírez Baqueiro, un "Astrolabio Político", para navegar los mares turbulentos del poder.

Para quienes se interesan en la política, siempre será prudente darse el espacio, hacer una pausa para revisar la capacidad de imponer conceptos sobre adjetivos, en contrapeso a la tendencia que prevalece en la clase política…

Foto: Mario Aranda en Pixabay

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 6
2023-10-11 03:30:07 376 cm2 $22,937.04 1/1

Desmantelando al Estado

Hace algunos meses, un conjunto de investigadores de diversas instituciones nos dimos a la tarea de revisar qué ha pasado con un tema que no preocupa visiblemente a la mayoría de los ciudadanos, pero cuya importancia no puede soslayarse. De él depende tanto la conducción del país como la de muchos trámites y servicios de los que dependemos los y las mexicanas en nuestra vida cotidiana.

Se trata de la administración pública federal, del conjunto de dependencias o entidades que llevan a cabo todas las funciones que la Constitución le asigna al Poder Ejecutivo.

Los hallazgos de la investigación pueden consultarse en la revista *Nexos* de octubre. Aquí sólo gloso el artículo elaborado por el doctor **López Ayllón** y la que esto escribe, *Mucha política y poca administración.*

El presidente **López Obrador** siempre despreció al aparato burocrático que llamamos administración pública. Le generaba poca confianza, le parecía la madriguera que albergaba a una élite de funcionarios llena de privilegios (la *burocracia dorada*) y, encima, un "elefante reumático", difícil de mover, opuesta al cambio y saturada de corrupción.

López Obrador, que no gusta de consultar a los expertos porque provienen de la era neoliberal ni aprender de experiencias internacionales exitosas porque México es un pueblo como no hay otro, dio tres simples recetas para solucionar el problema: eliminar los altos sueldos y los privilegios acumulados, hacer más con menos y dar ejemplo de honestidad.

Estas tres recetas tenían un sustento moral: la idea juarista de la "justa medianía", el mantra de servir al pueblo y la internalización del valor de la honestidad. Pamplinas. Lo que había y hay detrás de las recetas propuestas es una concepción de la política en la que hace falta un gobierno poblado de funcionarios leales y disciplinados, más que competentes y críticos, y un gobierno poderoso sin obstáculos administrativos ni contrapesos políticos que pudieran actuar con la mayor discrecionalidad posible.

Parte de esta concepción acabó plasmada en sus decretos ejecutivos y reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y parte en su Plan Nacional de Desarrollo.

Para el Presidente, había que desmantelar a los organismos públicos "innecesarios, superfluos y que duplican funciones" para "usar eficientemente los recursos públicos, agilizar los procesos administrativos y aprovechar los bienes nacionales adecuadamente". Tener un "gobierno austero, transparente, incluyente, apegado a derecho, capaz de responder al interés superior de la sociedad y generar la confianza de las personas".

Pues bien, lo que encuentra la investigación es que, en efecto, hubo un desmantelamiento del Estado, pero no precisamente guiado por estos propósitos y, desde luego, sin lograr sus objetivos.

Contrariamente a lo que se piensa, no se ahorró un solo peso en el presupuesto destinado a la burocracia, a pesar de la –sin exagerar– eliminación de decenas de instituciones. Lo que sí ocurrió fueron dos cosas, una más perniciosa que la otra: la desinstitucionalización y la intensa pérdida de capacidades profesionales y técnicas de la burocracia.

¿Cuál fue entonces el saldo neto? De austeridad, simplemente no se puede hablar, a menos de que pensemos que la austeridad se circunscribe a la reducción del sueldo del Presidente. El de 2024 será el mayor presupuesto que haya tenido México en toda su historia. En el llamado capítulo 1000 (servicios personales), más lo que se contrata por honorarios vía capítulo 3000 (servicios generales), no ha habido ahorros ni de recursos ni de personal. Existen hoy prácticamente el mismo número de plazas, pero recategorizadas y reasignadas. Por ejemplo, desaparecieron más de 3 mil plazas en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, 2 mil 500 en Gobernación y 2 mil 200 en Educación, pero la Secretaría de Bienestar, ¿qué cree usted?, aumentó 30 mil plazas. La recategorización de plazas dio como resultado la sensible disminución de mandos medios, que eran los encargados de diseñar e implementar las políticas públicas y se engrosaron las filas de los enlaces y operativos. O sea, menos funcionarios capacitados. De pilón, acabamos con la misma o peor corrupción, como lo demuestran las investigaciones periodísticas o, para dar un caso concreto, el escándalo de Segalmex y su desvío de más de 15 mil millones de pesos. Negocio redondo.

Según su diagnóstico, la administración pública federal de la época neoliberal resultaba en menor eficiencia en la prestación de servicios públicos, poca transparencia y menos rendición de cuentas. Además, dificultaba la planeación, la toma de decisiones y la coordinación orgánica de las instituciones.

Paradójicamente, estas características son las que definen hoy a la administración de **López Obrador**. Encima, el aparato *civil* se ha visto cada vez más mermado y el militar, fortalecido.

Como en otras áreas, quien sea presidente se enfrentará a una administración pública semidestruida, que será difícil de reconstruir.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-10-11 01:22:33 371 cm2
Página: 13
$15,563.26
1/2

OPINIÓN

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Aprobación de la política nacional de datos abiertos

En la era de la información, los datos abiertos se han convertido en un recurso de inmenso valor para toda la sociedad. Permiten comprender el mundo que nos rodea y tomar decisiones más informadas, lo que contribuye a la construcción de sociedades más equitativas, mercados más competitivos y gobiernos más eficaces. Tener acceso a ellos y contar con las capacidades para explotarlos, potencia las posibilidades de transformación social e institucional.

Es por esto que, en febrero de 2022, desde el Inai emprendimos la tarea de revitalizar la agenda de datos abiertos en el país a través de la estrategia denominada "Abramos México". Iniciativa que reunió a instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, personas académicas y representantes de diversos sectores en torno a un objetivo común: La creación de una política nacional de datos abiertos.

Como resultado, el pasado 9 de octubre, logramos un hito significativo: la aprobación por unanimidad de esta política pública en el seno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT). Este logro no sólo marca un paso adelante, sino que también refleja el compromiso y la convicción de quienes conforman este sistema nacional. A partir de ahora, México contará con un instrumento específico que impulsará el desarrollo de los datos abiertos, con una visión nacional, pero respetando siempre, las particularidades locales.

Otro aspecto a destacar es que este esfuerzo no se limitó a un documento elaborado desde un escritorio gubernamental. Más bien fue un proyecto construido de manera colectiva y colaborativa, con un enfoque de trabajo desde el territorio. Esto involucró 18 reuniones de trabajo del Grupo Técnico de Abramos México, siete mesas temáticas con expertos nacionales e internacionales, y 11 Foros Regionales coordinados por organismos garantes en las cuatro regiones del SNT.

Además, se hizo una Consulta Pública abierta a cualquier persona interesada, cinco mesas de diálogo sobre datos personales, tecnología, derechos humanos, género, accesibilidad y archivos, así como dos encuentros con la Asociación Latinoamericana de Archivos, y diálogos con 200 personas servidoras públicas. El resultado fue un proyecto que refleja la determinación de múltiples expresiones, con 804 comentarios recibidos en diversas instancias de participación.

La política nacional de datos abiertos tiene como objetivo establecer las condiciones necesarias para el desarrollo gradual y sostenible de la agenda de datos abiertos en México. Define conceptos, criterios y procedimientos aplicables a las instituciones públicas en los tres poderes y órdenes de gobierno, también establece directrices para la formación de alianzas estratégicas con otros sectores y organizaciones, con el fin de contribuir al aprovechamiento de los datos. Busca impactar positivamente en la calidad de vida de las personas y su desempeño organizacional.

Nos encontramos ante un momento

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 13
2023-10-11 01:22:33 371 cm2 $15,563.26 2/2

crucial en la historia de la apertura institucional en nuestro país y, en particular, en el ámbito de los datos abiertos. Mi más profundo reconocimiento y agradecimiento a cada persona y organización que ha sido parte de este esfuerzo sin precedente. Vienen grandes cosas, por ahora, vamos juntas y juntos para hacer de los datos abiertos un componente esencial que contribuya a la transparencia, la participación, la innovación y al fortalecimiento de la democracia.

Toda la información, en: https://abramosmexico.mx/

Comisionado del INAI

La política nacional de datos abiertos tiene como objetivo establecer las condiciones necesarias para el desarrollo gradual y sostenible de la agenda de datos abiertos en México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-10-11 03:20:51 184 cm2 $20,655.73 1/1

Articulista invitado

JORGE CASTAÑEDA

Los motivos de Hamas

El ataque o invasión a Israel por Hamas —una de las tres grandes organizaciones palestinas— suscitará múltiples reflexiones en los días, semanas y meses que vienen. Se le compara ya en sus dimensiones y consecuencias a la Guerra de Yom Kippur de 1973, o en todo caso a la Guerra en Líbano de 2006. Por el momento, merece por lo menos dos comentarios preliminares.

El fracaso de los servicios de inteligencia y seguridad israelís será largamente investigado, pero desde ahora se han presentado varias hipótesis tentadoras. Una: la culpa yace en la obsesión de Netanyahu por impulsar una reforma judicial para salvar su propio pellejo ante las acusaciones de corrupción, y las consiguientes distracciones y escisión de la sociedad israelí. En un país donde no existe una constitución, el intento por debilitar a la Suprema Corte provocó enormes manifestaciones desde hace muchos meses, así como advertencias por parte de reservistas militares y de inteligencia de no acudir a nuevos llamados a las armas. Acudieron ahora, pero todo el aparato del IDF vio mermadas su preparación y atención a lo que sucedía en Gaza; lo advirtieron numerosos directores e integrantes del Mossad y Shin Bet.

Asimismo, la política de Netanyahu de apoyar nuevos asentamientos en la Ribera Occidental, en tierras palestinas, lo obligó a desplegar recursos militares y de inteligencia a esa zona, descuidando lo que sucedía en Gaza. El énfasis en Cisjordania respondía a consideraciones de política interna en Israel, de complacer a los sectores de ultraderecha con los que se alió Netanyahu para formar gobierno y mantener su fuero. A reserva de que las comisiones de investigación posteriores nos ofrezcan más información, estas parecen ser las principales causas del descalabro de la defensa israelí, comparable, en efecto, al de 1973.

La segunda reflexión también proviene de la lectura y escucha de todos los análisis de estos acontecimientos. Una consecuencia y parte la motivación del ataque de Hamas reside en el empeño suyo, de Irán y de Hezbollah, por hundir el inminente acuerdo entre Estados Unidos, Arabia Saudita e Israel. Tal y como fue irresponsablemente cacareado por todos, dicho convenio hubiera establecido relaciones diplomáticas entre Jerusalem y Riad, un convenio estratégico entre Arabia Saudita y Washington, y concesiones significativas de Israel a la Autoridad Palestina (enemiga de Hamas) en la Ribera Occidental. Habría implicado una severa derrota para Irán, Hamas y Hezbollah, e indirectamente, para los aliados de Irán en la región: China y Rusia.

Hoy ese acuerdo está muerto. Podrá resucitar dentro de algunos años, pero las inevitables represalias israelís en Gaza, con las imágenes que recorrerán el mundo, le imposibilitarán a Mohammed bin Salman cualquier entendimiento formal con Israel a corto plazo. Aunque la ofensiva de Hamas se preparó evidentemente desde hace tiempo, uno de los factores que la detonó fue el peligro que representaba este acuerdo.

Veremos en estos días cómo enfrentan Israel y Estados Unidos el desafío de los rehenes. Se trata de un dilema sin solución. Pero pasado ese momento, la gran disyuntiva para ambos países será si resuelven eliminar a Hamas para siempre. Si Hezbollah embiste a Israel desde el norte, si se confirma que Teherán participó activamente en diseñar el operativo de Hamas, Netanyahu, con el apoyo de Biden pero pensando en su propia sobrevivencia, podría decidir que es mejor extirpar el mal de raíz, de una buena vez. Atacaría a Irán, no solo para destruir sus instalaciones nucleares, sino para lograr un cambio de régimen. Muchos iranís aprobarían la defenestración de los ayatollahs, pero el mundo no. De esa magnitud es la crisis. ●

Excanciller de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 6
2023-10-11 04:36:22 347 cm2 $0.00 1/2

LA MAÑANERA

"NO QUEREMOS LA GUERRA", RESPONDE AMLO A EMBAJADA DE ISRAEL

Por José Vilchis Guerrero

La Política se rige por principios establecidos en la Constitución, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en respuesta a la embajadora en México de Israel, Einat Kranz Neiger, quien advirtió que no estar de lado de su nación "es apoyar al terrorismo", por lo que demandó al gobierno de México dejar la neutralidad y asumir una postura más firme contra los ataques del grupo terrorista Hamas.

"La embajadora de Israel en México expresa que no está conforme con nuestra postura. Tiene todo su derecho a decirlo, a manifestarlo, porque somos libres. Nosotros respetamos al gobierno de Israel y muchísimo más al pueblo de Israel, pero nosotros no queremos la guerra; nosotros no queremos la violencia, nosotros somos pacifistas y no queremos que pierda la vida ningún ser humano de ninguna nacionalidad, sean de Israel, sean palestinos", dijo el presidente López Obrador.

"Queremos que se garantice el principal de los derechos humanos, que es el derecho a la vida", reiteró. "Respetamos mucho su postura, pero ojalá y nos comprenda porque nuestra política exterior se alimenta de principios y está definida en la Constitución. Se ha recogido todo lo que se ha venido haciendo para defender la soberanía de México, para mantener buenas relaciones con todos los pueblos desde el presidente Juárez".

Añadió que lo más destacado de la política exterior mexicana fue lo realizado por el gobierno del presidente Cárdenas en materia de política exterior, en materia de asilo, lo que fue la doctrina Estrada antes, en los años 30 del siglo pasado, y la trayectoria de política exterior de México, que está en el artículo 89 de la Constitución.

"Es una de las facultades del presidente, pero me tengo que ajustar a esos principios… que son el fruto de nuestra historia política y quedaron plasmados en la Constitución. La última reforma fue en la época del presidente Miguel de la Madrid", manifestó.

Respecto a los dos mexicanos que siguen desaparecidos, el presidente López Obrador informó: "Sí, estamos en comunicación con los familiares y la Secretaría de Relaciones está atendiendo. También, está por llegar, si no es que ya llegó a Tel Aviv, el primer avión que se envió para transportar a nuestros connacionales y más tarde va a llegar el segundo, y la Secretaría de Relaciones Exteriores está en comunicación con las autoridades de Israel para que se brinden las facilidades".

Hizo saber que hay como mil mexicanos inscritos para trasladarse a México "y estamos buscando que lleguen. Y estamos también pendientes de las dos personas desaparecidas; eran tres, ya se encontró a uno. Estamos en eso. Yo pienso que la Secretaría de Relaciones está haciendo bien las cosas y en estos casos lo más importante es la protección a las personas".

Pidió ver el artículo 89 de la Constitución, que a letra dice las facultades del Presidente: 'Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado.

'La autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.' Entonces, esto es lo que cumplimos".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 24
2023-10-11 04:05:00 281 cm2 $61,000.55 1/1

Inquilinos de la falacia

JUAN BECERRA ACOSTA

Parece no existir argumento válido para quien prefiere creer en una mentira que le conviene a vivir en una verdad que le incomoda. Las falsedades comúnmente pregonadas por amigos, familiares y vecinos, o publicadas en redes sociales y ese chat de tías cuyos mensajes agoreros van de la fantasioso a lo absurdo, no buscan razones sino emociones, es a través de ellas que logran un cometido que, más allá de engañar por engañar, consiste en causar daño a una persona o una causa. El engaño se alimenta del anhelo.

¿Quién en su sano juicio da por ciertas barbaridades como aquella que alerta sobre la llegada a la sierra de Guerrero de reclutadores comunistas disfrazados de médicos? El mismo que cree la disparatada teoría de plagio en una tesis de Claudia Sheinbaum o que es madre de un nieto del Presidente. Esos chismes son un arma que, aunque de salva, termina causando muchos daños a la sociedad en general, no sólo a quien va dirigido el ataque.

Desde inicios del actual sexenio circula un bulo que advierte sobre la "inminente expropiación de bienes inmuebles en la Ciudad de México por parte de Andrés Manuel López Obrador" en su intento por "convertir a México en Venezuela". La redacción del mensaje es cuidadosa: aunque utiliza lenguaje abogadil, está escrito con familiaridad y en primera persona, lo que logra en el lector la sensación de cercanía y confiabilidad por parte del emisor.

Quien quiere creer en la mentira, porque cree que le conviene a lo que cree que son sus intereses, termina convirtiéndose en su primera víctima. Aquel mensaje que vaticina una expropiación llegó a quien escribe estas letras a través de una persona cercana. De nada sirvió el argumento ante la falacia, a pesar de advertirle que la amenaza era falsa y carecía de fundamento, a los pocos meses vendió un departamento de su propiedad a muy bajo precio, "antes de que se lo expropiaran".

Actualmente se dice arrepentido pero –en el afán de abrazar la mentira como defensa a su repudio político– culpa de la decisión de haber rematado su propiedad al Presidente. No aprendió, hoy, como ayer, sigue creyendo en los discursos agoreros que ante la falta de proyecto profieren desde la oposición, muestra de que las emociones pueden ser más contundentes que la razón, y de que quien golpea con la mentira lo sabe.

La verdad se ha convertido en una afrenta para quien decide ser inquilino de la falacia. ¡Ay de aquel periodista que ose darla a conocer!, pues de hacerlo, aunque sea simplemente a través de la nota simple, se convierte para las víctimas de la realidad en enemigo sujeto a ser, ante la falta de argumento, insultado y difamado hasta el cansancio, como si con ello se aminorara el dolor que el autoengaño produce.

La mentira es absoluta e inapelable cuando la posverdad es el prefascismo. Enemiga de la patraña es la veracidad que a quien incomoda deja tan pocos recursos para desvirtuarla como el mentir, mentir, mentir, una y otra vez hasta que el engaño sea más contundente que la aclaración o el desmentido. Receta, la anterior, para que la falsedad sea inmune al argumento, por tanto a la verdad.

Además de las empresas factureras, el tomarse el pelo a uno mismo (léase hacerse pen...) es deporte nacional en quienes ven a la impunidad como vía para alcanzar sus metas. Ejemplo es la negación de quienes minimizan el plagio de Xóchitl Gálvez al informe académico con el que se tituló. Ella misma reconoció que cometió un error (a diferencia de Yasmín Esquivel, por cierto), no así tantos que profieren barbaridades como "pero fue poquito" muy al estilo de aquel alcalde que "robó poquito", o "pero no era tesis", sin aparentemente entender que se trató de un trabajo requisito para la titulación.

La corrupción está directamente relacionada con la mentira, con ella vino, como sucedió con Uriel Carmona, fiscal de Morelos, el ocultamiento del feminicidio de Ariadna Fernanda. El desvío de recursos, las cuentas de dinero en otros países, los fraudes inmobiliarios, los plagios, se construyen a través de la mentira y se sostienen con ellas.

La efectividad del engaño radica en su capacidad de ser –aún más que creída– aceptada, normalizada o tolerada, y ello dependerá de la conveniencia que sus alcances impliquen. Las mentiras forjan alianzas cuya fuerza radica en una complicidad tramposa. Mientras más se defiende la verdad, más amenazados están aquellos a quienes perjudica. El olvido es requisito indispensable para inventar otra memoria, una distinta a aquella en la que guardamos las causas de los problemas de hoy.

¿A quién convendría enterrarla?

> *Quien quiere creer en la mentira, porque cree que le conviene a lo que cree que son sus intereses, termina convirtiéndose en su primera víctima*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Metropoli
Página: 13
2023-10-11 03:21:28 246 cm2 $52,846.64 1/1

PUNTO Y SEGUIDO

De la Fiscal Carnal a la Fiscal PRIMOR

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, se ha enfrentado a un sinfín de casos mediáticos que la han puesto en el ojo del huracán a lo largo de los últimos años. Desde el caso de Ariadna Fernanda, que acabó con el Fiscal de Morelos en la cárcel, pasando por la investigación del desplome de la L12 del Metro, hasta el caso de abuso sexual del diputado federal, Saúl Huerta. Fue el pasado 21 de septiembre, cuando la Licenciada en Derecho por la UNAM, dio a conocer su decisión de buscar ser ratificada -por cuatro años más- en la Fiscalía capitalina argumentando que quiere consolidar la transición de la FGJ-CDMX. Sin embargo, su decisión desató una serie de campañas a favor y en contra.

Aunque la Fiscal capitalina tiene buenas cifras que respaldan su trabajo, como el porcentaje de vinculaciones en la que los imputados quedaron en prisión preventiva que pasó de 43.8 a 57.8 por ciento entre 2019 y 2023, la reducción del 37 por ciento en feminicidios y el incremento de 67 por ciento en las vinculaciones a proceso por este delito, entre septiembre de 2020 y de 2023, hay varias víctimas y familiares de víctimas que se han manifestado contra la ratificación.

El 28 de septiembre, en las escalinatas del Congreso, decenas de personas gritaban consignas contra la Fiscal y les exhortaban a los legisladores morenistas a no ser cómplices de la impunidad y reconsiderar su voto para no reelegir a Ernestina Godoy para los siguientes cuatro años.

Pero ¿qué necesita hacer Morena en el Congreso, para que Godoy quede? Vámonos con las matemáticas: para sacar adelante el nombramiento se necesita mayoría calificada, es decir, 44 de los 66 votos. La 4T, incluyendo aliados suman 38 votos. Es decir, le harían falta 6 votos a Morena para reelegir a Godoy Ramos.

Aquí es donde comienza la operación política. El PRI, casi siempre, va con Morena negociando intereses, por supuesto. Entonces hay que preguntarse: en estos momentos, ¿qué necesitaría el PRI de la Fiscalía capitalina para darle los votos necesarios a Ernestina Godoy? Analizando a los 8 miembros de la bancada, la respuesta es evidente y tiene apellido: Barrios. La Diputada del Distrito 9, Silvia Sánchez Barrios, tiene a dos familiares con medidas cautelares: a su mamá (Doña Alejandra Barrios) y a su hermana (Diana Sánchez Barrios), ambas lideresas de comerciantes en el Centro Histórico. A cambio de los votos priistas podrían intentar negociar que el Ministerio Público busque algún beneficio procesal. Por ende, seis diputados del tricolor podrían votar a favor de la reelección mientras que 2 voten en contra, y así aparentar la pluralidad de la decisión.

Si nos vamos un poco más allá, algunos diputados del PAN podrían negociar algún tipo de beneficio para Christian Von Roerich, sin embargo, se antoja muchísimo más difícil, pues con el periodo electoral en puerta, Morena no soltaría a una persona atada al llamado "Cártel Inmobiliario". De hecho, el presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez ha dicho: "hay toda una campaña negra del PAN, de todos los responsables del Cártel Inmobiliario; están enojados porque la fiscal Ernestina no ha permitido la impunidad en la Ciudad. En la Ciudad antes los políticos creían que podían hacer lo que querían y eso se acabó con Ernestina Godoy. La vamos a respaldar porque la ciudadanía la apoya".

Insisto, pese a las cifras exitosas de la Fiscal, me confirman que los votos los darán los priistas, y así una vez más platicaríamos del PRI-MOR.

Por cierto:

TARDE

El alcalde de Cuajimalpa, Adrian Rubalcava, aseguró que el Frente Amplio por México va tarde rumbo al 2024 y aseguró "como dicen vulgarmente, estamos tragando camote".

COINCIDENCIAS

Después de que el Jefe de Gobierno propusiera peatonalizar por completo el Zócalo capitalino, el PAN aseguró que respaldará la propuesta. ¡Órale, en algo llevan la fiesta en paz!

Vivo la noticia, para contarle la historia•

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Republica
Página: 5
2023-10-11 01:31:52 288 cm2 $15,117.84 1/1

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Otras narrativas de la guerra

El mundo quedó sorprendido por el ataque de Hamas a Israel. Nadie esperaba este nivel de sofisticación por parte del grupo militante. Aún no sabemos cómo se desarrollarán los acontecimientos, pero sabemos una cosa: el statu quo que existía antes de la operación ya no es sostenible, escribe **Dania Koleilat Khatib**, especialista en relaciones entre Estados Unidos y el mundo árabe, en el periódico *Arab News*. Continúa: "El exasesor de Seguridad Nacional de EU, **H.R. McMaster**, tuiteó que Israel debería aprovechar la ocasión para "aplastar" a Hamas. Suponiendo que esto fuera ejecutable, ¿qué sucedería a continuación? El columnista de *The New York Times*, **Thomas Friedman**, habló de la necesidad de que Israel restaure su capacidad de disuasión. Nuevamente, suponiendo que esto fuera factible, ¿qué vendría después? Regresar a la situación previa a la operación no parece posible". **Dania Koleilat Khatib** dice que si algo ha demostrado "Al-Aqsa Flood" es que las políticas de Israel no son sostenibles. "La expansión de los asentamientos, la ocupación, la subyugación diaria de los palestinos y las provocaciones en lugares sagrados no funcionan. El exjefe de la policía de Dubai, **Dhahi Khalfan**, publicó en su cuenta de X un video de un niño palestino siendo maltratado por soldados israelíes. Comentó: ¿Qué esperas de estos niños cuando se conviertan en hombres jóvenes?".

Las acciones bárbaras de Hamas el sábado deberían horrorizar a cualquier ser humano decente. Fueron impactantes, dice el editorial del *Jerusalem Post*. "Pero no fueron una sorpresa. Hamas es un movimiento terrorista e hizo lo que hacen los movimientos terroristas: asesinar, mutilar y secuestrar. Aún no se conoce completamente la magnitud de la atrocidad de Hamas, pero hasta ahora la cifra es impactante: más de 600 asesinados, más de dos mil heridos y un número desconocido de secuestrados, incluyendo ancianos, inválidos y niños pequeños. También se lanzaron alrededor de cinco mil cohetes hacia Israel, cada uno de ellos constituye un crimen de guerra. Este fue un megaataque sin provocación que implicó la invasión del Estado soberano de Israel. Hay una razón por la cual la gente lo está llamando el "ll de septiembre de Israel". Esto no se trata de "asentamientos" ni se debe a la pobreza o la densidad de población en Gaza. Hamas no necesita una excusa para dañar a Israel y asesinar israelíes. Es su objetivo declarado. La destrucción de Israel y la masacre de judíos están escritas en la carta de Hamas. Son parte de su razón de ser".

"¿Qué pasa con la frontera entre Líbano e Israel, donde las brasas esperan la posible expansión de la guerra? ¿Y qué ocurre en la frontera entre Líbano y Siria? ¿Se propagará la guerra a pesar de la presencia de Rusia en Siria? ¿Y qué pasa con toda la región? ¿Y qué hay de los aliados de las partes en conflicto, es decir, Estados Unidos e Irán?", pregunta **Ghassan Charbel**, editor en jefe del periódico *Asharq Al-Awsat*. Advierte en la región que lo que está ocurriendo va más allá de una simple guerra entre Israel y la Franja de Gaza. "No es una tarea sencilla para las Brigadas Al-Qassam atacar a Israel por tierra, mar y aire, ni confundir al ejército israelí de esta manera. Además, es un desafío significativo alcanzar un alto número de víctimas, causar tantas lesiones y tomar tantos cautivos. También es un logro notorio prepararse para una guerra de esta magnitud y tomar por sorpresa a la inteligencia israelí. Estamos hablando de Gaza, que el ejército israelí creía estar sitiando y vigilando de cerca". Israel declaró una guerra de venganza, dice el escritor palestino **Nabil Amr**. En el *Asharq Al-Awsat* señala que jugaron con la lógica de los números con el principio de "si matas a mil, nosotros mataremos a cuatro mil". Esto es lo que está sucediendo ahora, explica, haciendo que las discusiones sobre un acuerdo político sean impensables.

hiroshi@oem.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Activo
2023-10-11 02:28:56 238 cm2
Página: 13
$0.00
1/1

DR. CARLOS CASTILLO

COLUMNA INVITADA

Es posible estrechar la inteligencia artificial y la mente humana

Haciendo uso de mis recuerdos, les comparto que hace algunos años, ni en sueños pensábamos que fuera posible la comunicación directa entre el cerebro y dispositivos electrónicos, o tal vez si... los Supersónicos nos mostraron una idea que en ese entonces parecía descabellada, en concreto una ilusión.

Pero la tecnología nos alcanzó. Ahora existe una herramienta que viene a revolucionar el ámbito médico: Neuralink, una empresa de Elon Musk, que trabaja en entender y emplear la interfaz entre el cerebro y la máquina con el fin de abordar diversos problemas neurológicos y, a largo plazo, potenciar las habilidades cognitivas y sensoriales de las personas.

La estrategia incluye la inserción de electrodos y sensores en el cerebro para establecer una comunicación de doble vía entre el cerebro y aparatos externos. Musk ha expresado que esta tecnología podría eventualmente posibilitar la comunicación telepática entre individuos, así como superar restricciones en el ámbito cognitivo y sensorial. Podría potenciar habilidades mentales, perceptivas y movimientos de los individuos, además de abordar afecciones neurológicas como Parkinson, Alzheimer o parálisis.

Y a todo esto, ¿cuál es la lógica de su funcionamiento? El dispositivo tiene dimensiones similares a una moneda de veinte centavos y se inserta en el cráneo mediante un robot quirúrgico. Contiene miles de electrodos que establecen conexiones con las neuronas cerebrales para transmitir y recibir señales eléctricas.

Esta nueva tecnología representa un avance significativo en el campo de la neurotecnología y la interfaz cerebro-máquina. Sin embargo, el proyecto también ha generado controversia y preocupaciones en torno a la seguridad, la ética y la viabilidad. A medida que la cadena continúa en desarrollo.

Este dispositivo se comunica con un aparato externo, el cual es operable a través de una aplicación móvil. Es posible recargar el dispositivo de forma inalámbrica y se puede retirar y volver a colocar.

Hasta el momento se han llevado a cabo pruebas de su dispositivo en cerdos y monos, demostrando su capacidad para monitorear la actividad cerebral y estimular áreas específicas del cerebro. Musk ha anunciado su intención de iniciar ensayos clínicos en humanos.

Este chip podría potencialmente restaurar la movilidad y la comunicación en pacientes discapacitados, así como restablecer la visión, incluso en personas que nunca han tenido esa capacidad. También ha mencionado que el dispositivo podría abrir la posibilidad de una simbiosis entre humanos y la inteligencia artificial, lo que permitiría almacenar y reproducir memorias, transferir la mente a cuerpos robóticos o fusionar la conciencia con entidades de IA.

En mi opinión, estos avances son significativos en el campo de la neurotecnología y la interfaz cerebro-máquina. Sin embargo, aún hay un largo camino para que sean aprobados y podamos aplicarlo en quirófano.

LOS LEO EN EL WHATSAPP
5539827668
Fundador y presidente del Colegio Nacional de Neurocirugía A.C.
Profesor Titular del Curso de Neurocirugía en el ISSSTE.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 23
2023-10-11 04:03:29 303 cm2 $78,929.04 1/2

Guerrita: final de una época, inicio de una era

JOSÉ STEINSLEGER

Invariablemente, a las 6:30 am en punto hago pis. Pero en aquel inolvidable 2006, no bien salía somnoliento del baño, Ángel Guerra me ponía al tanto de "las noticias del mundo". Con su inconfundible acento cubano, mi *roommate* decía:

–Oye esto... ¡Evo nacionaliza los hidrocarburos!; ¡Israel invade la franja de Gaza!; ¡Rebelión de los "pingüinos" en Chile!; ¡AMLO impugna el fraude de Calderón!; ¡Lula asume la segunda presidencia!; ¡Chávez gana con 60 por ciento de los votos!; ¡Saddam Hussein condenado a la horca por los yanquis!...

Apoyando la cabeza contra la pared, cerraba los ojos suplicando: ¡Piedad, Guerra! Ni modo. En estado zombi, me preparaba un café cargado mientras su hipercinético *Amadeus*, sabiendo que en el siguiente paso manotearía una caja que distinguía perfectamene, se alzaba con la segunda galleta del día. "¡Sí, Ángel...ya sé que es el año del perro". Doy fe, entonces, que hacia las 8 am de casi todos los días de 2006, Guerrita, *Amadeus* y yo (de rebote), éramos los tipos más informados de la colonia Nápoles.

Decir que conocí a Guerrita hace más de 20 años, sería puerilidad de almanaque. Pues si la primera impresión es lo que cuenta, en milésima de segundo recordé que habíamos cantado juntos *La Bayamesa* durante la Guerra Grande, y en Key West cuando José Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano (PRC).

Fuimos amigos, confidentes y, digamos, hermanados en una suerte de "antimonroismo militante". A Guerrita le interesaba la intrincada génesis del peronismo (poco idónea para izquierdistas de cubículo), y a mí la martiana del fidelismo. Procesos que, al final del día, compartían objetivos. En Argentina, los de la Constitución de 1949 (independencia económica, justicia social, soberanía política), y en Cuba los del PRC que Fidel actualizó en 1953, tras el ataque del Movimiento 26 de Julio al cuartel Moncada (independentismo, latinoamericanismo, anticolonialismo, antimperialismo, antirracismo).

En el segundo lustro previo al derrumbe del socialismo que cayó sin luchar, pude apreciar el renovado esfuerzo de los cubanos para afrontar sus consecuencias: agresividad de Ronald Reagan y las mafias de Miami; Nicaragua y la lucha "contra *la contra*"; ocupación de embajadas en La Habana; retorno victorioso de las tropas cubanas en África; ofensiva del FMLN en El Salvador; invasión militar yanqui en Panamá; "caso Ochoa", y a mi hija mayor diciendo "...hoy aprendí a lanzar granadas, no te preocupes", mientras veíamos *Doña Beija*, la telenovela brasileña que, Fidel incluido, seguía con atención.

En aquella convivencia de 2006, coincidíamos en que ningún análisis acerca de Cuba podía prescindir del bloqueo imperial a la isla. Discutíamos de todo con serenidad, y fui advirtiendo de que, tras haber sido soldado de la revolución desde su adolescencia, Guerrita era de los que no necesitaba "orientación" para pensar, opinar y escribir con cabeza propia.

Cinco años antes, Guerrita y Claudia Haro, íntegra y hermosa, me visitaron en casa, y me propusieron participar en los foros de Casa Lamm, en los que lunes a lunes, durante 16 años, desfilaron cerca de 800 intelectuales y activistas. Y luego, Án-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

gel me presentó a Jorge Bolaños, legendario caballero y diplomático de la revolución que consiguió desbaratar a los políticos y mariachis "fifí" que torpedeaban las excelentes relaciones entre ambos países.

Con Ángel, nos guardábamos de las izquierdas ideológicamente armonizadas, y políticamente desafinadas. Así, desde el arranque apoyamos la revolución bolivariana y la 4T de AMLO, que luego de una serie de reveses electorales y golpes en el continente, nos remitía al grito de Hidalgo, a los liberales de Juárez, a los insurgentes de Villa, Zapata y Cárdenas.

Me consta que en el tramo final, los dolores físicos de Guerrita eran similares a los deparados por los enemigos de Cuba y la revolución. Su pueblo, nuestro pueblo. Su revolución, nuestra revolución. ¿Algo más que añadir? Ya no tengo palabras, compañero, y hago tuyas las de Julius Fucik (1903-43), el otro periodista que iluminó tu camino: "Que la tristeza jamás se una a mi nombre. He vivido para la alegría y por la alegría muero. Agravio e injusticia sería colocar sobre mi tumba, un ángel de tristeza".

Me consta que en el tramo final, los dolores físicos de Guerrita eran similares a los deparados por los enemigos de Cuba y la revolución

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 10
2023-10-11 04:08:46 331 cm2 $0.00 1/2

SE COMENTA SÓLO CON...

Por Carlos Ramos Padilla*

DOMINIO

Aún no concluía la publicación de mi colaboración de ayer (Aliados) cuando la Embajada de Israel en México fijaba una dura postura contra el gobierno mexicano, en lo personal contra AMLO: "La Embajada de Israel en México desea expresar su inconformidad por las declaraciones de esta mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, en relación a los eventos en Israel.

"Valoraríamos que el Gobierno de México pudiera considerar una posición que condene de manera contundente los actos barbáricos perpetrados por la organización terrorista Hamas.

"Creemos firmemente en la importancia de condenar aquellos actos que ponen en peligro la vida de los civiles, así como rechazar cualquier manifestación de terrorismo que amenace la estabilidad regional e internacional", dicta en su parte sustantiva el comunicado.

Y es que, a mi criterio y lo expresaba ayer, AMLO ha equivocado el camino dándole la espalda a los aliados naturales y obligados de México para abrir espacio y honores a naciones populistas, con regímenes dictatoriales y fomentar la amistad con tiranos a nombre del pueblo de México.

Las severas críticas a organismos internacionales desde la ONU, la OEA e incluso el Comité Nobel dejan a nuestro país muy débil diplomáticamente y gran parte de estas consecuencias se las debemos a un sumiso y atropellado Marcelo Ebrard que nos metió, cumpliendo órdenes, en un desorden de estabilidad diplomática y en la más grave crisis migratoria de nuestra historia. Lo que estamos viendo en el conflicto del cercano oriente es uña ejercicio de dominio e imposición desde hace 4 mil años por arrebatos, primero religiosos, segundo, económicos, y tercero de poder.

Los ataques son inenarrables por su barbarie. Hay quien se asombra de la decapitación de bebés (¿y que esperaban de estos mercenarios asesinos? ¿O somos tan ingenuos que los terroristas que impactaron aviones en Nueva York tenían piedad o lo sicarios mexicanos narcotraficantes que mutilan y desollan vivos a sus víctimas?), pero no hacen eco del envío de armas químicas a hospitales o escuelas públicas. Lo sofisticado del armamento nos indica para qué se está utilizando a la tecnología. Sin considerar el ejercicio nuclear observamos la tragedia de la destrucción.

Las mismas familias de los terroristas degolladores están recibiendo las cargas de explosivos del otro bando. Hace poco esos misiles impactaron en un centro comercial en Gaza lleno de gente inocente.

AMLO, disfrazado de redentor, no ha entendido su responsabilidad en el manejo de la nación. Parecería tibio e indecisión, pero se empeña en el engaño y la falsa tolerancia. Estamos en riesgo y en un alto riesgo. Las relaciones con Estados Unidos pasan por un pésimo momento y no estamos lejos de que usen nuestro territorio para infiltrar a terroristas hacia los Estados Unidos.

El Instituto Nacional de Migración y la propia Secretaría de Gobernación no aplican ningún filtro migratorio sanitario ni de seguridad. Vimos el ingreso a México de grupos de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

marasalvatruchas por la política de libres fronteras.

Lo expresé, México debe ser consistente, saber quiénes nos pueden favorecer e incluso defender. Donde están las bondades comerciales y de salud. En qué zonas se generan las inversiones y se alienta al empleo. Cuba, Venezuela y Nicaragua no pueden corresponder a estos apartados.

Llama la atención el mensaje público del embajador Arturo Sarukhan: "Esta es la cara de la política exterior mexicana hoy en día: un presidente que no llama a Putin agresor, invasor y violador del derecho internacional; que no llama a Díaz Canel, Maduro y Ortega dictadores represivos y autoritarios, y que ahora se resiste a llamar a Hamas terroristas".

Rusia está condenada en el mundo por su cobarde y criminal injerencia en Ucrania y México, nuestro México bailando en un mediocre populismo anacrónico que ha despertado el rompimiento con otras naciones y ahora se suma el reclamo de Israel.

***Conductor del programa VaEnSerio mexiquense tv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.**

@cramospadilla

9 de octubre de 2023

Posicionamiento de la Embajada de Israel en México ante declaraciones del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador

La Embajada de Israel en México desea expresar su inconformidad por las declaraciones de esta mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, en relación a los eventos en Israel.

Valoraríamos que el Gobierno de México pudiera considerar una posición que condene de manera contundente los actos barbáricos perpetrados por la organización terrorista Hamas. Creemos firmemente en la importancia de condenar aquellos actos que ponen en peligro la vida de los civiles, así como rechazar cualquier manifestación de terrorismo que amenace la estabilidad regional e

Foto: X @IsraelinMexico

Y es que, a mi criterio y lo expresaba ayer, AMLO ha equivocado el camino dándole la espalda a los aliados naturales y obligados de México para abrir espacio y honores a naciones populistas…

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-10-11 01:25:13 308 cm2 $10,794.99 1/2

Claudia Corichi

Nobel de Economía al estudio de la brecha salarial

¿Cómo pueden las mujeres conciliar trabajo y familia; qué factores explican la persistente brecha de género en el mercado laboral? Claudia Goldin integró bases de datos desde finales del siglo XVIII que han ayudado a comprender de forma integral ese fenómeno. En 1990 publicó Entendiendo la brecha de género, una historia económica de las mujeres estadunidenses, obra referente sobre el impacto de la revolución industrial, la legislación y las barreras institucionales.

Galardonada este lunes con el Premio Nobel de Economía, Goldin es la tercera mujer en recibirlo de un total de 93 personas laureadas desde 1969. Gracias a su extenso trabajo científico hizo un registro histórico de las tasas de empleo. Identificó que el progreso tecnológico, el crecimiento del sector servicios y el aumento de los niveles educativos, potenciaron la demanda de mano de obra femenina durante la primera mitad del siglo XX en Estados Unidos. Sin embargo, el estigma social, la legislación y hasta el matrimonio, las excluyeron del mercado laboral.

En las últimas décadas las mujeres tienen mayores probabilidades de estudiar y en países de ingresos altos tienen un nivel de educación que supera al de los hombres. Entonces ¿por qué se mantiene la brecha de género salarial y ocupacional? En gran medida se debe al nacimiento del primer hijo. La profesora Goldin ha demostrado que los ingresos caen inmediatamente y no aumentan al mismo ritmo para las mujeres que tienen un hijo que para los hombres, incluso si tienen la misma educación y profesión.

En México la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares publicada en julio refiere que el ingreso promedio trimestral de mujeres con un hijo es de 22 mil 504 pesos, mientras que el ingreso de los hombres con un hijo es de 35 mil 248 pesos; incluso en este ejemplo se evidencian las brechas.

La naturaleza de los mercados laborales de hoy exige que los empleados estén constantemente disponibles y sean flexibles frente

Resulta extraordinario que se otorgue el Nobel al estudio de las brechas de género porque visibiliza un fenómeno determinante en la desigualdad económica y de género de las sociedades contemporáneas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

a las demandas del empleador. El número de hombres que están todo el tiempo disponibles para la empresa ha provocado que se haya quedado estancada la brecha.

Debido a que las mujeres suelen asumir una mayor responsabilidad que los hombres en el cuidado de hijas e hijos, se dificulta su desarrollo profesional y el aumento de ingresos. En una entrevista la investigadora lo resumió así: "Los hombres están desproporcionadamente disponibles para hacer largas jornadas en el trabajo, mientras que las mujeres están desproporcionadamente disponibles para dedicarse a tareas del hogar".

@ClauCorichi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2023-10-11 03:15:56 36 cm2
Página: 1
$12,740.29 1/1

LA ESQUINA

Como cada año, esta casa editorial celebra, a través del otorgamiento del Premio Crónica, a instituciones y personajes que aportan a la difusión del conocimiento y la cultura. Es más importante recalcar esas aportaciones, que son las que benefician a las naciones y a las comunidades, en tiempos de irracionalidad y violencia, como los actuales. Son luces que brillan e indican el camino a seguir.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
Página: 28
2023-10-11 02:04:05 322 cm2 $7,074.71 1/1

Apuntes de la Guerra Israel-Hamás

MTRA. YOANNA SHUBICH GREEN

El conflicto palestino israelí es uno de los más largos y no resueltos hasta el día de hoy. Éste es un conflicto polarizado, mediático que genera muchas pasiones, por lo mismo es necesario entender lo ocurrido.

Hay que dejar claro que esta es una guerra entre Israel contra Hamás, quienes en el pasado ya se han enfrentado y no entre Israel y los palestinos, donde sus aspiraciones de independencia e igualdad son legítimas; sin embargo, Hamás no representa estos anhelos y desde 2007 hay una rivalidad y un poder dual en la Autoridad Nacional Palestina, donde Al Fatah gobierna Cisjordania y Hamás Gaza de forma autoritaria. Para tener una mayor comprensión, se dará un contexto regional:

Existen países como Turquía, Arabia Saudita e Irán que aspiran a ser potencias regionales en el Medio Oriente. Desde principios del siglo XXI, Irán ha desarrollado un programa nuclear que no tiene fines pacíficos y fabrica misiles de mayor precisión, amenazando y rompiendo el equilibrio del poder en la zona.

Irán, al intentar aumentar su influencia, ha financiado y entrenado a diferentes milicias como Hamás, Hezbollah (en el Líbano), Hutíes (Yemen) y apoya al presidente sirio Bashar Al Assad, acentuando su rivalidad con Arabia Saudita.

Durante el mandato del entonces presidente estadounidense, Barack Obama, Estados Unidos (EE.UU.) se replegó del Medio Oriente por su rivalidad con China y trasladó su poderío militar hacia Asia, dejando sin respaldo a sus aliados Israel y Arabia Saudita.

Ante tal situación, los países del Golfo Pérsico tuvieron un acercamiento con Israel para que éste les brinde protección y seguridad en una zona muy conflictiva. Lo anterior se concretó en el año 2020 con la firma de los "Acuerdos de Abraham", donde Emiratos Árabes Unidos (EAU), Bahréin y Marruecos establecieron relaciones diplomáticas con Israel, marginando la causa palestina.

El inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia ha relegado aún más el conflicto palestino-israelí. Asimismo, en las últimas semanas, se anunció un acercamiento entre Israel y Arabia Saudita auspiciado por EE.UU. y aunque los saudíes hicieron demandas a favor de los palestinos, estos verán por sus intereses. Ante este contexto regional, dicho acuerdo debía ser descarrilado, ya que olvidaba la causa palestina.

De acuerdo con el periódico The Wall Street Journal, hace meses, EE.UU. desbloqueó 6 mil millones de dólares de Irán por la liberación de cinco presos políticos estadounidenses y se cree que parte de este dinero pudo financiar a grupos terroristas.

Por otro lado, Israel ha tenido una crisis política: el primer ministro, Benjamín Netanyahu, tiene acusaciones de corrupción y se alió con partidos de extrema que han presionado para extender asentamientos en Cisjordania, lo que ha provocado tensiones con esa población; además, mandó una reforma judicial que dividió a la población israelí; finalmente, el gobierno ha atacado sin precedentes a altos oficiales de del ejército y jefes de otras organizaciones de seguridad, por lo que se advertían los riesgos de la vulnerabilidad que sería aprovechados por los enemigos de Israel.

El ataque terrorista de Hamas del 7 de octubre sorprendió a Israel y que no tiene precedentes por:

Supone una preparación, coordinación y organización previa, probablemente apoyado por Irán.

Hamás lanzó continuamente 2,500 misiles hacia Israel, pero era una distracción para que cientos de terroristas se infiltraran por cielo, mar y tierra al sur de Israel –estrategia similar a la usada por el Estado Islámico (ISIS)–, entraran a poblados, casas y kibutzim, asesinaran y secuestraran a población civil desarmada: bebés, niños y adultos mayores, incluyendo jóvenes que estaban en un festival de música. Solo de estos hay 260 asesinados y rehenes de diversas nacionalidades, entre ellos mexicanos, para lograr un intercambio de prisioneros con Israel. Por ello, es condenable este terrorismo en todas sus formas, ya que el blanco no fue militar.

Lo anterior fue difundido en redes sociales por Hamás para causar terror y miedo y dar un mensaje de victoria, lograr el apoyo de su población y de los países musulmanes, así como bloquear el acuerdo entre Israel y Arabia Saudita.

Así, este conflicto vuelve a la escena internacional, restándole importancia a la guerra de Ucrania-Rusia. EE.UU. ya envió armamento y un portaviones a Israel para disuadir cualquier acción de diferentes grupos o países.

Qué esperar:

Israel responderá con fuerza para recuperar su capacidad de disuasión frente a Hamás con bombardeos y quizás incursione por tierra en Gaza.

En el norte, Israel deberá contener a Hezbollah para que no apoye a Hamás.

Israel estará atento a posibles acciones de la población en Cisjordania o árabes israelíes.

Desafortunadamente, sólo se condena a ambas poblaciones a un ciclo interminable de guerras y derramamiento de sangre.

Coordinadora Académica de la Facultad de Estudios Globales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 55
2023-10-11 04:02:33 252 cm2 $31,128.54 1/1

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

¿Cómo impacta a la economía global la crisis de Israel y Palestina?

Cuando se escribe de guerra, lo más importante es describir los escombros, los heridos, los muertos y la alteración de las vidas de los que están ahí… todo lo demás es una forma de distracción que puede ser peligrosa o superficial, decía la escritora estadounidense Susan Sontag. La señora tenía razón cuando vivía. Sigue teniendo razón ahora, que tenemos ante nuestros ojos los horrores de la guerra.

Consciente de eso, escribo sobre el impacto económico de la crisis que desató el ataque de Hamás a Israel. Mientras escribo con cifras, veo los videos del ataque de Hamás y las imágenes de los bombardeos israelíes en la franja de Gaza. Entro en materia: el petróleo subió hasta 5%, un día después del primer ataque y luego moderó sus alzas. Las acciones de empresas de aerolíneas bajaron en promedio 2.6%, mientras los inversionistas ponderan el costo que la incertidumbre traerá en la región que más está creciendo en turismo.

El índice que mide las acciones de las empresas de Defensa y Aeroespacial tuvo su mejor jornada en todo el año, subió 5.6%. Ahí están empresas como Northrop; General Dynamics y Lockheed Martin. Habían tenido un año relativamente malo, luego de un gran 2022 cuando fueron impulsadas por la invasión de Rusia a Ucrania.

El tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció el lunes porque encontró otro argumento para extender su racha de volatilidad el lunes. En la jornada del martes tuvo una recuperación significativa, en respuesta a algo que no tiene que ver con la tensión en Israel y Palestina: el FMI ratifica su diagnóstico positivo de la economía mexicana para el cierre del 2023.

Es muy pronto para evaluar cómo afectará a la economía mundial esta crisis. Para México, por lo pronto no hay una afectación directa, porque estamos lejos (12,400 kilómetros entre CDMX y Tel Aviv) y porque tenemos una relación económica relativamente pequeña con Israel. Les vendemos autos, teléfonos móviles y algunos dispositivos electrónicos. Les compramos medicinas, equipos médicos y soluciones tecnológicas.

Israel vive su 11-S y se rompe el frágil equilibrio que había en el Medio Oriente. El mundo mira con preocupación lo que ocurre. Decir que es pronto para valorar los efectos es otra forma de decir que nos falta conocer la respuesta a algunas preguntas: ¿cuánto tiempo durará? ¿se extenderá hasta convertirse en un conflicto regional? ¿qué pasará con Irán, a quien se identifica como "patrocinador" de Hamás y Hezbolla?

Los incrementos al precio del petróleo fueron significativos en un primer momento, pero se moderaron. No rompieron la barrera de los 90 dólares por barril, en las variedades Brent y WTI. Si pasara de los 90 dólares, se agravaría el riesgo de un rebote inflacionario en todo el mundo. Esto complicaría el ansiado aterrizaje suave de las grandes economías del mundo y colocaría al mundo en riesgo de entrar en estanflación: crecimiento cercano a cero o negativo combinado con inflación por encima de los niveles deseables.

Los riesgos están contenidos, mientras el conflicto no se desborde. Con esto quiero decir que escale e incluya a otros países, por ejemplo Irán. Este país es un enemigo jurado de Israel y lleva años construyendo capacidad militar. El Estado islámico de Irán es un productor importante de petróleo, alrededor de 3.15 millones de barriles diarios. Este volumen no alcanza para dislocar el mercado mundial del petróleo, porque la producción mundial es un poco superior a los 100 millones de barriles diarios.

La capacidad disruptiva de Irán radica en el control que tiene del Estrecho de Ormuz, por donde pasa el 20% del petróleo que se comercializa en el mundo. Este estrecho, que tiene un anchura menor a 100 kilómetros, es la puerta de salida marítima del Golfo Pérsico. Administrativamente, depende de Irán, Omán y los Emiratos Árabes Unidos. En la práctica, la llave la tiene Irán.

Tenemos una crisis que oscurece el panorama mundial de cara al cierre del 2023 y para el 2024. El impacto no será tan severo como el que generó la invasión a Ucrania, porque lo ocurrido el año pasado afectó el abasto mundial de cereales, fertilizantes, gas y petróleo. "Es una tragedia humanitaria y un choque económico que no necesitamos", dijo el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga. Rara forma de decirlo, ¿Quién necesita una crisis humanitaria? Don Ajay: si encuentra otra forma de decirlo, hágalo. Please.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-10-11 02:24:34 243 cm2
Página: 8
$0.00 1/1

ROSALÍA ZEFERINO SALGADO

COLUMNA INVITADA

Nos deben de doler

"Trabajo cosiendo ropa. Mi mamá me enseñó desde que era muy chica. No tenemos mucho dinero y por eso tengo que ayudarle. No es fácil porque tenemos que coser mucho para que nos paguen. Hay días en los que me cuesta mucho concentrarme en la escuela porque tengo mucho sueño"

"Canto desde que tengo 4 años. Cuando nació mi hermana Jessica también la pusieron a cantar conmigo. Mi papá nos trae todos los días, porque no tenemos dinero. Él es albañil y mi mamá trabaja en una fonda. Tampoco vamos a la escuela, no toda la gente nos da dinero y a veces nos ven feo".

Estas historias, son parte de la exposición "Niñez libre de Trabajo" que Save The Children llevó a cabo con la Cámara de Senadores en 2021, para evidenciar esta triste realidad que vulnera a una buena parte de la niñez y adolescencia mexicana.

Historias como estas y muchas más en donde niñas, niños y adolescentes, está trabajando, de tan cotidianas, ya las observamos de manera indiferente, y que lastimosamente nos hemos dado cuenta que van aumentando día con día y que se repiten a lo largo y ancho del país y hoy en un mayor número de casos.

Sí, lo que nosotros vemos en las calles, en cada esquina, en cada semáforo, en el mes de junio en el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, Javier Ruiz, director general de World Vision en México y España, expresaba que como resultado de la pandemia Covid-19 que cerró escuelas, que provocó la pérdida de trabajos y redujo considerablemente los ingresos familiares, estábamos lejos de cumplir con el objetivo de reducir el trabajo infantil.

Estas declaraciones, tenían como sustento en el último informe de la Organización Internacional del Trabajo y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), "Trabajo Infantil Estimaciones Mundiales 2020, Tendencias y El Camino A Seguir", el cual da a conocer que por primera vez en 20 años aumentó el trabajo infantil en el mundo y que en este contexto, en México, 3.3 millones de niños, niñas y adolescentes están en situación de trabajo.

Y la semana pasada, cuatro meses después, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022 reportó que aumentó el trabajo infantil en México, remarcando que fueron tres millones 371 mil 867 mexicanos entre 5 y 17 años quienes expresaron haber trabajado en ocupaciones no permitidas o en quehaceres domésticos no adecuados, lo que implicó un aumento de 462 mil 472 infantes respecto a 2019.

Tres millones 371 mil 867 de niños, niñas y adolescentes, que están dedicando su tiempo y su vida en ocupaciones no permitidas por la ley, en ocupaciones que ponen en riesgo su salud y desarrollo físico, mental, emocional y social, y los priva de ejercer plena e integralmente de todos sus derechos.

Tres millones 371 mil 867 de niños, niñas y adolescentes, que ya no van a la escuela pero que tienen tareas que hacer, que ya no juegan pero que se cansan más, que ya no duermen bien y no precisamente por estarse divirtiendo y que con sus miradas tristes nos están gritando que hagamos algo por ellos, y nos gritan de esa manera porque sus voces han sido silenciadas, porque sus derechos han sido olvidados.

Tres millones 371 mil 867 de niños, niñas y adolescentes, que en su silencio nos recuerdan que su realidad nos debe de doler, porque en lo único que deberían de trabajar, es en hacer realidad sus sueños.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 54
2023-10-11 04:03:52 166 cm2 $17,065.17 1/1

A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

Ventarrones de Medio Oriente

En un mundo altamente globalizado, es impensable el que no existan consecuencias por lo que ocurre al otro lado del planeta pero que mantiene una conexión poderosa con los derroteros económicos de nuestro país. Así, aunque lejano el conflicto bélico en Israel, bien podría tener diversas repercusiones que, coincidentes con un escenario de astringencia económica ante un año electoral, con compromisos financieros y de deuda pública, podrían poner a México en una situación sumamente incómoda.

En primer término, los patrones de consumo en un escenario beligerante a nivel internacional, sin duda tenderán a tener modificaciones y ello, como ha ocurrido con el conflicto Rusia-Ucrania, puede modificar no solo el comportamiento de los mercados afectados directamente, sino puede también modificar a la baja los niveles de comercio internacional. Se tiende a ser cauto en el consumo, así como se tiende también a generar sobre adquisición de ciertos productos de reserva que provocan escasez y desabasto en diversos renglones comerciales. Ello podría representar una oportunidad para el país si se incrementa la demanda de hidrocarburos y por ello el precio del petróleo se presionará al alza como naturalmente estaría previsto que ocurriera. Sin embargo, ya existe un margen generoso entre el precio estimado del petróleo en el paquete económico para el 2024 y, si existiera una modificación apresurada al alza, se corre el riesgo de generar a su vez una presión inflacionaria que vendría a comprometer el buen funcionamiento de las finanzas públicas. Actualmente, la inflación se ha mantenido a la baja tanto en los Estados Unidos como en nuestro país pero, ir más allá de las actuales tasas de referencia (11.25% para México y 5.5% para Estados Unidos) podría generar una distorsión duradera. Y es ahí donde se puede hacer una enorme bola de nieve ante el incremento de la incertidumbre. La incertidumbre genera volatilidad que afecta de manera directa a la inflación, el tipo de cambio y los intereses.

El banco central tendría que entrar a aplicar los frenos para evitar que la situación se descontrole. Y ya que se toca al tipo de cambio, este punto merece especial atención ya que, es sabido que ante la incertidumbre, los grandes capitales tienden a refugiarse en inversiones de bajo riesgo como lo son las monedas más sólidas del mundo. Ejemplos como el dólar, el yen, el franco y la lira son posibilidades para los grandes inversores quienes, con esta acción, presionarían a su vez el tipo cambiario en la paridad peso-dólar.

No hay que desdeñar que Israel se erige como el primer socio comercial de México en el Medio Oriente. A su vez, nuestro país es el segundo socio latinoamericano de dicho país. Existe un estrecho intercambio que de interrumpirse puede derrumbar los más de 1,000 millones de dólares que se comercian entre ambos. Por todo esto, no es deseable la tibieza ni la condescendencia ante la tragedia. Tomar posturas y prevenir escenarios es lo propio; la tormenta puede estarse acercando peligrosamente.

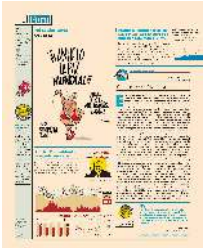

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-10-11 02:12:29 398 cm2
Página: 2
$0.00
1/2

OPINIÓN

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Los últimos mohicanos de Manuel Vicent

Debo decir que ha sido muy reciente mi descubrimiento de Manuel Vicent (ya sabía de él, aunque nunca lo había leído), pero en cosa de tres semanas más o menos ha venido a cumplir para mí una función verdaderamente reconciliadora con España, o por lo menos con uno de sus aspectos, en el sentido de que me ha conectado otra vez con esa tradición literario-intelectual que me cautivaría hace más de veinte años, particularmente con Madrid (y dentro de ella con el Café Comercial y el Ateneo), y que no he dejado en realidad de buscar y revivir y que tiene que ver fundamentalmente con la forma histórica de la tertulia literaria y la atmósfera ateneísta (ya he dicho en otro lado y momento que yo soy y seré un ateneísta de Madrid toda mi vida), pero que puse entre paréntesis por varios años luego de una experiencia personal de pesadilla muy intensa y decepcionante con la que estuve involucrado y que estaba asociada con españoles, pero que ahora ha sido a través de Manuel Vicent como se reactivó por virtud de un libro lleno de frescura y de vigencia de un estilo literario y ensayístico, ya digo, en el que cobraron vida reminiscencias de mis lecturas de Max Aub, Ramón Gómez de la Serna y Andrés Trapiello, pero también de Alfonso Reyes o de Alí Chumacero (son los que me vienen al instante a la cabeza), y que tal vez esté en el corazón de una estirpe ensayística yo no sé si de exclusiva hechura hispánica, y que es la de los retratos de escritores o figuras históricas, para recuperar precisamente el formato de los Retratos contemporáneos de Gómez de la Serna, y que en un par de días leí prácticamente de un jalón.

Se trata de Los últimos mohicanos (Alfaguara, Madrid, 2016), en el que Vicent reúne veintiún estampas o retratos breves, en efecto, de figuras de la escena literario-periodística de gravitación fundamentalmente madrileña, dispuestos en un arco histórico que va de Blasco Ibáñez (1867–1928) a Vázquez Montalbán (1939–2003) pasando por el ineludible Paco Umbral y el indispensable Ortega y Gasset, que nunca puede faltar, para reconstruir con su ayuda el tránsito del siglo XIX al XX español en un libro compacto y suficiente, que sin perjuicio de leerse con una fluidez cristalina y, vamos a decir que, ligera, tiene una profundidad histórica extraordinaria porque nos muestra el latir de una sociedad a través del pulso que se manifiesta en una de sus capas sociales: la de sus grandes escritores.

Los personajes retratados por Vicent en su libro son los siguientes: Vicente Blasco Ibáñez, Miguel de Unamuno, Azorín, Ramiro de Maeztu, Corpus Barga, Manuel Chaves Nogales, Luis Bagaría, José Bergamín, José Ortega y Gasset, Julio Camba, Eugenio D'Ors, Ernesto Giménez Caballero, César González-Ruano, Pedro Luis de Gálvez.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Álvaro Cunqueiro, Manuel Aznar, Ramón Gómez de la Serna, Eduardo Haro Teglen, Luis Carandell, Francisco Umbral y Manuel Vázquez Montalbán, de los cuales solo desconocía a Bagaría, de Gálvez, Aznar y Carandell.

No están para saberlo, pero yo sí para contarles que la historia de España y su circunstancia epocal y universal forman parte de mis intereses intelectuales y personales más importantes, y que mis tiempos de estudio en Madrid, de 2001 a 2004 más o menos, constituyen el período más importante de estudio y formación de mi vida, sobre todo porque fueron años en los que descubrí el Ateneo de Madrid. Esta es la razón por la que me siento tan familiarizado con la nómina de los personajes bosquejados por Vicent siendo apenas cuatro los que de plano desconocía por completo, cosa que acaso pueda ser un poco inusual para un lector mexicano promedio.

Quiero seguir leyendo más cosas de Vicent, aunque tal vez el que no tenga interés en revisar sea su libro antitaurino, porque ahí la discrepancia entre él y yo puede que sea absoluta y radical (nadie es perfecto), y acaso pudiera comprometer la reconciliación de la que aquí les acabo yo de hablar.

Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: global
2023-10-11 02:29:39 176 cm2
Página: 14
$0.00 1/1

PEDRO ARTURO AGUIRRE

HOMBRES FUERTES

Netanyahu al descubierto

Justo cuando se cumplen cincuenta años del ataque sorpresa contra Israel en la Guerra del Yom Kippur, Hamás perpetra un atroz ataque terrorista en una escala espectacular, asolando bases militares, asesinando y secuestrando civiles y tomando desprevenido al Ejército israelí. Esta humillación sin precedentes golpea física y anímicamente a un país orgulloso de su ejército y su inteligencia militar. Las consecuencias de la operación del grupo islamista todavía son difíciles de predecir, pero por lo pronto, vulnera la reputación de "hombre fuerte" del primer ministro Benjamín Netanyahu, quien basó su carrera promoviéndose como el único dirigente capaz de mantener seguro a Israel. La incursión de Hamás demandó meses de preparación y todo ello se llevó a cabo bajo las narices de la Mossad y ante la ultravigilada frontera israelí.

Netanyahu se ha caracterizado por propalar el miedo y promover la confrontación. Ahora, su respuesta a la sanguinaria embestida de Hamás es prometer aún más violencia. Su permanencia y la de sus aliados de extrema derecha en el gobierno, procurando justificar y excusar sus propios errores solo empeorará las cosas. Como lo publicó el periódico israelí Haaretz en su editorial: "El primer ministro, orgulloso de su supuesta vasta experiencia en materia de seguridad, no identificó los peligros a los que estaba llevando al país con sus medidas de anexión y provocaciones y al ignorar abiertamente los derechos de los palestinos".

El actual gobierno de Israel hizo inevitable una colisión, pero no solo en las fronteras. Israel padece una polarización sin precedentes por culpa de las pulsiones autoritarias del primer ministro, quien aliado con la ultraortodoxia religiosa quiere recortar el poder de la Corte Suprema. Desde hace meses las calles de Israel atestiguan las constantes protestas de miles de defensores de los contrapesos republicanos. Conforme crecía la tensión política avanzaba la sensación de la posibilidad de un ataque de los enemigos de Israel, quienes podrían aprovechar la distracción y la debilidad consecuencia de las divisiones internas. Ahora, tras la agresión de Hamas, muy probablemente el país se unirá ante el enemigo común como reacción inmediata. Pero la herida dejará honda huella en la política y ahondará las discordias en el mediano y largo plazo, como ya lo hicieron otros episodios axiales en la historia del país como la Guerra del Yom Kippur y los Acuerdos de Paz de Oslo.

GLOBAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-10-11 01:33:45 277 cm2
Página: 14,15
$65,093.90 1/2

LOS CABALLEROS DEL *PETATE*

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

Así como tuvo un momento de enorme vistosidad, se encumbraron en la vanidad y olvidaron la humildad

Cortés fundó la sencilla cofradía De La Cruz. Y cosa de maravilla para todas las edades era ver que de cofrades pasó toda la pandilla a Archicofrades.

Eran siempre los primeros, nadie opacaba su luz, se decían Caballeros de la Santa Cruz.

Se desintegra y abate, cargaron su Vera Cruz, porque el pueblo lo llamaba caballeros del *petate*.

Estos versos se refieren a una forma burlona hacia los miembros de la Archicofradía de los Caballeros de la Santa Veracruz, que en su momento fueron creados por Hernán Cortés, como una forma de celebrar las hazañas del desembarco y darlas a conocer a Carlos V.

Este grupo tenía como misión visitar a los presos que iban a ser ejecutados, se les acompañaba, se les daba aliento y fuerza, además de consignas de arrepentimiento, comulgaban con ellos para prepararlos a bien morir.

Los llevaban del camino a la cárcel hasta el patíbulo.

El Vicario General de la nueva España, Fray Domingo de Betanzos, aprobó los estatutos de esa institución; el rey Carlos V hizo llegar un Cristo a su vez regalado por el Papa Paulo III, que tenía una Cruz de oro y piedras, entre otras reliquias que venían de Pontífices, Reyes y prelados.

Ese mismo Papa dispuso que esa cofradía mexicana se tuviera como agregada a la Archicofradía del Santísimo Cristo de San Marcelo de Roma, con participación de todas sus gracias e indulgencias.

El deseo de Hernán Cortés era que solamente la gente con mayor peso, social y títulos nobiliarios y mayorazgos, fueran parte de esa Archicofradía de los Caballeros de la Santa Veracruz.

Se les llamó Ilustres Señores a los caballeros de tal asociación, utilizaban cruces Rojas sobre las ropas, labraron un templo en pocos años, que eventualmente se convirtió en parroquia, eventualmente el Virrey Don Joaquín de Monserrat y la más reluciente nobleza llenaron esas instalaciones, solamente de alta alcurnia podría pertenecer a la Archicofradía de los Caballeros de la Santa Veracruz, quedando fuera acaudalados comerciantes.

Así como tuvo un momento de enorme vistosidad, dejaron de realizar a los presos ya que se encumbraron en la vanidad y olvidaron la humildad.

Esos nobles no tenían esos altos sentimientos.

La riqueza de sus miembros fue en virtud de la explotación de minas o de haciendas Pulqueras.

Pasados 200 años, los

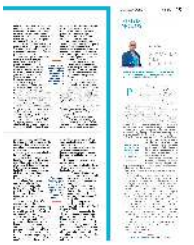

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

miembros de la Archicofradía eran en su totalidad asociados, agricultores y gente del comercio.

Con el tiempo fueron disminuidos al extremo de llamarles los Caballeros del *petate*, una forma despectiva que hizo alusión a su decaído esplendor.

El anterior texto proviene del maravilloso libro de Artemio de Valle – Arispe, *Cuadros de México de 1943*.

Y me hace reflexionar sobre la vigencia del poder, las conductas de quienes lo ejercen y los recuerdos históricos inmortales que pasarán a la memoria tanto de contemporáneos como posteriores, en la enorme lección de que *todo lo que se siembra se cosecha* y que nada es eterno, por el contrario, efímero y mortal.

Cuántas instituciones políticas hemos visto convertirse en los señores del *petate*.

"Se les llamó Ilustres Señores a los caballeros de tal asociación, utilizaban cruces Rojas sobre las ropas, labraron un templo en pocos años".

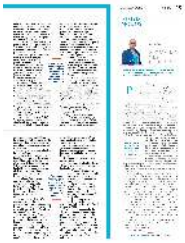

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2023-10-11 03:09:53 65 cm2 $11,710.04
Página: 2
1/1

SUBE Y BAJA

Jorge Alvarez Maynez
Legislador de MC

El legislador está haciendo un esfuerzo loable para evitar que se repita el show de Jaime Maussan en el Congreso. Advirtió que "dar validez a la charlatanería y pseudo-ciencia de falsos extraterrestres es inaceptable".

Ali Jamenei
Líder supremo de Irán

El líder supremo de Irán: "Besamos las manos de quienes planearon el ataque al régimen sionista". "Cuando la crueldad y el crimen pasan un límite y la rapacidad lleva a puntos máximos, uno debe esperar a la tormenta", dijo sobre el ataque a Israel.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Cultura Página: 31
2023-10-11 05:08:05 144 cm2 $19,297.84 1/1

CRIMEN Y CASTIGO

Tren Maya acaba con el presupuesto cultural

::::: El viernes pasado, un grupo de especialistas calificó el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación destinado al sector cultural como "insuficiente y centralista", y señaló el enorme abandono en el que se encuentra la infraestructura cultural en la mayoría de estados del país. La mesa de diálogo, realizada en la Cámara de Diputados, reunió a críticos como Bolfy Cottom, Eduardo Cruz Vázquez y Carlos Villaseñor Anaya, quienes señalaron la urgencia de reasignar recursos públicos para el mantenimiento de la infraestructura y la mejora de condiciones laborales de los trabajadores culturales. Cottom apuntó que, aunque hay un incremento de 61% al presupuesto del INAH, gran parte de ese dinero será usado para comprar terrenos con vestigios arqueológicos relacionados con el Tren Maya. "Aunque atenderán un problema histórico para regularizar las tierras, dejarán todos los otros rubros abandonados", señaló. En la mesa también se presentó el arqueólogo Fernando Cortés de Brasdefer, a quien el INAH ha señalado y hostigado por sus críticas al Tren Maya. "Antes de destinar presupuesto en la gran ola de contrataciones que se vienen en el sureste, se debe atender lo que no se ha logrado en casa", señaló. La diputada Gabriela Sodi (PRD) se comprometió a revisar la propuesta de los especialistas y llevarlas a la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados. En los temas alrededor del Tren Maya no quitaremos el dedo del renglón.

Maltrato a Alejandra Matiz en el Museo Casa de León Trotsky

::::: Aunque entre las funciones de un museo está el trabajo de divulgación sobre las colecciones que alberga y exhibe, el Museo Casa de León Trotsky no permitió a este medio ingresar al recinto a hacer una entrevista sobre la exposición *Leo Matiz y los muralistas*. Pero eso no fue todo ni lo más lamentable, también le negaron el acceso a la entrevista a Alejandra Matiz, hija del fotógrafo y dueña de la colección fotográfica que ahí se presenta. Al final, el museo argumentó a Matiz que se tenían que pedir permisos, aunque la entrevista estaba pactada y agendada. Muy bien, habrá que mejorar los trámites burocráticos, pero sin duda se podrían ahorrar ser de plano groseros con quienes prestan sus colecciones para el museo.
Escribanos al correo *columnacrimen ycastigo@gmail.com*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reforma
Sección: Negocios Página: 3
2023-10-11 05:23:27 38 cm2 $10,799.92 1/1

—ES DE MAESTROS—

"La paciencia
es la fortaleza
del débil
y la impaciencia,
la debilidad
del fuerte".

- IMMANUEL KANT -

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-10-11 03:57:54 286 cm2 $64,912.07 1/1

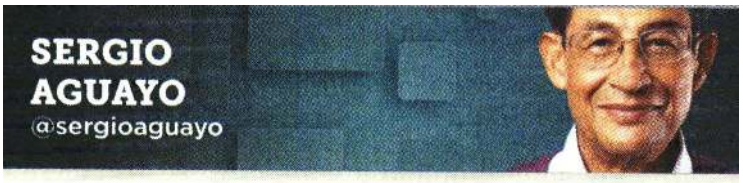

A 11 años del asesinato de la periodista Regina Martínez, la Suprema Corte dictará un fallo que puede reducir la impunidad.

Regina en la SC

La Primera Sala de la Suprema Corte decidirá sobre el asesinato de Regina Martínez Pérez, corresponsal de *Proceso* en Veracruz. Su fallo puede ayudar a la reducción de la impunidad con la cual operan los asesinos de periodistas, defensores de derechos humanos, ambientalistas y otros gremios amenazados.

Veracruz es uno de los rinconcitos donde hace su nido la impunidad. Cuando asesinaron a Regina hace once años, gobernaba un priista, luego vino un panista y ahora despacha un morenista. No hay ninguna diferencia entre ellos, pues sus respectivos fiscales nunca han querido vincular la ejecución con la labor periodística de Regina; para ellos, o fue un crimen pasional o un robo violento. Sin ganas de saber.

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) es una dependencia federal adscrita a la PGR, primero, y a la FGR. Podría hacer muchísimo pero tampoco tiene ganas de saber. Es notable su pasividad y falta de compromiso, lo cual contribuye a que en México no se esclarezcan el 99.6% de los asesinatos de periodistas.

Las investigaciones se eternizan y por la combinación de tiempo, costos y riesgos es frecuente que las familias de los asesinados no puedan seguir los casos. Eso ha pasado con la familia de Regina, y la revista *Proceso* no puede intervenir más activamente porque consideran que "carece del interés jurídico".

Aquí entra Sara Mendiola, una brillante abogada que después de trabajar en la Suprema Corte decidió irse a las trincheras, el campo de operaciones de Propuesta Cívica, un organismo de la sociedad civil mexicana que defiende legal y gratuitamente a periodistas.

En representación de *Proceso* y con el respaldo de *Reporteros sin Fronteras*, Propuesta Cívica ensayó un enfoque innovador e inició un juicio de amparo indirecto para que el Poder Judicial de la Federación reconozca a *Proceso* y a sus abogados la calidad de "víctimas indirectas" por el asesinato de su corresponsal en Veracruz.

En los próximos días, la Primera Sala de la SCJN decidirá si *Proceso* puede involucrarse activamente en el caso de quien fue su empleada. Hay división de opiniones sobre el tema. Según una tesis, no es posible calificar a *Proceso* como víctima porque solo había un nexo laboral entre la persona moral y la física.

Con ese enfoque se pasa por alto que quienes recibimos un honorario o salario por prestar un servicio a un medio independiente y crítico no lo hacemos solamente por el dinero. Se requiere estar dispuesto a jugársela por la libertad de expresión y a correr los riesgos asociados con vivir en el país más peligroso del mundo para el periodismo crítico. Existen quienes lo hacen desde la individualidad, otros buscan medios comprometidos.

Quienes gobiernan siempre han intentado descalificar a la revista *Proceso*; han fracasado porque la historia también se escribe con ética. En *El vendedor de silencio*, Enrique Serna pone al fundador de *Proceso*, Julio Scherer García, a quien llamaban *El mirlo blanco*, como el personaje que contrasta con Carlos Denegri, figura paradigmática del periodista que vende sus textos al poder.

A Scherer lo sucedieron en la dirección Rafael Rodríguez Castañeda y Jorge Carrasco y en torno a ellos se han congregado periodistas ferozmente independientes que nunca han pedido permiso para ejercer la libertad de expresión. Los solitarios de Palacio, desde José López Portillo hasta Andrés Manuel López Obrador, se las han cobrado y caro.

La Primera Sala de la Suprema Corte debe ser fiel a su tradición garantista y calificar a *Proceso* como "víctima indirecta" en el caso de Regina.

En tanto conocemos el desenlace y por aquello de las cochinas dudas, otro abogado de Propuesta Cívica, Víctor Javier Martínez Villa, mantiene constantemente informado al relator especial Para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Tal vez será necesario llevar el caso de Regina a esa instancia.

En otras palabras, ni nos vamos a callar ni nos vamos a dejar.

PD. Por aquello de los conflictos de interés, van un par de aclaraciones. Presido Propuesta Cívica y critico tan duramente a la FEADLE porque he padecido su burocratismo y pachorra desde que interpuse una demanda ante ellos por una amenaza de muerte recibida en el lejano 2018 (este caso lo lleva Artículo 19).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2023-10-11 04:05:13 71 cm2
Página: 54,55
$8,107.09 1/1

La Gran Carpa

PELOTA. El conflicto entre Israel y Palestina ha ocasionado divisiones en diferentes partes del mundo y en la Cámara de Diputados de nuestro país no es la excepción, durante el minuto de silencio en memoria de las víctimas por los ataques terroristas en Israel por miembros de Hamás, algunos legisladores decidieron alzar la voz y gritar, casi al finalizar el acto, "Viva Palestina libre".

FAQUIR. La sequía en los últimos años se ha evidenciado en diversas zonas del país, ante esto el diputado Atolín Guerrero Márquez, del grupo parlamentario Morena, exhortó al Congreso de San Luis Potosí a declarar zona de emergencia o de desastre a la Huasteca Potosina ante la situación de estrés hídrico, a fin de apoyar a los productores afectados por las sequías. Dice que en cuatro ingenios azucareros no se podrá sembrar por falta de agua, lo que afecta una superficie cultivable de aproximadamente 94,000 hectáreas, que tiene una producción muy significativa en el ramo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Negligencia e ignorancia

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Es innegable que México vive una profunda crisis de seguridad. Una buena parte de los políticos pierden el tiempo culpando a sus adversarios o antecesores de la grave situación que se vive. En los tiempos recientes hay historias de éxito, pocas, por cierto. En ellas hay un común denominador: los gobernadores han entendido el problema y decidido enfrentarlo.

La semana anterior, en el estado de Hidalgo, se dieron hechos de violencia que son la manifestación visible de la inseguridad que subyace en una aparente calma. Hay autoridades que confunden la seguridad con un bajo número de homicidios, y con ello pretenden engañar a la población; pero ocasionan, de no actuar, una protección real al crimen.

En ese estado, en tan solo unos días fue asesinado un comandante de la Guardia Nacional; aparecieron mantas pidiendo actuar en contra de los cárteles delictivos; se reportaron balaceras en Tula y Atotonilco de Tula y, en las redes sociales se difundieron imágenes donde una persona es secuestrada en Ciudad Sahagún.

El 5 de octubre Salvador Cruz, secretario de Seguridad en esa entidad, dijo que en Hidalgo no se ha identificado la presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación. Por su parte, el gobernador Julio Menchaca Salazar, al ser cuestionado sobre ejecuciones en Pachuca y Atotonilco de Tula, declaró que estas son consecuencia de pugnas entre grupos de la delincuencia.

Con respecto a la violencia que se suscita en la carretera México-Pachuca, que ha costado la vida a varias personas y el robo de un buen número de vehículos, la diputada hidalguense Sharon Macotela Cisneros buscó exculpar a las actuales autoridades con argumentos ajenos al tema de discusión, e incluso cercanos a la violencia de género.

Coahuila, Nuevo León y Ciudad Juárez vivieron días de terror e increíble violencia a finales de la primera década y principios de la segunda de este siglo. Los gobiernos locales enfrentaron al crimen y lograron importantes reducciones en los homicidios, e incluso desmantelaron a las grandes bandas delictivas. Coahuila sigue en paz no obstante la violencia que campea en las entidades vecinas. No puedo decir lo mismo de Nuevo León y Ciudad Juárez, donde los actuales gobernantes se olvidaron de su responsabilidad y optaron por estrategias fallidas e incluso demenciales.

Julio Menchaca fue llevado al poder por los grupos empresariales de la entidad, la narrativa perniciosa del anterior gobernador y la popularidad de Andrés Manuel López Obrador. No puede echar la culpa al pasado pues sus nexos con el mismo son incuestionables. En algún tiempo fue presidente del Tribunal de Justicia y se formó en los grupos políticos que dominaron la entidad, e incluso hay quien dice que los sigue obedeciendo.

Más allá de lo anterior, bien haría en no actuar con ignorancia o negligencia y enfrentar al crimen antes de que este devore al gran estado que le tocó administrar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Perioidismo con sesgo

El penoso papel que hico **Joaquín López-Dóriga** hace un par de días solo se puede justificar por el sesgo bajo el cual los medios han trabajado durante años, mostrándonos solo una parte de la historia y silenciando otra.

En su entrevista al embajador de Palestina en México, **Mohamed Saadat**, **López Dóriga** le pregunta: "¿Cómo califica entonces usted el ataque contra la población civil de Israel el domingo -y remarca-, sin irnos a los antecedentes, nada más vamos a ir al momento actual, si me permite".

Evidentemente el embajador estalló ante la prepotencia del llamado "teacher" al pretender una respuesta a modo. Consecuentemente, en su portal titula "Embajador de Palestina en México se niega a calificar el ataque de Hamás contra Israel. Sin contexto, es prácticamente imposible dar una postura coherente, pero al "comunicador" no le importó.

Así es la ceguera y el sesgo de los medios, no pretendo desglosar el tema de la guerra en Medio Oriente que, como dije en mi columna anterior, no es nueva, por el contrario, existe desde antes que tú y yo naciéramos, aunque la prensa mundial lo esconda o minimice, creando un bando redentor y otro sanguinario.

La irresponsabilidad de los medios, se puede ver también en **Ciro Gómez Leyva** cuando al entrevistar a **López Gatell** dice: "(...) usted sale a buscar el voto de la gente, un poco dándonos la impresión de que no pasó nada" como si **Gatell** fuera el absoluto responsable de un virus que asoló al mundo; como si las estrategias de salud dictadas por la OMS y que México acató puntualmente no contaran, ni las comorbilidades, ni el pésimo sistema de salud que nos heredaron y que tuvo que recomponerse y adaptarse a todo vapor para dar cabida a los miles de afectados. Para el entrevistador eso no vale.

Otro ejemplo: El video donde **Eduardo Verástegui** dispara en varias ocasiones, las notas ponderan la "alegoría" de acabar con los "males del país", pero en ningún momento condenan la abierta incitación a la violencia que, por cierto, es delito, según el código penal de la CDMX.

Ejemplos como estos nos tuvieron dormidos por años, pretendiendo que solo vieras lo que a ellos les convenía, se llama sesgo, manipulación. ¿Tú, ya despertaste?

Envía tu opinión @Anamariavazquez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Mundo
Página: 23
2023-10-11 01:20:11 299 cm2 $12,554.09 1/1

OPINIÓN

ANÁHUAC GLOBAL

*YOANNA SHUBICH GREEN

Apuntes de la guerra Israel-Hamas

El conflicto palestino israelí es uno de los más largos y no resueltos hasta el día de hoy. Éste es un conflicto polarizado, mediático que genera muchas pasiones, por lo mismo es necesario entender lo ocurrido. Hay que dejar claro que esta es una guerra entre Israel contra Hamas, quienes en el pasado ya se han enfrentado y no entre Israel y los palestinos, donde sus aspiraciones de independencia e igualdad son legítimas; sin embargo, Hamas no representa estos anhelos y desde 2007 hay una rivalidad y un poder dual en la Autoridad Nacional Palestina, donde Al Fatah gobierna Cisjordania y Hamas Gaza de forma autoritaria.

Existen países como Turquía, Arabia Saudita e Irán que aspiran a ser potencias regionales en el Medio Oriente. Desde principios del siglo XXI, Irán ha desarrollado un programa nuclear que no tiene fines pacíficos y fabrica misiles de mayor precisión, amenazando y rompiendo el equilibrio del poder en la zona. Irán, al intentar aumentar su influencia, ha financiado y entrenado a diferentes milicias como Hamas, Hezbolá (en el Líbano), Hutíes (Yemen) y apoya al presidente sirio Bashar Al Asad, acentuando su rivalidad con Arabia Saudita.

Durante el mandato del presidente Barack Obama, Estados Unidos se replegó de Medio Oriente por su rivalidad con China y trasladó su poderío militar a Asia, dejando sin respaldo a sus aliados Israel y Arabia Saudita. Ante tal situación, los países del Golfo Pérsico tuvieron un acercamiento con Israel para que este les brinde protección y seguridad en una zona muy conflictiva. Lo anterior se concretó en el año 2020 con la firma de los "Acuerdos de Abraham", donde Emiratos Árabes Unidos (EAU), Bahréin y Marruecos establecieron relaciones diplomáticas con Israel, marginando la causa palestina.

El inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia ha relegado aún más el conflicto palestino-israelí. Asimismo, en las últimas semanas se anunció un acercamiento entre Israel y Arabia Saudita auspiciado por EU y aunque los sauditas hicieron demandas a favor de los palestinos, estos verán por sus intereses. Ante este contexto regional, dicho acuerdo debía ser descarrilado, ya que olvidaba la causa palestina.

De acuerdo con el periódico The Wall Street Journal, hace meses EU desbloqueó 6 mil millones de dólares de Irán por la liberación de cinco presos políticos estadounidenses y se cree que parte de este dinero pudo financiar a grupos terroristas.

Por otro lado, Israel ha tenido una crisis política: el primer ministro, Benjamín Netanyahu, tiene acusaciones de corrupción y se alió con partidos de extrema que han presionado para extender asentamientos en Cisjordania, lo que ha provocado tensiones con esa población; además, mandó una reforma judicial que dividió a la población israelí; finalmente, el gobierno ha atacado sin precedentes a altos oficiales de del ejército y jefes de otras organizaciones de seguridad, por lo que se advertían los riesgos de la vulnerabilidad que serían aprovechados por los enemigos de Israel.

El ataque terrorista de Hamas del 7 de octubre sorprendió a Israel y no tiene precedentes por:

1. Supone una preparación, coordinación y organización previa, probablemente apoyado por Irán.

2. Hamas lanzó continuamente 2 mil 500 misiles hacia Israel, pero era una distracción para que cientos de terroristas se infiltraran por cielo, mar y tierra al sur de Israel -estrategia similar a la usada por el Estado Islámico (ISIS)-, entraran a poblados, casas ykibutzim, asesinaran y secuestraran a población civil desarmada, incluyendo jóvenes que estaban en un festival de música.

3. Así, este conflicto vuelve a la escena internacional, restándole importancia a la guerra de Ucrania-Rusia.

4. Desafortunadamente, sólo se condena a ambas poblaciones a un ciclo interminable de guerras y derramamiento de sangre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política Página: 13
2023-10-11 03:19:22 248 cm2 $40,403.32 1/1

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra

Matar en el nombre de Dios

No habrá vencedor en la nueva guerra que se libra en Medio Oriente. Tanto Hamás como el Estado de Israel terminarán a la postre derrotados. No parirá la violencia, en este caso, una historia distinta a la que en esa zona se vive desde la mitad del siglo pasado; a los agravios ancestrales, entre palestinos e israelíes, se sumarán otros aún más profundos y graves. La guerra llama a la guerra y el costo más alto, como siempre, lo pagarán las y los niños, los ancianos, las mujeres, los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad.

Aterradora resulta la aparente eficacia del bombardeo con el que el gobierno de Israel respondió a la ofensiva lanzada en su contra. Edificios enteros son demolidos, en segundos, por misiles y bombas. Se equivoca, sin embargo, quien crea que, al borrar del mapa barrios completos en la sobrepoblada Franja de Gaza conquistarán, Benjamín Netanyahu y las fuerzas de defensa de Israel, una victoria decisiva. No hay tal cosa en Medio Oriente; Saturno seguirá en la antigua Palestina y muy probablemente en Siria y en Líbano, adonde amenaza con extenderse de nuevo el conflicto armado, devorando a sus hijos.

Podrán exterminar los israelíes a buena parte del alto mando de Hamás y a un número importante de los combatientes que participaron en la ofensiva. Otros habrá que tomen las armas y lo hagan para vengar a las víctimas inocentes de la contundente y masiva operación militar, con la que Israel respondió a los ataques de la organización palestina. La dureza ejemplar del golpe asestado por las fuerzas que comanda Netanyahu garantiza, paradójicamente, que el conflicto se perpetúe. No elimina así Israel enemigos, los multiplica.

No fue "quirúrgica" la respuesta del Estado de Israel; no entraron los misiles por las ventanas de los edificios —dejando a estos en pie— como sucedió en Bagdad durante la primera guerra del Golfo ni operaron comandos especiales que se infiltraron en la retaguardia enemiga: se atacó con masa de fuerza —y todo esto filmado por decenas de cámaras de televisión— zonas densamente pobladas en las que se impide, además, la entrada de alimentos y ayuda humanitaria. Propaganda armada, con un altísimo costo en vidas inocentes y una enorme exposición mediática, hizo el primer ministro israelí.

Fortalecidos salieron los extremistas de ambos bandos que matan en el nombre de Dios. Brutalmente golpeada, ahora por misiles y bombas resultó la población civil tanto en Israel como en Palestina. El horror de la guerra se apoderó de las portadas de los diarios, las redes sociales y las pantallas de la tv en el mundo que, desgraciadamente, no se alzó estremecido pidiendo a las partes cesar el fuego y dialogar. Con una morbosa fascinación y una leyenda que, más que prevenir incita a verlas, se exhiben una y otra vez "imágenes fuertes" en los medios mientras ambos bandos se acusan mutuamente de perpetrar masacres y, en las calles de varias ciudades del mundo, los partidarios de unos y otros se manifiestan con indignación y encono. La verdad, como en todas las guerras, es ya la primera baja.

El viejo antisemitismo cobra vida de nuevo. Alentadas se ven también las fobias contra todo lo islámico. El fanatismo nubla la razón de los líderes de ambas fuerzas y los odios atávicos se ceban con sangre. No habrá, insisto y pese al despliegue de toda la parafernalia militar, vencedores ni vencidos en esta guerra a la que es preciso poner fin, antes de que se extienda y nos devore, mediante el diálogo y la negociación. ■

El viejo antisemitismo cobra vida de nueva cuenta; alentadas se ven también las fobias contra lo islámico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
2023-10-11 03:41:09 340 cm2
Página: 21
$19,899.05 1/1

La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Lo selectivo VIII. La felicidad

• El yo recordado es el resumen hasta el momento de nuestra felicidad o, más bien, de la capacidad que hayamos tenido de ser felices y de atesorar esa felicidad de manera sostenible en nuestra vida.

No está la felicidad en vivir, sino en saber vivir.
Diego de Saavedra Fajardo

Cada vez con más fuerza se habla y se trata a la felicidad como un objeto preciado de posesión casi inaccesible. Y lo es, incluso es mucho más que todo ese amasijo de oropel del que suelen disfrazarla. La felicidad vende, y vende bien y mucho, todo depende de lo que cada uno esté dispuesto a pagar, a arriesgar, e incluso a sacrificar por acceder a ella.

El coaching también "vende" felicidad, pero no cualquier tipo o, por lo menos, no esa que se ve tan a menudo. El coaching no vende felicidades inmediatas ni fáciles ni, mucho menos, de entrega inmediata... No vende una breve experiencia de felicidad ni tampoco obtienes de él recompensas limítrofes. El coaching no disfraza la felicidad, por el contrario, la deja desprovista, desnuda y no, tampoco se entrega en grandes empaques de perfecto diseño. En lo personal, incluso he pensado –ante la vorágine del mercado de la felicidad– que sólo se parecería un poco al lujo silencioso, con la diferencia que ésta viste, perdura y produce mayor satisfacción que cualquier experiencia de esa categoría.

Dice **Mark Twain**: "lo que nos mete en problemas no es lo que no sabemos, sino lo que creemos que sabemos, pero no sabemos". Así sucede con la felicidad, todos parecen saber qué es y cómo se obtiene y lo que significa, y consideran que ese saber es un *deber ser-tener hacer*. Y nada más lejano a la realidad. La felicidad es más bien como la vida, una carrera de fondo absolutamente personal. Pueden coincidir denominadores comunes, sin embargo, cada quién tiene su propio sentido y vívido estado de felicidad, su definición, su inspiración, su motivación y, por supuesto, el derecho absoluto de disfrutarla a su manera.

La pregunta entonces es: ¿qué es la felicidad para cada uno y cómo la vive, y cómo la siente?, y la duración de esa felicidad. Si se es o no se es feliz, es una pregunta difícil de responder desde el análisis profundo del coaching. La primera lógica sería: es usted feliz en el ahora, en este momento preciso; y la segunda sería: se siente usted feliz y satisfecho en general con su vida. La primera lógica responde así al Yo actual en la experiencia; la segunda al Yo recordado, este último aspecto es el que señala el balance de la métrica de la felicidad personal. El yo recordado es el resumen hasta el momento de nuestra felicidad o, más bien, de la capacidad que hayamos tenido de ser felices y de atesorar esa felicidad de manera sostenible en nuestra vida.

Si bien las circunstancias y la predisposición genética están relacionadas con la capacidad de ser felices, es importante que sepamos ser responsables de esa felicidad, que nos hagamos dueños de esa administración, procuración y motivación diaria y para ello se requiere mucha disciplina, ¡y que no se vende y no tiene precio! La disciplina es lo que diferencia la eterna búsqueda de la felicidad, con el ser feliz de manera sostenida.

El coaching define la felicidad como el hecho de sentirse bien con uno mismo y con la vida, y poder disfrutar de ello. Se trata de bienestar y de satisfacción personal, y eso se logra una vez que conocemos, comprendemos y gestionamos nuestras emociones de manera equilibrada, superando el pasado, viviendo el presente y teniendo objetivos claros frente al futuro y, todo esto, haciendo un recuento constante de lo positivo, atesorando lo bueno, aprendiendo de cada experiencia, modificando, transformando, evolucionando y desarrollando todo nuestro potencial.

Ser selectivo en materia de felicidad se refiere a elegir cada día, en cada momento, aquello que nos haga bien y contribuya positivamente a nuestra vida a lo que fue, lo que es y lo que aspiramos que sea. Es elegir el pensamiento, la línea de razonamiento, las emociones, las sensaciones y las acciones que se encuentren alineadas con nuestro propio concepto de felicidad, bienestar y salud mental. Créame, al final lo inaccesible de la felicidad no es, el precio a pagar por ella, sino el valor, la disciplina y determinación de mantenernos firmes ante lo que significa para cada uno y trabajar por ello. Como siempre, usted elige.

¡Felices selecciones, felices vidas!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Mundo
2023-10-11 02:50:33 145 cm2 Página: 25 $31,047.37 1/1

Análisis

Una guerra larga y regional

Alberto Spektorowski

¿Cómo es posible que la inteligencia de Israel no sospechara nada sobre el ataque de Hamás?

Esa pregunta la tendrá que responder la comisión de investigación que se abrirá para analizar lo ocurrido. Va a ser dura y van a caer muchas piezas. Cualquier vecino israelí se pregunta lo mismo. También falló la concepción estratégica. Netanyahu siempre apostó por mantener a un enemigo potable como Hamás para no tener que negociar más que arreglos tácticos. De esa forma facilitó la entrada de dinero proveniente de Qatar y todo lo que eran beneficios para la sociedad civil. Se sabía que mucho de ese dinero iba para armamento, pero se ve claramente que el Gobierno israelí no entendió el juego. Esto fue el Pearl Harbor israelí. Y el resultado con el tiempo va a ser igual.

¿Cree que el conflicto puede extenderse por la región, quizá por Líbano?

Casi seguro que sí. Esto va a más y será más largo en el tiempo.

Irán ha negado cualquier ayuda a Hamás en este ataque. ¿Qué papel puede haber tenido Irán en esta operación contra Israel?

Irán es el socio de Hamás. Ambos veían que se iba a producir una normalización de Israel con Arabia Saudí. Eso sería un golpe mortal para Irán y también para las aspiraciones de Hamás. Así que ambos lograron su objetivo. No veo a Israel sin responder sin un ataque mortal. Y no veo como Arabia Saudí pueda aceptar eso. Me queda una salvedad, saber si Israel va a golpear a Hizbulá y junto con Estados Unidos destruye los laboratorios atómicos de Irán y si Arabia Saudí se alinea con Israel. Todo esto es fácil decirlo pero sumamente complicado y muy sangriento en hacerlo.

¿Cree que está interesado Hizbulá en abrir un frente desde el norte?

No creo que quiera ahora abrir un frente. Pero tampoco creía que Hamás lo iba a hacer. Me parece que se acerca el momento de las grandes decisiones. Me imagino que si Irán da el visto bueno es porque algo tiene en las manos.

Alberto Spektorowski es profesor emérito de Ciencias Políticas Universidad de Te Aviv

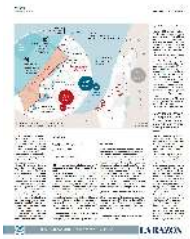

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-10-11 02:25:32 453 cm2
Página: 9
$0.00
1/2

ROCÍO BARRERA BADILLO

COLUMNA INVITADA

México, sus muchas ventanas rotas que fomentan la violencia y el crimen, y erosionan el Estado

Hace pocos días, en un video de las redes sociales, redescubrí el caso particularmente desgarrador de la población de Chinicuila, en Michoacán, la cual, desde 2021 se ha convertido prácticamente en un pueblo fantasma, un macabro escenario de abandono y desesperanza. Sus habitantes, alguna vez firmes y esforzados optaron por abandonar sus hogares, eligiendo enfrentar los inciertos y peligrosos caminos de la migración, ya sea dentro de las fronteras de México o aventurándose hacia Estados Unidos, en lugar de permanecer un segundo más, bajo el señorío opresor de la delincuencia organizada.

El video revela la barbarie con la que actúa la delincuencia. Ya sea bajo el manto cómplice de la noche o a plena luz del día, les intimidan, asaltan, disparan y despojan de sus ya de por sí precarias posesiones a los pobladores que han tenido la desgracia de residir en zonas a merced de estos grupos criminales. El material periodístico es una crónica visual de la pesadumbre y el dolor y muestra cómo los integrantes de los cárteles –probablemente allí el del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)–, disparan sin misericordia contra sus viviendas, un acto de violencia que ha obligado a sus habitantes a abandonar sus tierras, sus recuerdos y sus vidas. La violencia inhumana ha dejado atrás un pueblo –como ya hay cientos en México–, que ahora están reducidos a un silente testimonio de la brutalidad y la anarquía, con la complacencia y desinterés de quien habita en Palacio Nacional.

La estrategia de "abrazos, no balazos" resuena con una ironía cruel en las calles vacías de muchas partes de México, donde las casas perforadas por las balas y las calles desiertas cuentan una historia de terror y abandono, un relato que se ha vuelto ominosamente común en diversas regiones del país. La situación en México respecto a la seguridad y la violencia ha sido un tema de discusión y análisis profundo en los últimos años, especialmente considerando los niveles de violencia y criminalidad que se han observado y se han convertido en un símbolo de la descomposición social y la pérdida de control estatal en muchas áreas del territorio nacional.

En marzo de 1982, los criminólogos estadounidenses James Q. Wilson y George L. Kelling introdujeron al mundo la "Teoría de las Ventanas Rotas" a través de un artículo en la revista The Atlantic. La teoría propone que el desorden visible y no controlado en un entorno, como ventanas rotas, graffiti y desechos, puede conducir a un aumento del crimen y la antisocialidad. Su argumento se basa en la premisa de que los pequeños desórdenes, si se dejan sin control, crean un ambiente que es propicio para el surgimiento de desórdenes mayores. La idea es que, si una ventana rota se deja sin reparar, transmite la idea de que nadie cuida, y puede incentivar a las personas a romper más ventanas, graffitear paredes, y eventualmente, involucrarse en crímenes más graves.

El analista Ricardo Márquez Blas –consultor independiente en seguridad y prevención de delitos, y exdirectivo de la Unidad de Información de Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS)–, en su artículo La Derrota del Estado Mexicano publicado en julio del año pasado por el Woodrow Wilson International Center for Scholars, con sede en Washington–, describe un panorama donde el Estado mexicano está técnicamente derrotado, ya que la pacificación y recuperación del orden están más allá de sus capacidades actuales. Se ha perdido el control territorial en diversas zonas, donde la soberanía y gobernabilidad han sido usurpadas por organizaciones criminales como resultado de la incapacidad e insuficiencia institucional y estrategias de seguridad inadecuadas.

En su texto, se refiere a la "pax narca" –especie de acuerdo o pacto impuesto por el crimen organizado en ciertas regiones–, que da la sensación de orden y estabilidad, aunque sea precario y violento, a menudo llenando el vacío dejado por un gobierno ausente o ineficaz. Esta "paz" viene con su propia forma de violencia y coerción, pero también puede traer una forma distorsionada de estabilidad: los cárteles pueden establecer reglas, resolver disputas y proporcionar ciertos "servicios" en las áreas que controlan, todo mientras mantienen a raya a otros grupos rivales y formas de violencia.

Por otra parte, las relaciones con EU, han sufrido un deterioro inobjetable. Principalmente el gobierno de Joe Biden ha expresado preocupaciones y críticas sobre la estrategia de seguridad mexicana y el control territorial de los cárteles, pues, como es ya evidente, el crimen organizado ha tomado control de las actividades económicas esenciales en diversas zonas, imponiendo representantes populares y controlando desde la producción hasta la comercialización de mercancías y se han exacerbado las extorsiones y violencia, para mantener el control territorial. Así

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

también, considera que la capacidad del Estado se ha reducido y se ha observado una erosión significativa de las capacidades de las fuerzas armadas, lo que ha permitido un aumento de la impunidad y la criminalidad y su eficiencia operativa ha disminuido, incluso en zonas estratégicas.

Ahí está la afirmación del General Glen VanHerck, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, quien, a mediados de marzo de 2021, indicó que entre un 30 y 35 por ciento del territorio mexicano está bajo control de los cárteles del narco y la delincuencia organizada. La declaración no solo resalta una alarmante realidad, sino que también pone de manifiesto la profundidad y extensión de la crisis de seguridad que enfrenta México; ya no es solo una cuestión de política interna, sino que se ha convertido en un tema que afecta directamente a los intereses y la seguridad de EU. Y aplicando la teoría de las ventanas rotas al contexto mexicano, se puede observar cómo la falta de acción efectiva y estratégica por parte del gobierno ha permitido que la criminalidad se arraigue y expanda, afectando a comunidades enteras como Chinicuila, la que me motivó a esta reflexión.

Debo decirlo con todas sus letras: la violencia y el desplazamiento forzado son una manifestación palpable de la erosión brutal del Estado; la soberanía y gobernabilidad se han fragmentado y muchas poblaciones se han rendido ante el empuje de la delincuencia organizada. Ello es un recordatorio descarnado de que la descomposición social, no es sólo la prevalencia de la criminalidad, sino también del deterioro de la confianza en las instituciones y la pérdida de esperanza en un futuro seguro y próspero, y es un indicativo de cómo se ha infiltrado en la estructura socioeconómica del país. Un panorama aterrador y al parecer, sin solución a corto plazo.

•Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-10-11 03:13:32 181 cm2
Página: 2
$24,564.25 1/1

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO
deo@detective.org.mx

La frustración palestina

Hace unos meses, *The New Yorker* advertía que el actual gobierno ultraderechista de Israel avivaba la ira y la frustración palestina hacia los israelíes y los propios líderes de la Autoridad Palestina y Hamás, entidades que respectivamente gobiernan Cisjordania y Gaza. "Cada vez se especula más que estos factores se combinarán para crear las condiciones de otra Intifada".

La situación previa del estallido del 7 de octubre es comentada por el periodista Isaac Chotiner y Khalil Shikaki, director del Centro Palestino de Investigación de Encuestas y Políticas en Ramallah, en el artículo "El futuro de la política palestina", publicado en marzo pasado.

Ahí se advertía ya un escenario del que resumo estos puntos clave:

1. El *statu quo* actual en la relación Israel-Palestina es insostenible y el conflicto se convertirá en una guerra abierta.

2. Los dirigentes de la Autoridad Palestina estaban interesados en preservar el *statu quo* para mantener su posición de poder, la cual preservan sin legitimidad electoral desde 2009.

3. La falta de reunificación de Cisjordania y Gaza es atribuida sobre todo a la Autoridad Palestina, por hacerse de la vista gorda ante la política extremista del gobierno israelí.

4. Mahmoud Abbas, líder de la Autoridad Palestina, ha reivindicado la resistencia no violenta y la internacionalización del conflicto acudiendo a la Corte Penal Internacional, pero por esta vía no ha habido evolución desde 1993, tras los Acuerdos de Oslo.

5. Para tres cuartas partes de la población palestina, el actual gobierno israelí es visto como un socio no confiable para construir la paz, ya que ha proclamado que no renunciará a la ocupación y colonización de territorios palestinos ni a dejar de mantener en el limbo jurídico a sus habitantes.

6. En marzo de este año, colonos israelíes atacaron la ciudad palestina de Huwara, quemando casas, pertenencias y automóviles, sin que la policía palestina hiciera algo. "En la última década ha habido cientos, sino miles de casos en los que colonos atacaron a palestinos en ciudades supuestamente protegidas".

7. La opresión del gobierno extremista israelí ha provocado descontento enorme entre jóvenes palestinos de 15 a 25 años, creando nuevos grupos armados al margen de Hamás, transmitiendo además por TikTok proclamas y videos encarando al ejército israelí.

Para juzgar lo que sucede, hay que mirar la realidad en 360 grados.

Para juzgar lo que sucede, hay que mirar la realidad en 360 grados

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-10-11 03:22:00 227 cm2
Página: 19
$37,058.27 1/1

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

¿Qué esconde la austeridad?

La 4T prometió refundar el Estado, y con él a la administración. Su diagnóstico era simple. El neoliberalismo creó una burocracia dorada que acumuló altos salarios e innumerables privilegios. Un elefante reumático resistente al cambio. La receta para transformarla es simple: sumar austeridad, honestidad y lealtad al pueblo. La idea juarista de la "justa medianía" sería el nuevo sustento moral del servicio público.

¿Qué balance podemos hacer después de cinco años de esta receta? La austeridad ha sido una medicina amarga que ha tenido un impacto severo y diferenciado en la capacidad de gestión de la administración pública, pero que no ha producido ahorros globales ni ha disminuido el tamaño de la burocracia. Esta es, en apretada síntesis, el resultado del estudio "El legado administrativo de AMLO: una burocracia menos capaz y más discrecional". Una síntesis de este fue publicada en la revista *Nexos* de este mes.

Si la austeridad no generó una disminución global del presupuesto ¿qué ocurrió? Sirvió como mecanismo para redirigir los recursos de sectores que el gobierno no consideró prioritarios —por ejemplo, economía, medio ambiente o turismo— hacia las megaobras y los programas sociales. El monto de las reasignaciones presupuestales realizadas discrecional y unilateralmente por el Ejecutivo federal es cercano a 20 por ciento del total del presupuesto asignado por la Cámara de Diputados.

Otro hallazgo relevante es qué le sucedió a la burocracia. La política de reducción de plazas y salarios debería verse reflejada en una disminución del número de burócratas. Los datos sugieren lo contrario, pues el número global de plazas creció ligeramente entre 2018 y 2021. Sin embargo, sí hubo una reducción significativa de los mandos medios y superiores, que son los cuadros gerenciales y técnicos del gobierno, y que pasaron de representar 15 por ciento en 2018, a solo 8 por ciento de las plazas totales en 2021. Al mismo tiempo, el personal operativo aumentó 50 por ciento (de 792 mil 710 a un millón 188 mil 778 plazas en el mismo periodo).

La distribución de plazas es reveladora. Mientras que algunas secretarías tuvieron incrementos muy significativos (más de 20 mil plazas nuevas para los servidores de la Nación en la Secretaría del Bienestar), otras, en cambio, tuvieron reducciones drásticas, por ejemplo, la SICT, Gobernación y Educación Pública.

El efecto neto de las reformas de AMLO da como resultado una administración desbalanceada y con capacidades disminuidas. Más allá, revela una visión política bien delineada. Se quiere una administración austera y reducida, pero con amplios márgenes de discrecionalidad; más leal y menos técnica; dúctil a las decisiones presidenciales. El problema que enfrentará el nuevo gobierno es enorme, pues su aparato administrativo está debilitado y desarticulado. Y cualquiera que llegue, lo va a necesitar. ■

> La política de reducción de plazas y salarios debería verse reflejada; los datos sugieren lo contrario

INVESTIGADOR DEL CIDE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-10-11 03:57:10 255 cm2 $57,796.49 1/1

FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ

Alarma que en pleno siglo XXI la ignorancia, la desinformación y el autoritarismo pongan en riesgo importantes avances científicos.

El movimiento 'anticiencia'

Históricamente los científicos han tenido que defender sus teorías, sobre todo cuando estas cambian el pensamiento tradicional. Algunos de ellos, como Nicolás Copérnico y Galileo Galilei, acabaron condenados por fanáticos que no pudieron aceptar que se cuestionara que la Tierra era el centro del universo. Desafortunadamente en el siglo XXI, contrario a lo que pudiera pensarse, el movimiento contra la ciencia ha tenido un crecimiento alarmante que puede poner en riesgo el avance tecnológico logrado con estudio e investigación.

Un ejemplo es el rechazo a las vacunas como principal medida de prevención de enfermedades transmisibles. En los noventa surgió la teoría que asociaba la vacuna triple viral (sarampión, rubeola y parotiditis) con el autismo. En 1998 un reporte en la prestigiada *Lancet* apoyó esta creencia y a pesar de que en 2010 la misma revista reconoció el error de ese estudio, el daño ya estaba hecho. Comunidades en ciudades de EU rechazaron la aplicación de la vacuna. Las consecuencias han sido brotes de infecciones por estos virus en los números más altos de los últimos 40 años, cuando se pensaba que, para la época actual, estas enfermedades podrían haber sido erradicadas.

Los pilares de la anticiencia residen en la ignorancia, la desinformación y el autoritarismo. En 2020, con la pandemia por Covid-19, las voces se alzaron para pedir a la comunidad científica una vacuna. Cuando por fin se tuvieron los biológicos, los gritos cambiaron a difamar que se trataba de un experimento. Los estudios que dieron lugar a las vacunas de ARN mensajero iniciaron en 1986 y gracias a los avances en los siguientes años se desarrollaron vacunas que salvaron a más de 20 millones de seres humanos. Hoy en día, se culpa a la vacuna por la incapacidad de poder explicar enfermedades que ya existían. Como dijo Marie Curie, "dejemos de temer lo que ya se ha aprendido a entender". Dejemos de culpar solo porque no somos capaces de explicar, porque esta actitud demuestra que la ignorancia es infinita.

La comunicación en el mundo actual es asombrosa, pero también peligrosa. En esta nueva forma de obtener información, es fácil caer en la trampa de individuos que se llaman "expertos" y ocasionan confusión en quienes desconocen diferentes temas. En las últimas semanas he recibido más de 200 mensajes sobre un video que circula en redes donde dicen mostrar datos negativos de la vacuna contra el Covid. El video tendencioso y conspiracionista ha provocado temor y dudas, precisamente lo que buscan estos individuos que van en contra de la ciencia.

Copérnico y Galileo fueron censurados porque sus teorías iban en contra de la autoridad religiosa de su tiempo. El autoritarismo encuentra en individuos incapaces de cuestionarse y tener un pensamiento propio la semilla de la duda. Sus líderes autoritarios adoptan posturas de ley. Sus seguidores las defienden como soldados de un ejército ignorante. No es de extrañar que grupos radicales sean los que difunden estas creencias.

Al inicio de la pandemia, el presidente López Obrador fue un ejemplo claro de la anticiencia. Al mostrar los amuletos religiosos como escudo contra el virus, no hizo más que demostrar su profunda ignorancia; lo realizó en una plataforma nacional y cuando esperábamos escuchar la estrategia para combatir la amenaza que se vislumbraba. Su ignorancia la combinó con desinformación y autoritarismo; los resultados los conocemos.

Es una pena además que los representantes de la ciencia en México hayan sido sus principales destructores: la eliminación de programas de investigación por Álvarez-Buylla; la verborrea de López-Gatell cuando se necesitaba certidumbre; así como el experimento del gobierno de Sheinbaum, donde se le administró un antiparasitario a gente desesperada por recibir apoyo en el momento más grave de la epidemia. Es fácil autodenominarse científico, qué difícil resulta para algunos demostrarlo.

El autor es Médico Internista e Infectólogo de México.
@DrPacoMoreno1

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 9
2023-10-11 03:13:06 241 cm2 $32,432.01 1/1

Ganadores y perdedores de la Guerra

Hamás le dio un enorme regalo a Vladimir Putin el sábado en la mañana. Con su ataque sorpresa a Israel, el primer beneficiado de la nueva guerra es Rusia al lograr quitarle reflectores al conflicto en Ucrania. A partir de ahora, necesariamente habrá una división en los recursos de occidente para ambos conflictos.

Además de Putin, hay que apuntar entre los ganadores de esta guerra a Irán que logró dejar ver a Israel, su archienemigo al que considera la mayor amenaza, vulnerable.

Por lo demás, este nuevo conflicto implica muchos perdedores.

El primero en la lista es Israel porque sufrió un ataque en su territorio y en contra de civiles. Ni siquiera en la Guerra de Yom Kipur hace exactamente 50 años se dio un ataque como el actual. Primero que nada porque en esa ocasión fueron dos países, Siria y Egipto, los que decidieron atacar a Israel por sorpresa. Ahora fue Hamás, un grupo terrorista, el que sorprendió, pero en un ataque contra civiles. No es ejército contra ejército y eso cambia toda la ecuación. La enviada para monitorear el antisemitismo en EU, Deborah Lipstadt, calificó lo ocurrido como el peor ataque en contra de los judíos desde el holocausto.

Además, sus aparatos de inteligencia y el ejército israelí ahora mostraron que son vulnerables. El Domo de Hierro que era percibido como el gran protector de los israelíes simplemente falló. Esa es una enorme pérdida. Ha pegado en el orgullo de Israel. Y por ello, también hay que anotar entre los perdedores de esta guerra a los palestinos en general y a los habitantes de Gaza en particular.

Desde el lunes el ejército israelí arrancó una ofensiva que será muy dura para los poco más de 2 millones de habitantes que viven ya de por sí en una situación precaria. El general israelí, Dan Goldfuss, dijo que el ejército está ya en modo de ofensiva para cambiar la realidad dentro de Gaza y prevenir que una situación similar, una masacre como la del sábado, pueda volver a ocurrir. Eso no puede más que significar muy malas noticias para los habitantes de la zona. El terrorismo de Hamás va a generar afectaciones para el pueblo palestino. Hasta ahora la ofensiva ha sido por aire, pero la advertencia es que llegarán tropas israelíes por tierra pronto. Los reservistas ya han sido llamados.

Especialistas como Neri Zilber, asesor político del Israel Policy Forum, han dicho que lo que sigue para Israel es retomar la Franja de Gaza, cuyo control tiene Hamás desde el 2007. Ese pequeño pedazo de tierra no lo va a dejar Israel igual que antes. El gobierno de Netanyahu lo va a arrebatar, sin duda. El pueblo palestino quedará únicamente con Cisjordania para pelear por un territorio propio.

Lamentablemente la paz en Medio Oriente se ve más lejana a partir del sábado. El acuerdo que trabajaban Israel y Arabia Saudita para que éste segundo reconociera a Israel quedó sepultado con los ataques de Hamas.

A ello hay que sumar el alza en los discursos y actos de odio en el mundo entero. Hemos visto tanto expresiones de islamofobia como de antisemitismo en distintos rincones, y todo ello con redes sociales que alimentan el fuego de las divisiones de forma preocupante.

Hay además algunas preguntas que en este momento están en el aire. Las respuestas a éstas definirán la duración y alcance de la guerra: ¿Va a abrir un tercer frente Hezbollah desde Líbano? ¿Qué va a hacer China? Entre los rehenes hay una mujer china-israelí. ¿Va a presionar el gobierno de Xi Jinping a Hamás para la liberación de estos secuestrados? ¿Va a influir en Irán para que Hezbollah no entre en este conflicto? ●

www.anapaulaordorica.com
@AnaPOrdorica

El acuerdo que trabajaban Israel y Arabia Saudita, para que este segundo reconociera a Israel, quedó sepultado con los ataques de Hamas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe Página: 27
2023-10-11 01:30:55 252 cm2 $62,291.17 1/1

NUEVOS ENTORNOS

GUADALUPE GONZÁLEZ*

#OPINIÓN

PUERTAS SE ABREN, OTRAS SE CIERRAN

Una corte keniana ordenó temporalmente que la nación no pueda enviar efectivos policiales a Haití, antes del 24 de octubre del presente año

En octubre, las tensiones internas en Haití, Guatemala y otros países de la región aparecen como punto de inflexión en la coyuntura. Las presiones políticas y las condiciones socioeconómicas están entre las principales causas.

Mientras unas puertas se abren otras se vuelven a cerrar ante la emergencia migratoria, los desafíos al desarrollo democrático y procesos de gobernanza que se enfrentan en la comunidad latino-caribeña.

República Dominicana anunció ya que abre parcialmente la frontera con Haití, país con el que comparte el territorio isleño caribeño, mientras en Kenia se delibera en el Parlamento sobre su participación en la próxima operación multinacional aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para Haití, que tendrá la última palabra en la materia, según el Ministro del Interior del país africano.

El lunes, a petición de uno de los partidos políticos de oposición, una corte keniana ordenó temporalmente que la nación no pueda enviar efectivos policiales, antes del 24 de octubre del presente año. El argumento principal del Presidente fue que Kenia puede proveer una huella diferente en la historia de las intervenciones internacionales en el país caribeño.

Por su parte, México anunció que después de días de intensas consultas con Panamá, Colombia y Estados Unidos estará convocando a una reunión el próximo domingo 22 de octubre en Palenque, en la región sureste de la nación, cercana a las fronteras con Guatemala y Belice.

Ya se informó que además de los provenientes de esos dos países participarán cancillerías y mandatarios de 11 naciones, entre ellos Colombia, Ecuador, Venezuela, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Cuba y Haití, territorios cuyos flujos migratorios han crecido en un ritmo mayor recientemente.

En Guatemala, el pasado lunes 9 de octubre, iniciaron los trabajos de seguimiento, mediación y diálogo de la misión enviada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en respuesta a la solicitud de la administración guatemalteca ante las movilizaciones sociales que tienen lugar en el país centroamericano en defensa de los resultados electorales presidenciales.

El organismo regional también anunció el mismo día, la conformación de una misión especial de observación electoral, MOE/OEA, para la segunda vuelta electoral del domingo 15 de octubre en Ecuador.

Al tiempo que da cara a la propia situación de movilidad y desplazamiento que ha llegado a un punto de urgencia en varias partes del continente, especialmente en la región mesoamericana, flujos de retorno y desplazamiento que ahora aumentan con el agravamiento de los conflictos en la región de Medio Oriente.

Se mantiene atenta como siempre a la recepción de refugiados y desplazados por situaciones de conflicto y crisis humanitarias en otros continentes.

Los flujos migratorios han crecido a un ritmo mayor

Rechaza los disturbios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: artes
2023-10-11 01:39:45 231 cm2 Página: 33 $57,138.99 1/1

LA NUEVA ANORMALIDAD

DECLARO LA GUERRA EN CONTRA DE...

*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

*NICOLÁS ALVARADO

La condena al grupo terrorista Hamas no es un tema de ideología ni de geopolítica: es un tema de democracia, derechos internacionales y derechos humanos

LIBERAL Y OCCIDENTAL, Y AUN ORGULLOSO DE INSCRIBIRME AMBAS TRADICIONES, SÉ BIEN QUE, COMO TODAS, ACUSAN VICIOS Y SESGOS, UNOS INCONSCIENTES E INOCENTES, OTROS NO. COMO CONFUDIR AL ÁRABE CON EL MUSULMÁN, Y ASUMIR AL MUSULMÁN TERRORISTA. (SÍ: HE LEÍDO A EDWARD SAID.)

De entrada, definir árabe —lo mismo que judío— es asunto complejo, que no tiene una sola respuesta correcta. Y llegados a esa definición siempre provisional, habremos de constatar que muchos árabes son musulmanes pero que también los hay cristianos, ateos y hasta judíos. Luego, que los hay de varios tipos —sunitas, chiítas y jariyitas, cuando menos— y que, dependiendo de ese y otros factores, abrazan ideas y prácticas políticas distintas.

Algunos pocos —como en tantos otros grupos humanos— son terroristas.

Existen muchas definiciones de terrorismo. Una de las mejores —por neutra y precisa— es la del filósofo Michael Walzer: "el asesinato deliberado de personas inocentes elegidas al azar a fin de sembrar miedo en toda una población y poner a su liderazgo político contra la pared". De acuerdo a esa taxonomía, Hamas es un grupo terrorista. Y el terrorismo no puede ser sino objeto de repudio desde ese mínimo estándar de convivencia que son los derechos humanos. El asunto no es ideológico sino moral cuando en los últimos días la organización ha asesinado a casi mil civiles, y herido y privado de la libertad a miles más.

A diferencia de la Organización de Liberación Palestina —que desde los acuerdos de Oslo de 1993 reconoce el Estado de Israel sin por ello renunciar a la demanda de crear un Estado palestino autónomo—, Hamas considera que asiste al Islam un derecho divino e inalienable sobre el territorio que va del Río Jordán al mar Mediterráneo, por lo que éste no podría ser fraccionado en dos Estados. De acuerdo a su visión, la única solución posible al conflicto que asuela Medio Oriente hace casi 80 años pasa, por fuerza, por la Jihad.

Henos aquí.

Es, desde luego, momento de una toma de posición. La tibieza del antibelicismo superficial y timorato —véase oportunista— esgrimido por el presidente de México y la precandidata presidencial de su partido son reprehensibles no porque no se alineen con el gobierno israelí —que tanto tiene de cuestionable, aún a los ojos de muchos israelíes y de muchos judíos— sino porque no se alinean con los valores democráticos, con el derecho internacional, con los derechos humanos.

La crisis deja en claro que urge tanto como hace 50 años resolver Medio Oriente, y que buena parte de esa responsabilidad recae en una comunidad internacional que parecía hasta hace unos días haber *tirado la toalla*. La solución pasa por declarar la guerra al terrorismo, al fundamentalismo, al dogma, a la certeza. Para propugnar por la paz mundial ya tenemos a Miss Universo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: global
2023-10-11 02:31:24 189 cm2
Página: 15
$0.00 1/1

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

Humanidad a prueba

La reciente explosión de violencia en Israel y Gaza, un conflicto que ha dejado una estela de sufrimiento y muerte, no solo en la región sino también en la conciencia global, ha llegado a un punto crítico. La Comisión Investigadora para los Territorios Palestinos Ocupados, establecida por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, ha emitido un comunicado que no puede pasarse por alto.

Las evidencias recopiladas son claras: el derecho internacional ha sido violado de manera sistemática y brutal por todas las partes involucradas en este conflicto. Desde el pasado 7 de octubre, la Comisión ha documentado una serie de crímenes de guerra que claman por justicia. Los responsables deben rendir cuentas por sus acciones, sin excepción.

Resulta abominable que se informe sobre grupos armados de Gaza matando a tiros a cientos de civiles desarmados. Tomar rehenes civiles y utilizarlos como escudos humanos son crímenes de guerra que no pueden ser tolerados. No se trata de tomar partido en un conflicto, se trata de defender los principios fundamentales de la humanidad.

El anuncio de Israel de un asedio total a la Franja de Gaza, con la retención de agua, alimentos, electricidad y combustible, no solo constituye un castigo colectivo inaceptable bajo el derecho internacional, sino que, como ha señalado la Comisión, costará vidas civiles. Este asedio no solo es una violación de los derechos humanos, sino una sentencia de muerte para aquellos que ya sufren las consecuencias de este conflicto, entre ellos, mexicanos ante una presunta situación de secuestro.

La Comisión ha subrayado la importancia de garantizar la responsabilidad legal en todos los niveles, desde aquellos que cometen directamente crímenes internacionales hasta aquellos que ocupan puestos de responsabilidad en la cadena de mando. Esto debe ser una prioridad para asegurar que los responsables enfrenten la justicia por sus acciones.

Poner fin a la violencia y lograr una paz sostenible requiere cancelar la ocupación ilegal del territorio palestino y el reconocimiento del derecho de este pueblo a la autodeterminación. Esta es la única manera de concluir este ciclo interminable de sufrimiento.

En este momento, el mundo no puede dar la espalda a esta crisis. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de actuar con determinación para poner fin a la violencia, brindar ayuda humanitaria y trabajar hacia una solución política que permita la paz y la justicia en la región. El derecho humano y el internacional deben prevalecer sobre las armas y la violencia, tal y como el presidente López Obrador ha explicado en horas recientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ruiz: gobernar con ciudadanía

CON CONSENSOS Y ACUERDOS

Hay rollos y hay acciones. Si comprendemos los retos de gobernar, de hacer posible la vida en compleja interacción de intereses, grupos, manifestaciones, bloqueos, grillas infinitas, podemos acercarnos al desafío del gobierno de la capital nacional.

Uno de los conceptos de operación de los equipos directivos es el de "gobernabilidad democrática". Implica la capacidad de atención de los gobiernos a las causas generadoras de conflictos y una forma de trabajo donde exista una colaboración estrecha con la ciudadanía.

Los gobiernos no pueden actuar de manera unilateral, necesitan construir consensos y acuerdos, de acuerdo a la defensa del secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, de la gestión encabezada por Martí Batres y en su momento de Claudia Sheinbaum Pardo, de quien fue diligente y eficaz subsecretario de gobierno.

Sin Personas 24/7 todo el año no habría sido posible lo descrito por él como, "un ejercicio eficiente del servicio público para atender las demandas de la ciudadanía", durante su comparecencia ante el Congreso de la CDMX.

De izquierda desde su juventud, Ruiz Suárez coordina un equipo en el que hay académicos, profesionales, activistas y notables liderazgos capitalinos.

Con todo, en un ambiente democrático, todo es como en la casa del cuetero, donde unos defienden lo que a otros disgusta.

En su diálogo con los legisladores reportó la atención a las 16 mil 431 manifestaciones sociales registradas en cinco años, 90 por ciento de la cuales se vincula con asuntos federales, de otras entidades o épocas.

Ruiz aludió a la Comisión Interinstitucional contra Delitos en Materia de Trata de Personas y al Programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, ambos temas en los cuales participa el Consejo Ciudadano. Se han canjeado 8 mil 341 armas y de ahí se fundirá este año la segunda estatua por la paz de esta administración.

Gobernar es más duro a veces que los estatuarios materiales ferrosos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Finanzas
Página: 17
2023-10-11 01:23:51 262 cm2 $10,986.44 1/1

OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Las soluciones a la crisis financiera de Pemex

Hay al menos cuatro causas de la crisis de Pemex, según los analistas, ninguna es reciente y en más de un sentido son herencias malditas, sin embargo, no hay otra que lidiar con ellas lo más pronto posible, de otra forma se convertirá en una empresa aún más tóxica de lo que ya es en el ecosistema paraestatal de la *4T*.

Tiene un endeudamiento excesivo, acumulado a lo largo de los últimos 25 años, desde que era director Adrián Lajous. Al cierre de 2018 la deuda alcanzó los 129 mil mdd y a septiembre pasado ascendía a 106 mil mdd, hoy el objetivo es que este monto sea menor. Sin embargo, con la deuda y su mal manejo se afectó la capacidad para invertir en exploración y producción de petróleo, que es el verdadero negocio de Pemex.

Y es esta baja producción petrolera impide aprovechar la ventana de oportunidad creada por la coyuntura internacional. En 20 años México no había desaprovechado un *rally* de precios altos. La política de recortes en el gasto público y la idea de que Pemex es parte de la administración pública, el no entender que su manejo debe ser diferente al de la Secretaría de Energía, por ejemplo, generó una crisis dentro de otra, los recortes en el gasto público en México afectaron los proyectos de infraestructura y de mantenimiento de la petrolera, la cantidad de accidentes graves por la falta de esto es la más alta en la historia: hasta hoy van ocho graves, más otros 50 de mediano alcance. El elefante en la sala es la corrupción que ha erosionado cualquier intento de protocolo de eficiencia de la empresa y socavado los liderazgos formales.

¿Hay soluciones posibles y viables? Sí, pero ninguna es de corto plazo y eso lastima profundamente al presidente López Obrador que no entiende los procesos de maduración, que no entiende los estándares petroleros -que son internacionales-, de cada uno de ellos. Él de verdad cree que sólo es perforar y ya.

Los caminos a seguir son difíciles, de entrada se requiere una real reestructuración de la deuda que sirva para aliviar su carga financiera y liberar recursos para inversiones estratégicas. Buscar más asociaciones, abrirse a inversionistas privados podría ayudar a revitalizar la producción de petróleo y la generación de ingresos.

La transparencia y el combate a la corrupción son importantes para poder implementar medidas que sirvan para restaurar la confianza en la empresa, se puede empezar desde hoy (2023-2024) pensando en el futuro, de corto plazo, en el 2025.

BUZOS

1.-Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, ya está escogiendo cortinas para su oficina en la refinería de Dos Bocas, a la que nadie le dice Olmeca, y es que en los últimos días se le ha visto junto con su equipo realizar las pruebas para, por fin, recibir la obra. Los números de inicio es que empezará a producir combustibles antes de que termine octubre y en lo que resta del año se espera que aporte 17 mil barriles diarios al Sistema Nacional de Refinación y para el 2024, esperan que la refinería multiplique su aportación y sume 320 mil barriles diarios de combustibles. Tomando en cuenta los retrasos que se dieron en la entrega cabe preguntar ¿Será esto posible? Veremos en unos meses.

@luiscarrujos

Guerra alentará la economía mundial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL NOVELO
novvel_luis@yahoo.com.mx

Especulaciones

Luego de la reunión de la gobernadora **Delfina Gómez** e integrantes de su gabinete, para analizar el presupuesto del próximo año, comenzaron las especulaciones sobre si se le daría entrada al ejército para la realización de obras en el Estado de México, lo que era muy comentado por personajes de la oposición a Morena, no cabe duda que ya está a la vuelta el 2024 y la guerra de lodo ya inició.

El diputado **Maurilio Hernández**, coordinador de la bancada morenista en el Congreso del Estado de México, habló de la crisis financiera del ISSEMyM, y aseguró que se tuvo conocimiento de un subsidio de 10 mil millones de pesos, que la anterior administración estatal otorgó a dicha institución para el presente año, maniobra financiera que incluso no pasó por la Legislatura local; lo cual en su opinión es que estuvieron recurriendo a recursos que no estaban destinados para ese fin. **Maurilio Hernández**, comentó que los diputados han señalado que una reforma a la Ley del ISEMMYM, pasa necesariamente por un replanteamiento de los criterios y los principios de lo que es la Ley de Seguridad Social . Pues sí, pero también tendría que haber denuncias por este desvío, lo cual se ve difícil.

Elena García, la presidenta municipal de Tultitlán, estuvo hace un par de días con la gobernadora **Delfina Gómez** y **Jorge Nuño**, titular de la Secretaría de Infraestructura federal, para ver las obras complementarias derivadas del tren suburbano, como parte del proyecto de vías de comunicación al aeropuerto Felipe Ángeles.

El alcalde de Tultepec **Sergio Luna**, también estuvo en esa reunión, reconoció el trabajo de la gobernadora **Delfina Gómez** y del secretario de Movilidad **Daniel Sibaja**. Qué bueno que **Sergio Luna** le sube los ánimos a **Sibaja**, porque la verdad el exdiputado apenas va conociendo el área, aunque eso sí, se prepara y se asesora sobre todo lo referente a este difícil tema de la movilidad en el Estado de México.

Revisaron presupuesto 2024 del gobierno mexiquense

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 12
2023-10-11 02:49:36 206 cm2 $36,792.51 1/1

ENTRE COLEGAS

EL ATAQUE A ISRAEL

POR HORACIO VIVES SEGL

Apenas hace una semana, en este mismo espacio, presenté una reseña de la película Golda (2023), en la que apuntaba que el 6 de octubre se cumplían 50 años exactos de la Guerra de Yom Kippur, recordando la precariedad ancestral que existe, por lo que se refiere a la guerra y la paz, en una de las regiones históricamente más conflictivas del planeta.

Pero una cosa es una escalada en las operaciones y ejercicios militares, y otra cosa es un ataque de corte definitivamente terrorista como el que inició el sábado. El caso es que el día de hoy, ya hay otra región en el mundo abiertamente en guerra y eso, por donde se quiera ver, es lamentable.

Por lo que sabemos hasta ahora, se trató de un ataque simultáneo por aire, mar y tierra, perpetrado por la organización terrorista Hamas, que mantiene el control militar y político sobre la franja de Gaza. Es el más brutal y artero ataque contra la población civil de Israel desde su fundación como Estado, en 1948; su respuesta militar no se hizo esperar y, al día de hoy, cuatro días después de iniciado el ataque terrorista, el conflicto ha dejado, al menos, mil 500 muertos. El primer ministro Benjamín Netanyahu fue enfático al declarar que Israel está en estado de guerra y que su respuesta será contundente.

Esto cambia los precarios equilibrios de Netanyahu, tanto internos como externos. En los largos periodos en los que Bibi ha estado al frente del gobierno de Israel, las semanas previas al conflicto fueron tal vez de las de mayor impopularidad del primer ministro, empeñado en aprobar una reforma que atentaba contra la autonomía del Poder Judicial. Después de lo ocurrido el 7 de octubre, la comunidad internacional mayoritariamente ha condenado el ataque y respaldado a Israel. La declaración conjunta emitida el lunes por los líderes de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia muestra el apoyo sin ambages que las democracias más influyentes de Occidente, acompañadas de un inmenso segmento de la comunidad internacional, han manifestado a Israel. Muchos edificios y monumentos públicos, en distintas partes del mundo, se han iluminado con los colores y la bandera de esa nación. Sin duda fue de una enorme potencia

Esto cambia los precarios equilibrios de Netanyahu, tanto internos como externos. En los largos periodos en los que Bibi ha estado al frente del gobierno de Israel, las semanas previas al conflicto fueron tal vez de las de mayor impopularidad del primer ministro, empeñado en aprobar una reforma que atentaba contra la autonomía del Poder Judicial. Después de lo ocurrido el 7 de octubre, la comunidad internacional mayoritariamente ha condenado el ataque y respaldado a Israel. La declaración conjunta emitida el lunes por los líderes de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia muestra el apoyo sin ambages que las democracias más influyentes de Occidente, acompañadas de un inmenso segmento de la comunidad internacional, han manifestado a Israel. Muchos edificios y monumentos públicos, en distintas partes del mundo, se han iluminado con los colores y la bandera de esa nación. Sin duda fue de una enorme potencia histórica observar ese respaldo en la Puerta de Brandeburgo.

La gran interrogante que flota en el ambiente es cómo fue posible que uno de los estados que más invierte en seguridad e inteligencia, haya sido sorprendido con un ataque de semejante magnitud y por qué Netanyahu no actuó para evitar la crueldad extrema sobre su población civil.

Y, finalmente, sobre la posición de México, si bien la condena a los hechos por parte de la Cancillería fue enfática y bien medida, no así la descafeinada declaración del presidente, que motivó la airada protesta de la Embajada israelí en nuestro país. Ni hablar de las lamentables maromas de cierto sector de la "izquierda" (MUY entrecomillada) que, lejos de condenar, hasta justificaciones quiere encontrar a los crímenes de guerra y de lesa humanidad que está cometiendo Hamas. El inicio de una guerra es el triunfo de la barbarie frente a la política, la diplomacia y la civilización. Los crueles ataques de Hamas son, en todos los sentidos, terroristas e inhumanos. Punto.

hvives@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Finanzas Globales Página: 24
2023-10-11 03:44:32 288 cm2 $17,576.90 1/1

Tras los aplausos, ¿qué sigue?

Resulta crucial para la brecha de género, sobre todo la salarial, que la estadunidense y profesora de Harvard **Claudia Goldin** fuera galardonada con el Premio Nobel de Economía por sus análisis históricos acerca de las causas que originan las diferencias salariales por razón de género.

Goldin analizó más de 200 años de datos para entender las causas que subyacen a la brecha de género y poner la pauta para revertir esta situación que prevalece hasta la fecha y que, de acuerdo con Naciones Unidas, pueden pasar más de 130 años para cambiar la situación.

Para poder entender la importancia de que **Claudia Goldin** recibiera el galardón podríamos analizar algunas cifras que nos permiten dimensionar el tamaño actual de la brecha. De acuerdo con ONU Mujeres, de seguir con el ritmo actual, en 2050 las mujeres seguiremos dedicando un promedio de 1.8 horas diarias más que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Igualmente, al ritmo actual, en 2030 la proporción de mujeres en puestos directivos apenas alcanzará 39 por ciento.

Los análisis de ONU Mujeres también nos permiten comprender que la brecha también es grave en el sector educativo. Al ritmo actual de progreso, 110 millones de niñas y jóvenes a nivel mundial seguirán sin estar escolarizadas en 2030. Pero no sólo es el acceso a la educación, también lo es el de la educación superior. Sólo 20% de las mujeres que estudian en la universidad cursa carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM), lo que nos resta competitividad en el mundo tecnológico actual. Las mujeres seguimos eligiendo profesiones que nos permitan "flexibilidad" de nuestros tiempos para poder dedicar buena parte de nuestra vida al trabajo no remunerado de cuidados. Continuamos estereotipadas (por los demás y por nosotras mismas) como las designadas por la divinidad para realizar los cuidados del hogar, los hijos, los enfermos y hasta de los adultos mayores.

De acuerdo con el Imco, en México, en el tema de paridad de género en los consejos de administración de las empresas, no alcanzaremos la paridad de género sino hasta 2052. Hoy por hoy, sólo 13% de los puestos en los consejos es ocupado por mujeres y no cambiará la situación mientras no exista un Sistema Nacional de Cuidados, normalicemos la corresponsabilidad de los hombres y promovamos la inclusión de las niñas y mujeres en carreras CTIM.

El análisis de **Claudia Goldin** nos pone sobre la mesa, de nueva cuenta, los pendientes que tenemos para cerrar la brecha de género. Algunos de los más importantes radican en abordar las barreras institucionales y leyes discriminatorias, exigir la paridad de género en los puestos directivos y salarios e implementar auditorias que lo garanticen, invertir en educación para la paridad de género, acceso igualitario a créditos y financiamientos.

POST SCRIPTUM

Resulta lamentable leer en las redes sociales las opiniones acerca del conflicto en Oriente Medio, la mayoría carente de cualquier conocimiento histórico o geopolítico. Pero más lamentable es que, cuando se trata de gobernadores, como ***Samy*** en Nuevo León o ***Freddy*** en Michoacán...

> Sigue pendiente exigir la paridad de género en los puestos directivos y el fin de la brecha salarial.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados Página: 18
2023-10-11 01:25:10 277 cm2 $57,116.87 1/1

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

AMLO, BUENROSTRO Y LAS AUTOPARTES

Hay o no hay afectación a las exportaciones mexicanas. Eso debería quedar claro tanto en el sector privado como en el gobierno

¿Qué está pasando?: ¿por qué la diferencia de declaraciones entre el Presidente y los empresarios que fabrican autopartes en el país? Mientras la Industria Nacional de Autopartes (INA) afirmó que ya se están alcanzando pérdidas por Dlls. $412 millones en México como resultado directo de las huelgas en la industria automotriz estadounidense, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo ayer que no tiene ningún reporte de que exista preocupación al respecto y que no hay afectaciones. Esta diferencia es inadmisible. Hay o no hay afectación a las exportaciones mexicanas. Eso debería quedar claro tanto en el sector privado como en el gobierno, y la Secretaría de Economía, de **Raquel Buenrostro**, debería ser la campeona de la cifra. Pero no es así, y estamos nuevamente ante un dato inconsistente que imprime un ambiente de incertidumbre sobre lo que en realidad está ocurriendo.

En este país todo mundo sabe que hay cientos de firmas proveedoras de partes de autos para General Motors, Ford y Stellantis. Lo lógico entonces es que, si hay una huelga que ha durado cuatro semanas y hay una producción de autos detenida, entonces tengamos un congelamiento de la operación mexicana de las partes que deben proveerse para esos autos que no se están fabricando.

En ese sentido la INA es quien tendría la razón. De hecho, en EUA, donde sí hay consistencia de cifras, se ha calculado un costo de Dlls. $ 5 mil 500 millones por estas huelgas de acuerdo con un estudio de Anderson Economic Group.

AMLO desvió el tema ayer en la *mañanera* y empezó a hablar del problema de los trenes y cruces fronterizos. En pocas palabras: desestimó lo que han señalado la Canacintra y la INA, que han subrayado que la afectación es real. Ante esta falta de consistencia urge que Raquel Buenrostro se pronuncie, y que sirva para, primero, homogeneizar datos y contabilizar bien las pérdidas y el mensaje; y, segundo, para activar una política de contención que mitigue el daño en un sector tan estratégico para el país. Veremos.

CEMEX

La cementera regiomontana que dirige **Fernando González Olivieri** logró un magno contrato para proveer de concreto Vertua de bajo contenido de carbono a para la Torre Centenaria del Hospital Metodista de Houston, en Texas. Se trata de una torre de 26 pisos cuya inauguración está prevista para 2027. Para los cimientos ya había suministrado ocho mil 400 metros cúbicos, y el nuevo contrato para la edificación implica 15 mil 300 metros cúbicos adicionales.

RAYADOS

El Club de Futbol Monterrey Rayados relanzó su estrategia de penetración en segmentos de mercado en EUA. Su objetivo inicial es ganar participación de mercado en Texas. En su más reciente diseño de *jersey* para el torneo Leagues Cup allá, destacó la venta, de inicio, de tres mil unidades. Es el arranque.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Estamos ante un dato inconsistente que imprime un ambiente de incertidumbre

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 10
2023-10-11 03:37:59 448 cm2 $27,335.89 1/2

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

México, Hamás e Irán

• Tras los ataques de Hamás y Hezbolá contra Israel, el gobierno federal decide "no tomar partido", pese a que entre los muertos y secuestrados hay mexicanos.

Lo ocurrido esta madrugada del sábado en Israel con el ataque terrorista de Hamás, que ha dejado centenares de muertos, secuestrados, innumerables rehenes cuya suerte se ignora, tiene muchas similitudes con el atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York.

Entre las similitudes están los evidentes fallos de la inteligencia y la seguridad, en un caso de Estados Unidos, en el otro de Israel, en ambos de buena parte de los sistemas de Occidente que se retroalimentan en muchas ocasiones mutuamente, y en el impacto geopolítico que lograron esos ataques. Reconfiguraron alianzas y acuerdos en Oriente Medio y en muchos otros puntos del globo. Y existen similitudes también en la forma en que ha reaccionado México ante los mismos.

En 2001 el gobierno de **Vicente Fox** tardó muchísimo en pronunciarse públicamente ante el ataque a las Torres Gemelas y el Pentágono. El presidente **Fox** había hablado con su homólogo **George W. Bush**, al que había visitado apenas una semana antes de los ataques, dos días después de los mismos en forma privada y en México se seguía discutiendo qué tipo de apoyo ofrecería México a Estados Unidos. Pero la primera declaración oficial del gobierno se produjo hasta el 18 de septiembre, una semana después del ataque. Claro que se establecieron mecanismos de colaboración que se han mantenido, muchos de ellos, hasta el día de hoy, pero no sólo esa demora en reaccionar ante el 11-S sacó a México de la agenda estadunidense, sino que también la relación se dañó en el ámbito público en forma notable.

Resulta incomprensible que, ante el ataque de Hamás, el presidente **López Obrador** haya dicho que México no tomaría partido. En 1973, ya en la guerra de Yom Kipur, hace 50 años, el gobierno de **Luis Echeverría**, que pretendía liderar lo que se denominaba como el Tercer Mundo, terminó condenando a Israel por una guerra donde ese país había sido el agredido. Recordemos que entonces Israel fue atacado por los ejércitos de Siria y Egipto, y tres semanas después los invasores fueron derrotados. Eso provocó incluso un boicot turístico contra México. Ahora ni siquiera es así, el ataque proviene de una organización terrorista que, en términos estrictos, no representa al pueblo palestino ni al mundo árabe, pero que está impulsada y financiada por el gobierno de Irán, que ha tejido buenas y oscuras relaciones con algunos de los socios privilegiados de esta administración, como Nicaragua, Venezuela (sobre todo) y Cuba.

Existen historias de la relación de México con Irán muy extrañas. Ya le hemos contado aquí la historia del avión iraní-venezolano que estuvo varios días en el aeropuerto de Querétaro, en 2022, y nunca se supo por qué ni qué carga depositó y transportó. Su destino, luego de varios recorridos, fue Buenos Aires, en Argentina. Allí fue retenido por pedido de las autoridades estadunidenses y se destapó un verdadero escándalo. Los tripulantes (20) eran en su mayoría de la Guardia Revolucionaria iraní, considerada un grupo terrorista por la Unión Americana, el avión era venezolano, pero en realidad habría sido cambiado de matrícula porque también era un avión de la misma Guardia iraní. Nunca se supo qué transportaba ni por qué tenía una tripulación tan abundante incluyendo mandos de esa organización militar de Irán.

Pocas cosas inquietan más a Washington que la relación establecida por otros países con Irán, y la relación con grupos como Hamás y Hezbolá. Aquel avión estaba boletinado por autoridades aeronáuticas, pero también por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), con la que México mantiene una relación particularmente estrecha. Era propiedad de la compañía estatal venezolana Conviasa, que está en la lista negra de la OFAC que, como se sabe, elabora un listado de personas y empresas con las cuales está prohibido operar, basada en lo que considera una amenaza para la seguridad nacional de la Unión Americana.

La Guardia Revolucionaria Iraní y su grupo de élite llamado Qduas, que son los que crean en realidad a Hamás, también están en esa lista, y son considerados agentes terroristas porque se consi-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-10-11 03:37:59 448 cm2
Página: 10
$27,335.89
2/2

dera que venden y aprovisionan ilegalmente de armas a organizaciones como Hamás y Hezbolá.

Todos esos datos constan en las listas que cotidianamente utilizan y supervisan los gobiernos, como la de OFAC, incluyendo por supuesto el de México. Nunca se debió permitir el ingreso a nuestro país de ese avión, no se podía comerciar con él ni tampoco aprovisionarle combustóleo, se debería saber que, por lo menos, los ochos miembros iranís de su tripulación, eran miembros de la Guardia Revolucionaria, porque estaban denunciados como tales y que el comandante es un miembro activo de la misma, familiar directo, además, del ministro del Interior de Irán.

Todo eso, en México, quedó en la oscuridad. Ahora con los ataques de Hamás y Hezbolá contra Israel, el gobierno federal decide "no tomar partido", pese a que entre los muertos y secuestrados hay mexicanos, y las imágenes que vimos son simplemente brutales. No se quiere comprender que Hamás no es el representante del pueblo palestino ni del mundo árabe, como tampoco lo fue en su momento Al Qaeda. Y reaparecen aquellas historias con Irán que estaban en las tinieblas.

> El gobierno de Vicente Fox tardó muchísimo en pronunciarse públicamente ante el ataque a las Torres Gemelas y el Pentágono.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19
2023-10-11 03:11:03 186 cm2 $24,965.57 1/1

MARIANA CAMPOS

El ajuste fiscal que viene

Hace unos días el Fondo Monetario Internacional advirtió que el gobierno federal está casi en quiebra, y que tiene un año para ajustar sus ingresos. Dijo que el próximo gobierno tendrá que hacer un ajuste fiscal de cara al Presupuesto 2025 de 2.5% del PIB. El organismo espera reformas fiscales que describe como "duras", pues tienen un alto costo político, y que deben enfocarse en incrementar los ingresos no petroleros, articuladas en tres medidas: 1. eliminar la tasa cero del IVA y racionalizar las exenciones; 2. ampliar el ISR personal, y 3. aumentar los impuestos a la propiedad (en mi opinión, éstos deben apuntalar el predial). También apuntó que (el ajuste) será un "lastre significativo" para el crecimiento económico de ese año, y que frenará el impulso económico que se espera para 2024 a partir del *nearshoring*.

El propio Poder Ejecutivo ya reconoció, aunque tímidamente, su mala situación financiera en el Paquete Económico 2024. O no tan tímidamente: apuntó un ajuste fiscal de 3% por el lado del gasto en 2025. En contraste, el director general de Pemex insistió el lunes ante la Cámara de Diputados que el endeudamiento de la empresa "productiva" del estado (EPE) ha disminuido en este sexenio, lo cual es cierto, aunque eso no significa, ojo, que la posición de la empresa haya mejorado. La deuda financiera y los pasivos de la petrolera, en efecto, disminuyeron 5.9% (270 mil millones de pesos [mmdp]) de 2018 a 2022, pero hay un detalle que explica por qué urge repensar su modelo de negocio: en el mismo periodo, sus activos también disminuyeron; fueron 10.5% (282 mmdp) menores que en el sexenio pasado. Si con Peña Nieto los pasivos de la empresa crecieron más rápido que sus activos, con AMLO se ha invertido el problema: tanto los activos como los pasivos están cayendo, pero los primeros caen más rápido que los segundos. En otras palabras, la empresa pierde valor más rápido que sus deudas. Sí, hay menos pasivos, pero éstos son más pesados: durante el sexenio de Peña Nieto la razón de solvencia fue en promedio de 1.5, lo que implica que de cada peso de activo de la empresa, se tenía una deuda de un peso con 50 centavos. Con AMLO esta relación subió a dos; es decir, por cada peso de activo se cuenta con una deuda de dos pesos. No hay más: la solvencia de la empresa se está deteriorando, y eso sin detenernos demasiado en el hecho de que el supuesto logro (bajar la deuda) nos ha costado más de 700 mmdp del PEF al cierre de 2022.

Por su tamaño, conseguir el ajuste fiscal que viene tomará más tiempo de lo previsto. El esfuerzo tendrá que incluir el gasto y, lo más importante, su arquitectura institucional; es decir, una mejora en la toma de decisiones en relación con el gasto. Urge gastar mejor. El presupuesto no puede seguir siendo un látigo para derruir instituciones independientes, como el Poder Judicial. Tampoco puede abandonar el financiamiento de los principales derechos humanos de millones de mexicanos, como la salud, o seguir financiando obras de dudosa rentabilidad económica y/o social y carentes de planeación. Definitivamente no podemos seguir subsidiando empresas estatales quebradas sin remedio. En mi opinión, será necesario tener la conversación más amplia, honesta y profunda posible, y no limitar el asunto fiscal a un problema de liquidez, porque en el fondo el problema es político. De lo que se trata es de poner límites a las omisiones y abusos del poder público en este ámbito. ●

Directora general de México Evalúa
@mariana_c_v

El presupuesto no puede seguir siendo un látigo para derruir instituciones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 12
2023-10-11 01:20:46 493 cm2 $17,257.84 1/2

OPINIÓN

ANÁHUAC GLOBAL

YOANNA SHUBICH GREEN

Apuntes de la guerra Israel-Hamás

El conflicto palestino israelí es uno de los más largos y no resuel-os hasta el día de hoy. Es un conflicto polarizado, mediático, que genera nuchas pasiones, por lo mismo es necesario entender lo ocurrido.

Hay que dejar claro que esta es una guerra entre Israel contra Hamás, quienes en el pasado ya se han enfrentado y no entre Israel y los palestinos, donde sus aspiraciones de independencia e igualdad son legítimas; sin embargo, Hamás no representa estos anhelos y desde 2007 hay una rivalidad y un poder dual en la Autoridad Nacional Palestina, donde Al Fatah gobierna Cisjordania y Hamás Gaza de forma autoritaria. Para tener una mayor comprensión, se dará un contexto regional:

Existen países como Turquía, Arabia Saudita e Irán que aspiran a ser potencias regionales en el Medio Oriente. Desde principios del siglo XXI, Irán ha desarrollado un programa nuclear que no tiene fines pacíficos y fabrica misiles de mayor precisión, amenazando y rompiendo el equilibrio del poder en la zona.

Irán, al intentar aumentar su influencia, ha financiado y entrenado a diferentes milicias como Hamás, Hezbollah (en el Líbano), Hutíes (Yemen) y

Hay 2(

dos y r
diversas
des, entre
canos, pa
intercam
sioneros

apoya al presidente sirio Bashar Al Assad, acentuando su rivalidad con Arabia Saudita.

Ante tal situación, los países del Golfo Pérsico tuvieron un acercamiento con Israel para que éste les brinde protección y seguridad en una zona muy conflictiva. Lo anterior se concretó en el año 2020 con la firma de los "Acuerdos de Abraham", donde Emiratos Árabes Unidos (EAU), Bahréin y Marruecos establecieron relaciones diplomáticas con Israel, marginando la causa palestina.

Por ello, ble este en todas ya que e fue

El inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia ha relegado aún más el conflicto palestino-israelí. Asimismo, en las últimas semanas se anunció un acercamiento entre Israel y Arabia Saudita auspiciado por EU y aunque los saudíes hicieron demandas a favor de los palestinos, estos verán por sus intereses. Ante este contexto regional, dicho acuerdo debía ser descarrilado, ya que olvidaba la causa palestina.

De acuerdo con el periódico *The Wall Street Journal*, hace meses EU desbloqueó 6 mil millones de dólares de Irán por la liberación de cinco presos políticos estadounidenses y se cree que parte de este

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 12
2023-10-11 01:20:46 493 cm2 $17,257.84 2/2

dinero pudo financiar a grupos terroristas.

Por otro lado, Israel ha tenido una crisis política: el primer ministro, Benjamín Netanyahu, tiene acusaciones de corrupción y se alió con partidos de extrema que han presionado para extender asentamientos en Cisjordania, lo que ha provocado tensiones con esa población; además, mandó una reforma judicial que dividió a la población israelí; finalmente, el gobierno ha atacado sin precedentes a altos oficiales del ejército y jefes de otras organizaciones de seguridad, por lo que se advertían los riesgos de la vulnerabilidad que sería aprovechados por los enemigos de Israel.

asesinaenes de cionalidallos mexilograr un io de prion Israel. condenarrorismo us formas, blanco no litar.

El ataque terrorista de Hamas del 7 de octubre sorprendió a Israel y que no tiene precedentes porque:

Supone una preparación, coordinación y organización previa, probablemente apoyado por Irán.

Hamás lanzó continuamente 2,500 misiles hacia Israel, pero era una distracción para que cientos de terroristas se infiltraran por cielo, mar y tierra al sur de Israel –estrategia similar a la usada por el Estado Islámico (ISIS)–, entraran a poblados, casas y kibutzim, asesinaran y secuestraran a población civil desarmada: bebés, niños y adultos mayores, incluyendo jóvenes que estaban en un festival de música. Sólo de estos hay 260 asesinados y rehenes de diversas nacionalidades, entre ellos mexicanos, para lograr un intercambio de prisioneros con Israel. Por ello, es condenable este terrorismo en todas sus formas, ya que el blanco no fue militar.

Lo anterior fue difundido en redes sociales por Hamás para causar terror y miedo y dar un mensaje de victoria, lograr el apoyo de su población y de los países musulmanes, así como bloquear el acuerdo entre Israel y Arabia Saudita.

Así, este conflicto vuelve a la escena internacional, restándole importancia a la guerra de Ucrania-Rusia. EU ya envió armamento y un portaviones a Israel para disuadir cualquier acción de diferentes grupos o países.

QUÉ ESPERAR:

Israel responderá con fuerza para recuperar su capacidad de disuasión frente a Hamás con bombardeos y quizás incursione por tierra en Gaza.

En el norte, Israel deberá contener a Hezbollah para que no apoye a Hamás.

Israel estará atento a posibles acciones de la población en Cisjordania o árabes israelíes.

Desafortunadamente, sólo se condena a ambas poblaciones a un ciclo interminable de guerras y derramamiento de sangre.

Coordinadora Académica de la Facultad de Estudios Globales de la Universidad Anáhuac

Hay 260 asesinados y rehenes de diversas nacionalidades, entre ellos mexicanos, para lograr un intercambio de prisioneros con Israel. Por ello, es condenable este terrorismo en todas sus formas, ya que el blanco no fue militar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 29
2023-10-11 01:45:21 387 cm2 $52,438.57 1/2

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Hamás, ¡jamás!

El nuevo episodio de guerra entre el grupo terrorista Hamás, que controla la franja de Gaza desde 2007, e Israel, está contribuyendo a un cambio profundo de las relaciones internacionales que comenzó a detonarse, apresuradamente, desde hace más de un año con el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Nuevamente inició el conflicto armado, un sector político-ideológico contario a los intereses de occidente. Esto significa que desestabilizar regiones donde confluyen intereses prooccidentales, en este caso en referencia a Israel, está implicando que países musulmanes buscan sumarse al juego de poderes en la conquista de la escena global.

Más allá del contexto histórico entre palestinos e israelíes y los miles de muertes civiles que mutuamente han ocasionado desde 1947, lo que observamos es una confluyente reconfiguración entre potencias, que siguen buscando aminorar la hegemonía estadounidense mantenida durante la segunda parte del siglo XX y parte del XXI; hasta que primero China irrumpió como potencia global, y después Rusia, que mantiene una cruzada para imponer su fuerza entre países exsoviéticos.

Desde esa irrupción de China y Rusia, por un lado, y otros países como India, y en ciernes Indonesia, está en marcha un mundo multipolar, y el surgimiento de bloques que buscan construir una nueva mecánica de pesos y contrapesos, como los BRICS, y otros, patentada por fundamentalismos religiosos, que en nombre de Dios o de una ideología a partir de un Estado autocrático, buscan convencer a sus gobernados de que hay otras formas de gobierno, mejores que las democracias, cuando lo que buscan, estas últimas, es satisfacer los intereses radicales de unos cuantos.

Pero difícilmente, quienes buscan desestabilizar democracias, alentando a grupos terroristas, van a lograr sus objetivos. Podrán exacerbar a sus fieles y hacerles creer que sus cruzadas son por motivos justos, pero atacar a la sociedad civil para que el mundo los volteé a ver, simplemente sentencia su fracaso, a pesar del terrible daño que ocasionan. Hamás, grupo terrorista, practica lo opuesto a Yasser Arafat, quien siempre buscó negociar la paz.

Cuando ganó el premio Nobel de la Paz en 1994, fue por "sustituir el odio por la cooperación". Aun con imperfecciones, Arafat intentó lograr acuerdos de paz y conciliar ideologías difíciles de empatar. Nadie niega el sufrimiento sistemático del pueblo palestino, pero reivindicar su lucha bajo acciones terroristas, respaldadas por potencias medias es y debe ser condenado unánimemente. Hamás, además, ha matado y secuestrado, en esta última incursión armada, a personas de al menos 10 nacionalidades distintas, entre ellas mexicanos.

Sabemos que grupos terroristas como Hamás subsisten a través de financiamiento y apoyo militar desde países que buscan desestabilizar a occidente. Para muchos gobiernos, la generación

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de crisis es el caldo de cultivo para posicionarse, o al menos para que no lo hagan los demás. Alentar el subdesarrollo es parte de la continua manipulación ideológica de los más vulnerables.

Desde esta trinchera se han asomado intereses, por un lado, de Rusia, Irán, Siria, Líbano; y del otro lado de la moneda, se congregan Estados Unidos y Europa, que en este caso buscan armar tanto a Ucrania, y ahora a Israel para defender los intereses de este bloque.

América Latina ha desatado intereses encontrados. Los casos más sonados son los de Venezuela, Colombia y México.

Nicolás Maduro acusó de genocidio a Israel en la franja de Gaza. Por su parte, el Consejo Judío Mundial calificó de "insulto" los comentarios de Gustavo Petro por apoyar la causa palestina sin condenar los ataques terroristas de Hamás.

Algo parecido sucedió en México, cuando la embajada de Israel se inconformó con el presidente López Obrador por no condenar, en su conferencia mañanera del lunes pasado, de "manera contundente los actos barbáricos perpetrados" por Hamás, y porque no "haya adoptado una postura más enérgica y decidida ante esta situación".

Paralelamente, el bloque occidental encabezado por Estados Unidos, y seguido por Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, firmaron un comunicado conjunto donde condenan el terrorismo de Hamás, y al mismo tiempo legitiman las "aspiraciones de la gente palestina". Para ello se coordinarán, y de esta forma asegurar que el gobierno israelí se pueda defender.

Nos involucramos en otra guerra regional, con alcance mundial. Pero primero debe quedar claro que el terrorismo, bajo cualquiera de sus manifestaciones o demandas, no puede ser aceptado ni justificado, y que quien lo impulse o sustente, está condenado a fracasar en desarrollar sociedades íntegras y en paz.

"... Yasser Arafat siempre buscó negociar la paz. Cuando ganó el premio Nobel de la Paz en 1994, fue por 'sustituir el odio por la cooperación'"

"Sabemos que grupos terroristas como Hamás subsisten a través de financiamiento y apoyo militar desde países en buscan de desestabilizar a occidente"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Al Cierre
Página: 24
2023-10-11 02:35:25 372 cm2 $0.00 1/2

TERRORISMO Y LIBERALISMO SALVAJE

Por Diego Martín Velázquez Caballerc

El ataque de Hamas a Israel se despliega a partir de una estrategia terrorista que no puede evidenciarse sino como injusta e indigna. El terrorismo usa la ideología fundamentalista para apropiarse de la identidad de un pueblo, pero su único camino es la violencia y el abuso. Durante los albores del siglo XXI el terrorismo se asoció con el fundamentalismo musulmán, Samuel Huntington y John Gray advirtieron que constituía un elemento singular del choque de civilizaciones y el fracaso de la modernidad. A punto de cumplir el primer cuarto de la presente centuria, resulta amargo que estos académicos hayan acertado, porque la crisis de los valores occidentales es más grave de los que se pensaba. El problema de la asimilación es real, pero la amenaza mayor radica en el impacto y justificación que la modernidad no ha podido conseguir.

Durante el siglo pasado, el terrible ámbito de la guerra se relacionaba con el derecho internacional para que las diferencias radicales entre naciones o estados no afectaran a terceros y, principalmente, no se dañara a la población civil.

La barbarie de la Segunda Guerra Mundial constituye el principal referente de la maldad humana que debe conjurarse y los organismos internacionales buscaron afirmar el derecho para que las conflagraciones guardaran una debida proporción. El terrorismo anula todo ello.

El terrorismo de Hamas generó perplejidad en la mayor parte del mundo, pero también homologación por parte de grupos que se identifican con sus acciones y causas. Entre estos pueden destacarse aquellos que promueven la narcocultura en México. En efecto, terrorismo y narcotráfico pueden coincidir, el narcoterrorismo en nuestro país ha alcanzado niveles desproporcionados y la comparación con el fundamentalismo árabe no resulta extravagante. La homologación implica una explicación, una asunción de valores. El terrorismo es abusivo, así lo cometa Hamas o los grupos de la narcodelincuencia mexicana. Acciones similares a las desarrolladas por Hamas son comunes en varios espacios donde actúan los narcoterroristas mexicanos. La fuerza de los grupos armados, la impunidad momentánea e insuperable, el abuso que sólo reprime y agrede, la aplastante justificación irracional. Quienes identifican a Hamas con el evento del Culiacanazo simplemente se reconocen.

Este tipo de hechos son representativos de una corriente de pensamiento que ha dado en llamarse "Liberalismo Salvaje". En México, algunos grupos de libertarios anarquistas proponen y admiran este tipo de acracia. El caso más próximo puede ser el candidato argentino presidencial Javier Milei y su anarcocapitalismo –con bastantes simpatizantes en la clase media mexicana de derechas-. Una ultraderecha pronazi festina con Hamas, pero olvidan que la filosofía de la ariosofía llevó la perspectiva estatista hasta el totalitarismo.

El Estado israelí tiene la justificada responsabilidad de proteger a su población y emplear los medios necesarios para conseguirlo. A pesar de todo, Israel ha sido responsable con el mundo árabe y nadie puede decir que ha faltado voluntad para buscar la paz. El problema viene a ser la justificación de una libertad sin sentido, sin responsabilidad alguna para confrontar el orden público, para destruir la vida de las personas ordinarias y sencillas. La situación de Israel muestra la importancia y necesidad de la construcción de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la sociedad política, del papel del Estado, que regule la incertidumbre y constribuya al bienestar de las personas. Las sociedades requieren estructurar sus Estados y las relaciones internaciones, cada vez más, implican la necesidad de organismos internaciones y derechos que se respeten.

Estos últimos años han presenciado una serie de conflictos frente a los cuales la acción inmediata del Estado ha salvado a los colectivos humanos en diferentes países. El Estado como garante del orden público y actor primordial de las relaciones internacionales, recupera su papel e importancia. Es el monstruo para espantar a otros monstruos.

Diversos grupos ácratas y actores imperialistas pueden haber influido, como lo hicieron en el pasado, para generar el conflicto entre Hamas e Israel dentro de un área geográfica que también constituye el escenario de disputas imperialistas y guerras civilizatorias. A diferencia de los estados secuestrados por el terrorismo musulmán y el poder invisible, la fuerza del Estado de Israel tratará efectivamente de demoler la conspiración de que fue objeto.

De cualquier modo, es fundamentamental replantear los debates del liberalismo político para dejar de dogmatizarlo y emplearlo para justificar casi cualquier cosa o tipo de acción. Ninguna modalidad de liberalismo salvaje encuentra justificación, hay terroristas y delincuentes que ponen en riesgo a los demás y el Estado tiene que confrontarlos. Si el Estado no cumple con sus funciones, o se distrae y los colectivos de la población civil quedan a disposición del estado de naturaleza, la humanidad enfrentaría, verdaderamente, su extinción.

Parece una idea trillada y anacrónica para los tiempos actuales, pero cuánta vigencia tiene y cuan urgente es implementarla para conjurar que el cataclismo global.

Fortalcer al Estado, promover el derecho, la responsabilidad cívica y fiscal no parecen características de la cultura liberal; sin embargo, el verdadero liberalismo comienza por enfocarse en este tipo de elementos para desarrollar un Estado mínimo, aunque suficiente.

Foto: X @IDF

TERRORISMO Y LIBERALISMO SALVAJE
INDEPENDIENTE
AL CIERRE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Geopolítica Página: 20
2023-10-11 02:37:33 360 cm2 $0.00 1/3

POR LA ESPIRAL

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LOS SATÉLITES

En lo que va del siglo XXI se vive una nueva Guerra Fría con una serie de potencias involucradas y el escenario de los roces ya no es únicamente en el terreno de la geopolítica o de la geoeconomía, incluso ha llegado al espacio.

El pasado 13 de septiembre, el dictador norcoreano Kim Jong-un realizó una visita de Estado a su homólogo ruso, Vladimir Putin, en la ciudad de Vladivostok.

Allí Jong-un ofreció a Putin su total apoyo en la guerra que libra con Ucrania tras invadir al país en febrero del año pasado y mostró su disposición a favor de proveer de armamento al Kremlin a cambio de lograr el apoyo de Rusia para que Corea del Norte acelere su expansión en el espacio a través de los satélites.

Ambos dictadores se trasladaron al cosmódromo Vostochny ubicado en los bosques al este de Rusia en el que son fabricados los satélites rusos y otros artefactos que llegan al espacio.

Corea del Norte está dispuesta a dar armas a cambio de tener satélites de fabricación rusa. Durante la visita a las instalaciones, Jong-un pudo ver parte del ensamblaje del nuevo propulsor espacial ruso, llamado Angara.

Allá arriba también se libra una guerra por conquistar el espacio y explorar el universo.

La Agencia de Inteligencia de Defensa estadounidense afirma que el espacio también se está militarizando.

De acuerdo con el informe Desafíos a la seguridad en el espacio de 2022 tanto China como Rusia están desarrollando nuevos sistemas espaciales para mejorar su efectividad militar.

Este organismo menciona diversos ataques que han pretendido interferir en el buen funcionamiento de los satélites; intentos de intervención para controlarlos y otros intentos abortados dirigidos a boicotear la navegación y comunicación de varios satélites.

La CIA, así como el Pentágono, denuncian que los ciberatacantes chinos han estado apuntando durante mucho tiempo a los

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

satélites estadunidenses con la finalidad de boicotearlos. El mayor riesgo está en las redes satelitales híbridas (HSN) que están convirtiéndose cada vez más en un objetivo para los ataques cibernéticos porque ofrecen desafíos únicos para los atacantes.

A COLACIÓN

El Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) explica que "el sector espacial está en transición hacia HSN, que es una agregación de terminales, antenas, satélites, cargas útiles u otros componentes de propiedad y operación independientes que comprenden un sistema satelital.

Los riesgos se multiplican, así como los desafíos en la medida que van proliferando sin control alguno los satélites: en 2018, el World Economic Forum señaló que Estados Unidos tenía en el espacio 830 satélites para este año suman ya 2 ml 804 satélites. Y, China, pasó de 280 satélites dicho año a 467 en 2023 mientras Rusia de 147 a 168.

La mayoría de los satélites tienen fines militares, el resto civiles, científicos, gubernamentales, de mapeo de la tierra; de estudio del universo, de geolocalización y de comunicaciones.

Con la invasión de las tropas rusas a Ucrania y que se trata de una guerra librada por una potencia nuclear contra un país que no lo es, ha cobrado especial atención el uso de los satélites como mecanismos de defensa militar y de apoyo al espionaje tradicional.

Gracias a los satélites norteamericanos y británicos pudo corroborarse que Rusia preparaba una invasión tres meses antes de hacerla efectiva; las imágenes captadas por las potentes lentes y las coordenadas proporcionadas por los ordenadores evidenciaron un inusual desplazamiento de tropas, efectivos, carros de combate y otro equipo militar camino de Valuyki, a 27 kilómetros de la frontera rusa con Ucrania; así como a Belgorod o inclusive, largas columnas de soldados rusos por Narodia, Bielorrusia, en su camino hacia la toma de Kiev.

Han sido los satélites estadounidenses y británicos, los que evitaron el factor sorpresa que tan letal es en una guerra y además siguen proveyendo de valiosa información militar a las tropas ucranias para que sus ataques sean más certeros contra las posiciones rusas e incluso salvaguardando la vida del presidente ucranio, Volodímir Zelenski, que ha logrado (hasta el momento) salir indemne de los ataques para asesinarlo.

Ambos dictadores se trasladaron al cosmódromo Vostochny ubicado en los bosques al este de Rusia en el que son fabricados los satélites rusos y otros artefactos que llegan al espacio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: https://korea-dpr.com/preparatory-committee-for-launching-reconnaissance-satellite-inspected/

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 4
2023-10-11 02:46:32 205 cm2 $36,686.57 1/1

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

LAS NUEVAS GUERRAS Y EL SECTARISMO DIPLOMÁTICO

POR RAFAEL ROJAS

Hace año y medio, cuando comenzó la invasión de Rusia a Ucrania, se manejaron dos hipótesis: que la guerra sería breve y culminaría con la anexión de parte del territorio ucraniano o que el conflicto se extendería en el tiempo y el espacio, creando una situación parecida al arranque de las dos guerras mundiales del siglo XX. Poco a poco, la segunda hipótesis se va confirmando, no sin algunos matices decisivos.

Es difícil, analíticamente hablando, sostener una desconexión total entre el ataque masivo de Hamas contra Israel, hace unos días, y la guerra en Ucrania. La invasión rusa, a pesar de haber sido reiteradamente repudiada en la ONU, ha producido un contexto de relegitimación global de la guerra, que aprovechan no pocos actores internacionales.

De hecho, las relaciones entre Rusia e Israel venían deteriorándose aceleradamente en los últimos meses. Durante el gobierno de Neftalí Bennet se intentó una diplomacia cuidadosa con Rusia, en buena medida, por las implicaciones del vínculo conflictivo con Siria y el protagonismo de Moscú en ese país. Con el regreso de Benjamín Netanyahu, con una coalición de partidos ultra-ortodoxos y de extrema derecha, las tensiones con Rusia han escalado.

El ataque de Hamas busca capitalizar las fracturas internas en Israel y, a la vez, las fricciones de Rusia e Irán con Occidente. La incursión se propone, también, obstruir las negociaciones de Israel con Arabia Saudita y otros gobiernos vecinos con el propósito de distender la zona. De sumarse Hezbolá plenamente al conflicto, por el flanco del norte, Irán y Líbano entrarían de facto en una guerra cada vez más transnacional.

Desde América Latina, este escenario explosivo demandaría un profesionalismo diplomático que no abunda en gobiernos con liderazgos plebiscitarios, muy dados a la demagogia discursiva. Esto explica que, aunque muchas cancillerías han condenado el terrorismo de Hamas, algunos líderes como Nicolás Maduro y Evo Morales y gobiernos como el cubano y el nicaragüense sólo vean la agresión y el genocidio del lado de Israel.

No hace mucho, en Puebla, representantes de esos gobiernos demandaban una unidad basada en las mismas premisas diplomáticas. La pregunta ineludible es qué premisas compartidas puede haber ante enfoques partidistas y unilaterales, incapaces de denunciar el terrorismo y la violencia de cualquier lado del espectro geopolítico. Digo "cualquier lado" porque no hay sólo dos, Israel y Palestina, como machaca el reduccionismo ideológico.

La misma ambivalencia que se produjo ante la invasión rusa de Ucrania se repite, en estos días, ante el ataque de Hamas contra Israel. La incapacidad para distanciarse de la violencia y el terror de unos u otros y para denunciar el terrorismo, venga de donde venga, es reveladora de un ascendente sectarismo que traspasa la opinión pública y las redes sociales, y se instala en las políticas exteriores de nuestros países.

rafael.rojas@razon.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2023-10-11 03:16:57 549 cm2 $98,247.97 1/3

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx

La cabeza de la Hidra

Cuenta el mito que en un bosque de plátanos ubicado en la región de la laguna de Lerna -a unos ocho kilómetros de la ciudad de Argos- existía un monstruo que tenía un enorme cuerpo de perro y ocho o nueve cabezas de serpiente, que podían extenderse a cientos o miles. Se dice que una de esas múltiples cabezas era de oro, e inmortal. La Hidra de Lerna -así se le conocía- atacaba a residentes y forasteros incautos que quedaban atrapados en sus dominios. Su saliva ardiente y también su aliento eran sumamente venenosos. Causaba la muerte instantánea en sus víctimas.

Con el fin de acabar con el terror que la Hidra causaba entre la población, el rey de la Argólida, Euristeo, incluyó entre los trabajos impuestos a Heracles, la tarea de destruirla. Lo hizo después de que el héroe había cumplido exitosamente su primer encargo: haber matado al León de Nemea.

No era fácil derrotar al monstruo por lo que la diosa Atenea le indicó a su protegido el lugar en el que se escondía y le aconsejó cómo sacarlo de su guarida. Heracles llegó al sitio en un carro conducido por su sobrino y aliado Yolao. Lanzando flechas ardientes obligó a la Hidra a salir de su refugio y se entabló una lucha cuerpo a cuerpo. Heracles contuvo la respiración para no ser fulminado por su aliento, mientras la sujetaba con fuerza. La Hidra se le enroscó en el cuerpo tratando de derribarlo, mientras Heracles golpeaba sus cabezas con una maza de madera.

La lucha se tornaba cada vez más compleja, en cada ocasión que Heracles lograba aplastar una cabeza, brotaban del mismo lugar dos o tres más. El héroe no sabía qué hacer porque al querer destruir a su enemigo, éste se hacía más feroz y multiplicaba su tamaño y su forma. Era el cuento de nunca acabar.

Para complicar más el asunto, un cangrejo aliado de la Hidra salió de la laguna para morder el pie de Heracles. El cangrejo no representó mayor problema y fue aplastado con fuerza al instante, pero fue el momento en que Heracles, desconcertado por las dificultades que no podía resolver él mismo, pidió la ayuda de Yolao, que hasta entonces se había mantenido como espectador de la contienda.

Yolao encendió fuego en un rincón del bosque y con las ramas ardientes se acercó con valentía a la Hidra. Cada vez que Heracles cortaba una cabeza, Yolao cauterizaba con las ramas las heridas de la bestia, evitando de esa forma que brotaran más. Fue entonces cuando la fuerza de la Hidra menguó y, finalmente, Heracles desenfundó su espada y cortó su cabeza inmortal. De esta forma el héroe puso fin a la calamidad que azotaba el reino de Euristeo. A pesar de lo logrado, el rey no quiso reconocer como legítimo el trabajo realizado por Heracles porque no lo había hecho con sus propios recursos y había recurrido a la ayuda externa.

Los mitos de personajes que luchan con monstruos con cabezas de serpiente eran frecuentes en el imaginario de la antigua Grecia y en otras civilizaciones. Cuenta la leyenda que la propia Equidna, madre de la Hidra, tenía cabeza de serpiente, habitaba una profunda caverna y devoraba vivas a las personas. Con su esposo Tifón engendró una descendencia de terribles ogros. Fue muerta mientras dormía por el rey Argo, el de los cien ojos.

La Gorgona hija de las deidades marinas, Porcis y Ceto, tenía cabellos de serpiente, un cinturón de dientes de jabalí, largas alas y ojos penetrantes. Su sola mirada podía convertir en piedra a las personas que la encaraban. Con el tiempo la Gorgona se convirtió en tres: Esteno, Euriale y Medusa. De las tres, Medusa era la única mortal, y a la cual, como sabemos, el héroe micénico Perseo degolló.

En ocasiones usamos la expresión "es como la cabeza de la hidra" para referirnos a un problema o un mal que se multiplica. Cuando se intenta resolver algo que nos afecta, con acciones que generan más daño del que se intenta atacar. Al actuar sin previsión, sin medir las consecuencias o reacciones adversas, con sorpresa se enfrentan múltiples problemas imprevistos. Se podría decir que esta expresión es más o menos parecida a la de "meterse en un berenjenal". Incursionar en asuntos que generan muchos problemas y de los que se puede salir con muchos rasguños o bastante espinado. La primera se considera más culta ya que proviene de la mitología griega y lo del berenjenal tiene su origen en la sabiduría campesina adquirida en sus labores agrícolas. Am-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

bas, sin embargo, de alguna manera son metáforas que reflejan bien la idea de una situación agobiante de la que no se sabe cómo salir o no se puede.

Heracles se metió en un berenjenal cuando se propuso vencer a la Hidra de Lerna de manera solitaria y sin conocer su verdadera naturaleza. Cuando pensaba que la estaba venciendo en realidad la hacía crecer. Bueno, ¡hasta un cangrejo lo mordió en el pie! Fue sólo cuando solicitó la ayuda de un tercero, su sobrino Yolao, que tenía una mejor idea de cómo combatir al enemigo, cuando pudo vencerlo. Los alcances de la fuerza del héroe solitario tienen sus límites y se observan en su eficacia y resultados.

Es evidente que algunos problemas que enfrenta la sociedad mexicana en la actualidad son como la Hidra de Lerna. La inseguridad, el crimen organizado, el creciente deterioro de los servicios de salud y de la educación pública, el maltrato a la población migrante, son asuntos que aumentan a pesar de que el gobierno dice quererlos combatir.

Muchos de estos problemas que crecen se han intentado resolver sin diagnósticos adecuados, por lo que se desconoce su naturaleza y complejidad. Las estrategias no han sido las más efectivas. No se toman en serio las evaluaciones ni se practica la autocrítica. Tampoco se considera necesaria la ayuda externa al gobierno y se desprecia la participación de los expertos, que tienen seguramente mejores ideas de cómo resolver los problemas. Las ocurrencias y limitaciones personalísimas ya han mostrado su ineficacia, es necesario llamar a Yolao•

jemartinez1959@hotmail.com

Con el fin de acabar con el terror que la Hidra causaba entre la población, el rey de la Argólida, Euristeo, incluyó entre los trabajos impuestos a Heracles, la tarea de destruirla

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2023-10-11 02:41:46 220 cm2 $6,829.01 1/1

VALLE DE MÉXICO

ECATEPEC-ACOLMAN, EL INTERÉS POLÍTICO

RUBÉN PÉREZ

El Poder Legislativo del Estado de México tendrá que soltar ya la resolución que ponga fin al conflicto territorial entre Ecatepec y Acolman, dos de los municipios más importantes de la zona conurbada, antes de que los ánimos se desborden y los riesgos de enfrentamientos promovidos desde el gobierno se salgan de control, tal y como ha sucedido entre Tecámac y Tonanitla. El discurso de los alcaldes de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, y de Acolman, Rigoberto Cortés Melgoza, sobre este conflicto tienen matices marcadamente distintos, pues mientras en Ecatepec se azuza a la población con marchas y manifestaciones contra los diputados integrantes de la Comisión de Límites Territoriales, en Acolman la postura ha sido por mantener la mesura y privilegiar el fallo institucional ante el rechazo de un acuerdo amistoso que fue propuesto al principio de las deliberaciones legislativas. En medio de este pleito están alrededor de 30 mil habitantes que residen en colonias como Santa María Chiconautla, Prado San Juan, Pirules, una parte de Lázaro Cárdenas, San Rafael, Guerrero y La Laguna, principalmente. Se trata de una franja de 469.07 hectáreas, donde existen unas 7 mil 863 viviendas, según datos de la propia comisión legislativa, y aunque el gobierno de Ecatepec asegure que ha brindado servicios, la realidad muestra todo lo contrario. En dichas colonias persiste la marginación y el rezago; las calles carecen de pavimento, no hay banquetas ni guarniciones. Existen postes de la CFE, pero la oscuridad se apodera de las comunidades, potenciando con ello la inseguridad. Los servicios básicos como el suministro de agua y la red de alcantarillado ha sido un histórico anhelo de los habitantes. En los alrededores proliferan tiraderos de basura a cielo abierto, ambiente en el que durante años han vivido las familias de la zona en disputa, lo que demuestra la falsedad de la dotación de servicios. En realidad, ese argumento es para tratar de acaparar mayor presupuesto municipal, donde es claro el interés político y no social, por lo que los diputados locales deben ya emitir el dictamen correspondiente y evitar un conflicto.

A RENGLÓN SEGUIDO

PROFESORES de educación básica del Estado de México, discriminados por el sindicato de maestros, donde históricamente han operado mafias al servicio del poder, tienen un halo de esperanza tras el arribo de Delfina Gómez Álvarez y sus allegados, entre ellos, Serafín Aguilera Valencia, subsecretario de Educación Básica, por romper los cotos de poder en dicho sindicato. El reto está por verse, pues los nuevos funcionarios pueden resultar "pan comido" frente a los grupos que controlan el gremio en beneficio sólo de unos cuantos... AFIRMA Daniel Sibaja González, titular de Movilidad en el Estado de México, que el sector de los transportistas está lleno de corrupción y exceso de concesiones, declaración que en realidad no dice nada nuevo. El funcionario tiene el beneficio de la duda entre algunos de los dirigentes del ramo, pues hay quienes dicen que no sabe ni dónde está parado, ni conoce el tamaño de la madeja que fue creciendo al paso de los años hasta convertirse en una esfera espinosa. El sector necesita mano dura y no brillantes discursos... AHORA que el nuevo gobierno mexiquense prepara el proyecto de presupuesto 2024, uno de los rubros de mayor atención será el dinero asignado para compensar el desaparecido "salario rosa". Según Maurilio Hernández González, coordinador de los diputados de Morena, habrá más recursos y un mecanismo de entrega distinto, aunque no se sabe el número de beneficiarios y el riesgo es la clásica opacidad.

Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 54
2023-10-11 04:04:29 35 cm2 $3,592.68 1/1

Es la economía

"Los gobernadores del Banco Mundial respaldarían esta semana una nueva visión para acabar con la pobreza en un planeta habitable y que su nuevo presidente, Ajay Banga, está llevando a la práctica la evolución prevista de la entidad".

Janet Yellen,
SECRETARIA DEL TESORO DE ESTADOS UNIDOS.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 48
2023-10-11 04:07:58 188 cm2 $19,337.44 1/1

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La humanidad ha vivido en paz solo 268 de los últimos 3,400 años

Los actos terroristas llevados a cabo en Israel el pasado sábado por miembros islámicos de la organización palestina Hamas contra ciudadanos, policías y soldados han capturado la atención de las personas en la mayoría de los países. Hasta la fecha, en Israel, han fallecido 1,500 terroristas y 1,000 civiles. En la Franja de Gaza, controlada por Hamas, se reportan 900 muertos y 4,500 heridos. Además, los atacantes han secuestrado a entre 100 y 150 israelíes, incluyendo hombres, mujeres y niños, a quienes amenazan con asesinar si persisten los ataques del ejército israelí contra sus bases en Gaza.

Lo que sucede en el Medio Oriente es de interés mundial debido a la relevancia de Israel como aliado estratégico de Estados Unidos y la Unión Europea en una región donde tienen pocos aliados. Otro conflicto que continúa en los titulares es la guerra entre Rusia y Ucrania, ya que Ucrania actúa como barrera contra el expansionismo ruso.

Estos dos eventos capturan la atención global, pero no son los únicos ni los más sangrientos.

Por ejemplo, hay 19 países, entre ellos México, donde la violencia resultó en 10,000 o más muertes el año pasado o en lo que va de 2023: 1) Las guerras civiles en Myanmar desde 1948 han causado entre 180,000 y 210,000 muertes. Solo en 2022, murieron aproximadamente 20,000 personas y este año ya suman 10,790; 2) Desde 2002, 15 países africanos han experimentado insurgencias islámicas, guerras civiles y/o golpes de Estado, con un saldo de 54,000 vidas; 3) La guerra contra las drogas en México, desde 2006, ha dejado entre 450,000 y 500,000 muertos; 4) La arriba señalada guerra entre Rusia y Ucrania, que comenzó en 2014 con la invasión rusa a Crimea, ha causado alrededor de 220,000 muertes y; 5) En Etiopía, los conflictos étnicos y religiosos desde 2018 han resultado en la muerte de entre 200,000 y 600,000 personas, según la fuente.

La guerra se define como cualquier conflicto violento que resulta en 1,000 o más muertes y, desafortunadamente, ha sido una constante en la historia humana. Según un artículo publicado el 6 de julio de 2003, en el diario *The New York Times*, la humanidad ha vivido en paz solo 268 de los últimos 3,400 años, es decir, apenas 8% de la historia registrada. Solo en las guerras del siglo XX, murieron al menos 108 millones de personas.

Diversas estimaciones históricas indican que entre 150 millones y 1,000 millones de personas han muerto en conflictos a lo largo de la historia. Lo peor del caso es que, como dijo **Herbert Hoover**, presidente de Estados Unidos de 1929 a 1933: "Los hombres viejos declaran la guerra, pero son los jóvenes quienes luchan y mueren".

En el siglo pasado, se crearon dos organismos globales para evitar guerras: la Liga de las Naciones, en 1919, que fue incapaz de prevenir todas las guerras que ocurrieron a partir de ese año, incluida la Segunda Guerra Mundial, y la Organización de las Naciones Unidas, en 1945, que hasta el momento solo ha servido para revenir lo que sería la Tercera y última Guerra Mundial.

Lamentablemente, la paz es la excepción y la guerra, la norma. El espíritu bélico es parte de la naturaleza humana, lo que explica la prevalencia de la guerra en la historia de nuestra especie.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-10-11 01:32:20 250 cm2
Página: 14,15
$59,002.71 1/2

JORNADA LABORAL: PARA UN MÉXICO MÁS PRODUCTIVO

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN Y PRESIDENTE DE JUCOPO
@JORGEROHE

En derechos laborales, el Partido Acción Nacional ha sido férreo impulsor y garante de los mismos

En abril de este año se aprobó una propuesta de reforma constitucional en materia laboral, por parte de la comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Esta reforma busca modificar el artículo 123 para establecer una reducción de la jornada laboral obligatoria de 48 a 40 horas; además de ampliar los días de descanso de uno a dos.

Se trata de una reforma que requiere, por lo tanto, una mayoría calificada de las dos terceras partes, que además reviste una enorme importancia y ha generado un gran interés. Por ello, en la Junta de Coordinación Política se determinó una discusión amplia, en formato de Parlamento Abierto. Se habrán de escuchar todas las voces involucradas: sindicatos, cámaras empresariales, pequeños y medianos empresarios, académicos, especialistas, ciudadanas y ciudadanos.

La realización de este parlamento permitirá que todo el proceso previo a su discusión sea ordenado y que el resultado sea benéfico para los trabajadores y la economía.

Queremos dejar claro que, como grupo parlamentario opositor, no hemos tomado una postura definitiva. En derechos laborales, el PAN ha sido férreo impulsor y garante de los mismos. Entre nuestras propuestas están iniciativas para consolidar un régimen verdadero de reivindicaciones para los trabajadores.

Desafortunadamente, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, de 189 países, el nivel de productividad de México se ubica en el número 83. Parece que para tener una aproximación seria al tema de jornada laboral y con la intención de maximizar los derechos humanos de todas y todos los trabajadores, es indispensable encontrar las fórmulas más exitosas del mundo para superar el grave atraso en materia laboral.

Para darnos una idea, en Estados Unidos, que ocupan el sexto lugar, el PIB por hora de trabajo (medida de productividad) es de 70 dólares, mientras que en nuestro país es sólo de 20. Nos parece que es indispensable encontrar los mecanismos que permitan incrementar la productividad, como parte de la discusión a la que estamos convocando.

La propia Organización Internacional del Trabajo ha señalado que "el aumento de la productividad en los más pobres, la mejora de su empleabilidad y la creación de oportunidades de empleo productivo para ellos es una forma importante de luchar contra la pobreza".

En el Partido Acción Nacional, trabajamos incansablemente por el bienestar de las familias. Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida, generar empleos justos y dignos.

Para poder posicionarnos con respecto a la reducción de la jornada laboral, creemos que es fundamental escuchar

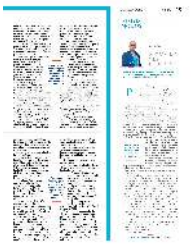

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

todas las voces en este debate.

En el PAN analizaremos argumentos, datos y consideraciones de todas las partes para ilustrar con madurez y aplomo democrático nuestra posición.

Cualquier reforma que impacte en los sectores productivos y en la mano de obra del país debe analizarse minuciosamente.

Un parlamento que se respete se debe distinguir por su apertura, espíritu de escucha y capacidad de dialogar y por evitar posturas unilaterales y amagos antidemocráticos.

"Cualquier reforma que impacte en los sectores productivos y en la mano de obra del país debe analizarse minuciosamente".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-10-11 01:37:12 262 cm2 $64,884.64
Página: 15
1/2

MALOS MODOS

#OPINIÓN

ANTISEMITAS Y DE IZQUIERDAS

México, sobra decirlo, depende por completo de los Estados Unidos, y a últimas fechas ha estado de lo más cooperador con Israel

Pues no, tampoco esta vez logró estar fino nuestro presidente. Las imágenes y las historias las conocemos todos: mujeres violadas, asesinadas y exhibidas, desnudas, en videos repugnantes; niños muy pequeños asesinados a tiros junto con sus padres; civiles secuestrados por decenas y decenas; casas quemadas; cuerpos decapitados, y militares sometidos a golpes y torturas.

El terror, pues, en una magnitud inédita, muy a pesar del cretinismo moral de los que intentan equiparar esa pesadilla con lo que sea que haya hecho el ejército israelí.

Bien: mientras los Estados Unidos, Canadá o Europa respondían con firmeza y solidaridad, nuestro titular del Ejecutivo se aventó una *mañanera* para el olvido, entre las tibiezas sobre la paz en el mundo y las obviedades como que la guerra es rete fea para todos, la negativa a condenar como es debido a Hamas, o condenarlo aunque sea tantito, y dislates como referirse a los israelíes como "israelitas", no sé si porque es tan aficionado a leer las Escrituras y uno se confunde.

Si ven la *mañanera*, es evidente que el Motor de la Transformación pasó un mal rato, por lo que sabemos: su pecho no es bodega.

México, sobra decirlo, depende por completo de los Estados Unidos, y a últimas fechas ha estado de lo más cooperador con Israel, según vimos con el caso de Roemer.

Así, a nuestro presidente le fue imposible lo de poco menos que lanzarse a festejar el terrorismo islamista, como en cambio sí hicieron sus *bróders* de la región: Maduro, o Evo, o Cuba, o Petro.

Bueno, y sus *bróders* no de la región: Melenchon, por ejemplo, en Francia.

En otras palabras, nuestro presidente pasó un rato muy difícil porque lo de gobernar tiene sus exigencias y esta vez la exigencia fue no comportarse como el hombre de izquierda que es, un poco como le pasó con la invasión a Ucrania, cuando no pudo mandarle a Putin un abierto abrazote solidario.

No hay, por supuesto, un solo aspecto positivo en el horror que sufre Israel, pero al menos ha empezado ya a extenderse una certeza infame: al margen de las periferias lunáticas de filiación neonazi, horrendas pero minoritarias, hoy el antisemitismo, disfrazado de "solidaridad con Palestina", es un patrimonio que comparten la izquierda nominalmente antirracista, feminista, defensora de los derechos LGTB y anti imperialista, y los islamistas de todo signo, es decir, los que lapidan gays y transexuales; someten a las mujeres a la obediencia y el velo; creen que los judíos deben ser asesinados, todos, por el hecho de ser judíos, y pretenden imponer un enorme califato, un califato global, regido por la sharía, la ley islámica.

¿Saben quiénes más tienen un pecho que no es bodega? Los israelíes. Queda para la posteridad la carta que le escribieron al gobierno mexicano.

Somos una vergüenza, sí.

Esta vez, una tibia vergüenza.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

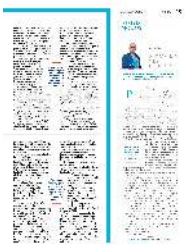

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-10-11 01:37:12 262 cm2 $64,884.64 Página: 15 2/2

Queda para la posteridad la carta que escribieron al Gobierno

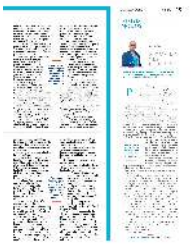

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

[¿SERÁ?]

Rocha Moya en aprietos

En **Sinaloa**, después del intento de **Rubén Rocha Moya** de proteger a un colaborador acusado de **acoso** diciendo que lo mandó a otro lugar en donde no hay **mujeres**, finalmente el gobernador de ese estado hizo malabares y editó un tuit para asegurar que cesó a su colaborador casi luego luego que le informaron del caso, pero ayer surgieron nuevas mantas, ahora en contra de otros **funcionarios morenistas**, también por acoso. A ver ahora cuál va a ser la justifica…, perdón, la explicación. ¿También los protegerá, como él mismo reconoció que hizo con un trabajador de un **Centro de Justicia**? ¿También los mandará a donde haya "puros machos" para que no acosen a mujeres? ¿Será?

El futuro es primero

Nos cuentan que en la **Comisión de Presupuesto** en la que se aprobó la extinción de 13 **fideicomisos del Poder Judicial**, los diputados **marcelistas** iban a dar la campanada y votarían en contra del dictamen. No ocurrió, porque, aseguran, previó a la reunión tuvieron una encerrona con el **coordinador** de Morena, **Ignacio Mier**, casualmente también el promovente de la reforma y palabras, palabras menos, les recordó la importancia de su **futuro político** a cada uno. Nos dicen que además de la amable invitación de **Mier** a no salirse del corral, también recibieron una llamada para que abortaran el voto en contra. ¿Será?

Arman equipo

Xóchitl Gálvez sostuvo este martes una reunión con su coordinador de estrategia, **Santiago Creel**, para revisar nuevos nombramientos en su equipo de trabajo. Nos cuentan que entre los personajes que tendrán responsabilidad directa en el Frente se encuentran **Enrique de la Madrid**, **Claudia Anaya**, **Margarita Zavala**, **José Ángel Gurría**, **Ildefonso Guajardo**, entre otros. ¿Será?

A buen paso

El arranque del periodo ordinario de la **LXV Legislatura** en el **Senado**, tuvo ya sus primeros resultados y entre los dictámenes aprobados se encuentra el de la **Ley General de Alimentación** Adecuada y Sostenible, que ya fue remitida a la **Cámara de Diputados**, la cual dispone el acceso a la alimentación a todas las personas sin tomar en cuenta sus posibilidades económicas o físicas… Con esto se cumple una garantía constitucional. Ojalá y en este periodo avancen este tipo de **leyes**. ¿Será?

Competencia interna

La efervescencia por las **candidaturas de Morena** en las **alcaldías** aumenta; en donde no se vislumbra reelección o buscan arrebatar la administración a la **oposición** comienza a ponerse interesante, por ejemplo: en la **GAM**, quien encabeza las preferencias entre los morenistas es **Édgar Torres**, y en **Álvaro Obregón** el expanchito **Humberto Morgan**; quienes han visto esos números aseguran que parece que todo se decanta por quienes han realizado más **trabajo territorial**… Pero ese es el primer episodio, el definitivo es vencer a la oposición, y no se ve fácil. ¿Será?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: CDMX
2023-10-11 02:23:54 194 cm2 $38,409.77 Página: 7 1/1

Neutralidad selectiva

La política de no intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido selectiva y ambigua. Como sucedió después del ataque del grupo terrorista Hamás y anteriormente con la invasión de Rusia a Ucrania.

La visión radical ha tenido mayor peso que la política de no intervención en sus posicionamientos internacionales. Más aún, la supuesta neutralidad ha sido un pretexto para no condenar a regímenes tiránicos como el de Putin, el de Daniel Ortega o, incluso matizar una condena por el ataque del grupo islámico-palestino.

Por ejemplo, en el caso de Cuba, el presidente López Obrador ha respaldado de la forma más amplia posible la dictadura que encabeza Miguel Díaz-Canel y hasta lo condecoró con la Orden Mexicana del Águila Azteca, la máxima distinción del gobierno mexicano por su cooperación en temas de salud.

En cuanto a la crisis política en Nicaragua, el Presidente ha evitado sumarse a la condena internacional al gobierno de Daniel Ortega por la represión, aprehensión y destierro de sus detractores. En cambio, anunció el envío de una misiva al dictador para manifestarle su "preocupación" por los presos políticos.

Las acciones del ex revolucionario sandinista, convertido en tirano, no han sido suficientes para arrancar una condena de parte de AMLO.

Asimismo, el Presidente pidió al gobierno de Paraguay ser comprensivo luego de que en México no se detuviera al exlíder guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Rodrigo Granda, quien viajó como invitado para participar en un seminario organizado por el Partido del Trabajo.

Por el contrario, en su respaldo a Pedro Castillo, ha descalificado al gobierno de Dina Boluarte, presidenta del Perú, al cual se ha referido como ilegítimo: "para nosotros no es legal ni legítimamente presidenta", afirmó López Obrador cuando rechazó entregarle la presidencia de la Alianza del Pacífico.

Ante el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, iniciado el 24 de febrero de 2022, el gobierno mexicano evitó condenar los ataques al país encabezado por Volodímir Zelenski. Andrés Manuel López Obrador se pronunció por la no intervención y autodeterminación de los pueblos, para luego definirse como "partidario de la paz y el diálogo".

Contrario a lo que ocurrió con la comunidad internacional, el gobierno mexicano mantuvo sus acuerdos con Rusia e, incluso, permitió la compra del avión presidencial supuestamente por Tayikistán; esto a pesar de que los 92 millones de dólares para llevar a cabo la transacción realmente vendrían del gobierno de Vladimir Putin.

Sobre el actual conflicto entre Israel y Palestina, la embajadora en México del primer país, Einat Kranz Neiger, pidió al gobierno mexicano condenar los ataques del grupo terrorista Hamás; en cambio, el Presidente se limitó a decir que su administración está en contra de la violencia, "nosotros somos pacifistas y no queremos que se pierda la vida de ningún ser humano y de ninguna nacionalidad, sean de Israel o sean palestinos".

#LOBOSAPIENSSAPIENS

ELLA O ÉL...

Nos dicen que en Chiapas la política de equidad parece dirigida a favorecer a Sasil de León, pues si se decide que vaya una candidata, ella ganaría. Por el otro lado, quien se encuentra mejor posicionado es Plácido Morales, muy reconocido en la entidad por su lucha... por lo que todo está en estos momentos en las manos del CEN de Morena. ¿Será?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-10-11 03:21:06 213 cm2 $23,816.45 1/1

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

México en la prehistoria del orden internacional

El catecismo de AMLO. El presidente de México ha colocado a México en la prehistoria del orden internacional. Allá hay que ubicar sus reacciones —en boga hasta el tercer cuarto del siglo pasado— adoptadas ahora que estamos por concluir el primer cuarto del presente siglo. Para él no ha caído el muro de Berlín, extendido en el lenguaje de la 'Guerra Fría' en una 'cortina de hierro' que cercaba a los países del bloque de países dominado por la entonces Unión Soviética. El mundo sólo se podía entender en función de su alineación con Moscú o a Washington. Para AMLO y la izquierda congelada en esa visión, la independencia de Ucrania sólo podía y puede explicarse como obra de Estados Unidos y Occidente, por lo cual no hay que apoyar a Kiev contra la invasión de Putin. Y en aquel catecismo de AMLO, Israel es un enclave imperialista en el mundo árabe —que lucha por su liberación— por lo cual no se pueden condenar los actos de terror contra la población civil israelí.

La cortina de nopal y su caricatura. La remisión del México de AMLO a aquella prehistoria lo ha conducido a una supuesta 'neutralidad', en realidad, prorrusa, en Ucrania, y proHamas, en Israel. En México tuvimos una 'cortina de nopal', dicho en un símil algo forzado de la 'cortina de hierro', la metáfora de aquella hermética frontera ideológica, militar, económica y política del bloque soviético. O de la llamada 'cortina de bambú' que cercó las primeras décadas del régimen maoísta. Pero la metáfora de nuestra cortina se aplicaba a un peculiar cerco que en los años de 1960 y 1970 trazaron los presidentes de la época. Hacia dentro, se cerraba el paso a 'ideas exóticas' e 'imitaciones extralógicas', en obvia adscripción al anticomunismo acendrado en el bloque occidental de la 'guerra fría'. Mientras hacia fuera, la metáfora aludía al esfuerzo retórico de nuestros gobiernos por mostrar márgenes de neutralidad frente a los dos grandes bloques en pugna. Aquella 'neutralidad' podía ser engañosa, mas no le hacía daño. Pero en el México de AMLO devino una irritante caricatura para los mexicanos no alineados con el régimen interno ni con sus arcaísmos y alineamientos en el orden internacional.

Abrazos al terror dentro; consideración al terrorismo fuera. La caricatura también resulta irritante para los países con los que México mantiene compromisos en diversos órdenes, entre otros, por la integridad territorial de las naciones, como Ucrania, y contra el terrorismo, como el que reapareció en Israel. Ya es motivo de preocupación en el mundo la insistencia del presidente en su política de abrazos a los grupos criminales que controlan por el terror una parte del territorio nacional. Con frecuencia asociados al partido del gobierno para decidir campañas por la extorsión, el secuestro y otras formas de violencia, en 'sus' pueblos y ciudades cobran 'impuestos' e imparten 'justicia'. Ahora habrá que esperar las reacciones externas ante la consideración con que el líder mexicano se refiere a una organización terrorista como Hamas en el Medio Oriente. Contra ella, en igualdad de condiciones que respecto del estado de Israel, prefiere, dice, "no tomar partido", sino abogar —¿con los dos?— por una "solución pacífica". Nada más le faltó mandar abrazos.

¿Error o intención? La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, empezó a enderezar las declaraciones del presidente con su llamado a Hamas y al ejército de Israel a no atacar a la población civil. Pero así colocó en el mismo plano al grupo terrorista y al ejército israelí. O, acaso peor, identificó al grupo terrorista con la autoridad o el estado o la causa palestina, con el riesgo de quedar mal con israelíes y palestinos. Si se asume un error, se puede corregir. Si no se admite, se presume intención. Y eso suele atraer otras consecuencias. ●

Profesor de Derecho a la Información. UNAM. @JoseCarreno

Para el catecismo de AMLO, Israel es un enclave imperialista en el mundo árabe.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

SIN OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL CONGRESO Y LA OTRA OPCIÓN DE MONTOYA

En el **Congreso local** comenzaron a surgir diferentes versiones sobre la obligación del **gobernador Samuel García** de acudir a realizar un **ejercicio de cuentas** por su **segundo informe ante diputados.**

Algunos legisladores del **PAN** y **PRI** sostienen que tiene que acudir al recinto del **Poder Legislativo,** pero la realidad es que el artículo 79 de la **Constitución local** es muy claro y marca que puede entregar el documento a cualquier integrante de este poder, quien podrá representarlo el próximo viernes 13 de octubre, aunque eso le moleste a los legisladores.

De momento, el escenario más probable es que Samuel García simplemente no acuda debido al clima político que se vive, fundamentalmente por el desacuerdo que tiene con los legisladores panistas y priistas, y viceversa.

Eso sí, de continuar el encono, esto afectará el acuerdo para la aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del 2024, especialmente ahora que los diputados pueden modificar el documento que envíe el gobernador.

LA OTRA OPCIÓN DE MONTOYA

Morena ha avanzado en su búsqueda de adeptos en **Guadalupe.**

Pareciera que el hijo de **Cristina Díaz,** alcaldesa de Guadalupe, **Tomás Montoya** podría tener cabida en este partido en su búsqueda por convertirse en candidato a la alcaldía de este municipio.

Esta posibilidad ha llegado, nos dicen hasta la **Ciudad de México** y el Consejo Nacional del partido, y nos aseguran, que se preguntan sobre las posibilidades que tiene para que su probable candidatura pinte de guinda a Guadalupe.

Montoya ha sido impulsado por la alcaldesa para que sea su sucesor como candidato por el PRI, pero pareciera que esta no será una opción ahora que el diputado federal priista José Luis Garza Ochoa ha levantado la mano para ser el aspirante tricolor.

La realidad es que en Guadalupe se pinta una elección muy competitiva, pero es toda una realidad que Morena ha crecido mucho, y esto pone en alerta a Héctor García quien quiere ser aspirante por Movimiento Ciudadano, y a Pedro Garza, que buscará la alcaldía con el PAN.

FOTO: ESPECIAL

Tomás Montoya, hijo de Cristina Díaz y aspirante a la candidatura del PRI para el municipio de Guadalupe, podría abanderar al partido guinda en la contienda.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19
2023-10-11 03:12:49 200 cm2 $26,883.69 1/1

ARTURO SARUKHÁN

Apuntes sobre el 9-11 israelí

Nunca desde 1948, año de su fundación, había sufrido Israel un ataque tan descarado y sangriento dentro de sus propias fronteras. Si bien hoy no lucha como entonces por su supervivencia, tiene ecos de la guerra de Yom Kippur de 1973, cuando Egipto y Siria tomaron por sorpresa a Israel durante el día más sagrado del judaísmo, al liderar una ofensiva árabe. Es poco probable que sea una mera coincidencia el que Hamás lanzara su ataque terrorista un día después del 50º aniversario de esa guerra. Este trauma nacional complica gravemente las opciones del primer ministro Benjamín Netanyahu, quien dice que su país enfrenta una "guerra larga y difícil". El ataque en suelo israelí, y la manera en la cual los generalmente impecables —e implacables— servicios de inteligencia israelíes no lo han detectado y prevenido, ha hecho que todo el paradigma de seguridad del país se haya hecho añicos de una manera en la cual ni siquiera 1973 lo hizo. Y esto tendrá repercusiones geopolíticas, diplomáticas, políticas, de seguridad y militares durante años —si no es que décadas— por venir en Oriente Medio.

Es probable que una confluencia de factores —la irracional e irresponsable política de asentamientos judíos en los territorios ocupados; la creciente derechización del gobierno bajo el Primer Ministro Benjamín Netanhayu y la preocupante erosión del Estado secular israelí; la efervescencia social e ideológica en su sociedad; la distracción de Washington con Ucrania y su pulso creciente con Beijing; la polarización política estadounidense; el reacomodo político en el apoyo social a Israel en EU; el plausible papel de potencias extra-regionales (Rusia) y regionales (Siria e Irán) alentando y facilitando el ataque; y la convicción de que el potencial establecimiento de relaciones diplomáticas entre Israel y Arabia Saudita impulsado por la Administración Biden al amparo de los llamados Acuerdos de Abraham, que ya han normalizado relaciones entre Israel y un puñado de naciones musulmanas, aventará a los palestinos a las vías del tren— hayan detonado el terrorismo deleznable e inaceptable de Hamás. Y es posible que una vez recuperado el pleno control de territorio israelí, la respuesta a los ataques del fin de semana probablemente será de una escala tal que efectivamente retrase los esfuerzos de EU encaminados a la normalización saudita-israelí, si no es que los torpedeará por completo. La realidad es que si bien Hamás ha disfrazado el ataque como una respuesta a las recientes incursiones israelíes alrededor de la mezquita de Al-Aqsa en Jerusalén, optó por desencadenar este conflicto –en este momento y en la forma en que lo hizo– como una manera de dar un manotazo en ese tablero diplomático más vasto.

Y mientras tanto, y a manera pie de página, el gobierno mexicano, que ya anunció el secuestro de tres ciudadanos mexicanos, emitió a través de la cancillería mexicana un comunicado anémico e impresentable que obvió la condena a Hamás y su terrorismo. La cancillería siempre ha tenido un ADN, un cableado estructural, que le impide irreflexiva y sistemáticamente señalar a Hamás como grupo terrorista. El que suceda de nuevo ahora no sorprende y tampoco el que el presidente de México, de manera deplorable, se niegue a condenar por nombre a Hamás. Ésta es la cara de la política exterior mexicana hoy: un presidente que no llama a Putin agresor, invasor y violador del derecho internacional, que no llama dictadores y autoritarios represivos a Díaz Canel, Maduro y Ortega, y que ahora se resiste a llamar terroristas a Hamás. Pero que ocurra en momentos en los cuales el peso, la reputación y credibilidad diplomática mexicana están por los suelos cortesía de López Obrador, es otro clavo en el ataúd de la no política exterior de este gobierno mexicano. ●

Consultor internacional; diplomático de carrera durante 23 años y embajador de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-10-11 03:22:23 184 cm2 $20,655.73 1/1

Articulista invitado

Los motivos de Hamas

JORGE CASTAÑEDA

El ataque o invasión a Israel por Hamas —una de las tres grandes organizaciones palestinas— suscitará múltiples reflexiones en los días, semanas y meses que vienen. Se le compara ya en sus dimensiones y consecuencias a la Guerra de Yom Kippur de 1973, o en todo caso a la Guerra en Líbano de 2006. Por el momento, merece por lo menos dos comentarios preliminares.

El fracaso de los servicios de inteligencia y seguridad israelís será largamente investigado, pero desde ahora se han presentado varias hipótesis tentadoras. Una: la culpa yace en la obsesión de Netanyahu por impulsar una reforma judicial para salvar su propio pellejo ante las acusaciones de corrupción, y las consiguientes distracciones y escisión de la sociedad israelí. En un país donde no existe una constitución, el intento por debilitar a la Suprema Corte provocó enormes manifestaciones desde hace muchos meses, así como advertencias por parte de reservistas militares y de inteligencia de no acudir a nuevos llamados a las armas. Acudieron ahora, pero todo el aparato del IDF vio mermadas su preparación y atención a lo que sucedía en Gaza; lo advirtieron numerosos directores e integrantes del Mossad y Shin Bet.

Asimismo, la política de Netanyahu de apoyar nuevos asentamientos en la Ribera Occidental, en tierras palestinas, lo obligó a desplegar recursos militares y de inteligencia a esa zona, descuidando lo que sucedía en Gaza. El énfasis en Cisjordania respondía a consideraciones de política interna en Israel, de complacer a los sectores de ultraderecha con los que se alió Netanyahu para formar gobierno y mantener su fuero. A reserva de que las comisiones de investigación posteriores nos ofrezcan más información, estas parecen ser las principales causas del descalabro de la defensa israelí, comparable, en efecto, al de 1973.

La segunda reflexión también proviene de la lectura y escucha de todos los análisis de estos acontecimientos. Una consecuencia y parte la motivación del ataque de Hamas reside en el empeño suyo, de Irán y de Hezbollah, por hundir el inminente acuerdo entre Estados Unidos, Arabia Saudita e Israel. Tal y como fue irresponsablemente cacareado por todos, dicho convenio hubiera establecido relaciones diplomáticas entre Jerusalem y Riad, un convenio estratégico entre Arabia Saudita y Washington, y concesiones significativas de Israel a la Autoridad Palestina (enemiga de Hamas) en la Ribera Occidental. Habría implicado una severa derrota para Irán, Hamas y Hezbollah, e indirectamente, para los aliados de Irán en la región: China y Rusia.

Hoy ese acuerdo está muerto. Podrá resucitar dentro de algunos años, pero las inevitables represalias israelís en Gaza, con las imágenes que recorrerán el mundo, le imposibilitarán a Mohammed bin Salman cualquier entendimiento formal con Israel a corto plazo. Aunque la ofensiva de Hamas se preparó evidentemente desde hace tiempo, uno de los factores que la detonó fue el peligro que representaba este acuerdo.

Veremos en estos días cómo enfrentan Israel y Estados Unidos el desafío de los rehenes. Se trata de un dilema sin solución. Pero pasado ese momento, la gran disyuntiva para ambos países será si resuelven eliminar a Hamas para siempre. Si Hezbollah embiste a Israel desde el norte, si se confirma que Teherán participó activamente en diseñar el operativo de Hamas, Netanyahu, con el apoyo de Biden pero pensando en su propia sobrevivencia, podría decidir que es mejor extirpar el mal de raíz, de una buena vez. Atacaría a Irán, no solo para destruir sus instalaciones nucleares, sino para lograr un cambio de régimen. Muchos iranís aprobarían la defenestración de los ayatollahs, pero el mundo no. De esa magnitud es la crisis. ●

Excanciller de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2023-10-11 03:52:15 282 cm2 $53,312.26 1/1

Las artes deberían estar a salvo de quedarse sin humor e irreverencia. Critiquen, pero no cancelen.

¿Drags o Verástegui?

El fin de semana se inauguró la Feria del Libro de Monterrey, un oasis en medio de una urbe cervecera, futbolera y con poco esparcimiento más allá de una amplia variedad de restaurantes que les permiten a los regios presumir de la buena cocina de su ciudad, aunque los museos se caigan a pedazos por falta de apoyo y las librerías no puedan rivalizar con los gimnasios o los centros de *wellness*.

Sin embargo, en cada Feria del Libro el panorama cambia y el optimismo surge al ver Cintermex atiborrado de futuros lectores de todas las edades. Familias enteras recorren los pasillos esperando encontrarse libros que fortalezcan esos valores que nos caracterizan a los mexicanos, aunque nos estemos matando entre nosotros. Obras de autores ilustres como José María Escrivá de Balaguer o Marcial Maciel.

En defensa de esas familias tradicionales, lideradas por un padre y una madre, es que la FIL de Monterrey canceló una actividad de cuentacuentos de drag queens. Padres temerosos de que el cuento de Caperucita Roja se materializara frente a sus ojos cuando sus hijos cuestionaran a las drags: ¿Por qué tienes esas manos tan grandes? ¿Por qué esa voz tan grave? O peor aún, que uno de los señores presentes sintiera atracción por una cenicienta drag.

Dios nos guarde la hora. Y nos disculpará Carlos Monsiváis, a quien recordaron en esta Feria y que estaría en primera fila de la lectura drag, pero algo así no puede ser aceptado en una ciudad donde dejan pedazos humanos regados, asesinan gente todos los días, violan mujeres, pero donde a los niños les leen los cuentos sus abuelitas, una tableta o las amantes de su papá. Con los niños se mete el tío, el vecino y el amigo macho del papá, pero no unos drags pintarrajeados.

¿Qué sigue? ¿Que estas personas indeseables comiencen a cambiar el contenido de los cuentos?

Imaginemos unos pobres niños incautos escuchando cómo el príncipe que despierta a Blanca Nieves en realidad es la bruja, quien siempre estuvo enamorada de ella, aunque escondía ese amor prohibido al grado de mandarla envenenar. O al leer Pinocho regodearse en la elongación nasal de su protagonista.

Mejor traigan a Eduardo Verástegui. Felices lo hubieran acogido las familias regiomontanas, orgullosas de ver un hombre de verdad cuya paz espiritual no evidencia la ansiedad de llevar 20 años sin tener relaciones sexuales ni practicar el onanismo. Libido que Eduardo reserva al Todopoderoso y a la humanidad. Además de hacer campaña por la Presidencia, el ex modelo vendría con su discurso en contra del aborto y las desviaciones del alma.

Ahí habría saltado la comunidad LGBT... pero al tener menor influencia con los machuchones de la FIL, la queja se habría limitado a manifestaciones callejeras. En cambio, almas bondadosas y conectadas ocasionaron que la Feria librera tomara la decisión que ha llevado a varios autores nacionales e internacionales a recordar cómo Monterrey sigue siendo un rancho y a mejor cancelar su participación en el evento.

En un mundo polarizado todos los bandos hacen lo mismo: cancelar y no escuchar al otro. El chairo contra el fifí, el liberal contra el conservador, el ecologista en contra del consumista.

En algunos casos tiene sentido censurar una postura incitadora del odio y la violencia. Alguien que escribe un tuit invitando a despreciar a gente de cierta orientación sexual, raza o nacionalidad debe ser cancelado en el instante.

Pero no en las artes ni en un evento cultural. Ahí debe reinar la absoluta libertad de expresión. Y si alguien quiere escribir una novela de un violador de mujeres, su única censura debe de ser la aceptación o no del lector.

Si unos drags quieren leer cuentos y a un padre de familia le parece repugnante, entonces que no lleve a sus hijos. Lo mismo que si una persona liberal observa una expresión artística que promueve la homofobia, sólo debe voltear para otro lado.

El mundo ha perdido su capacidad de ser irreverente y burlón. Por lo menos las artes y la cultura deberían estar protegidas de esa tendencia. De lo contrario perderán su esencia y serán absorbidas por el *statu quo*.

Critiquen las diferentes manifestaciones artísticas, ríanse de ellas, pero no las cancelen ni las censuren, nadie gana nada con eso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-10-11 02:49:52 206 cm2 Página: 12 $36,789.50 1/2

ENTRE COLEGAS

EL ATAQUE A ISRAEL

POR HORACIO VIVES SEGL

Apenas hace una semana, en este mismo espacio, presenté una reseña de la película Golda (2023), en la que apuntaba que el 6 de octubre se cumplían 50 años exactos de la Guerra de Yom Kippur, recordando la precariedad ancestral que existe, por lo que se refiere a la guerra y la paz, en una de las regiones históricamente más conflictivas del planeta.

Pero una cosa es una escalada en las operaciones y ejercicios militares, y otra cosa es un ataque de corte definitivamente terrorista como el que inició el sábado. El caso es que el día de hoy, ya hay otra región en el mundo abiertamente en guerra y eso, por donde se quiera ver, es lamentable.

Por lo que sabemos hasta ahora, se trató de un ataque simultáneo por aire, mar y tierra, perpetrado por la organización terrorista Hamas, que mantiene el control militar y político sobre la franja de Gaza. Es el más brutal y artero ataque contra la población civil de Israel desde su fundación como Estado, en 1948; su respuesta militar no se hizo esperar y, al día de hoy, cuatro días después de iniciado el ataque terrorista, el conflicto ha dejado, al menos, mil 500 muertos. El primer ministro Benjamín Netanyahu fue enfático al declarar que Israel está en estado de guerra y que su respuesta será contundente.

Esto cambia los precarios equilibrios de Netanyahu, tanto internos como externos. En los largos periodos en los que Bibi ha estado al frente del gobierno de Israel, las semanas previas al conflicto fueron tal vez de las de mayor impopularidad del primer ministro, empeñado en aprobar una reforma que atentaba contra la autonomía del Poder Judicial. Después de lo ocurrido el 7 de octubre, la comunidad internacional mayoritariamente ha condenado el ataque y respaldado a Israel. La declaración conjunta emitida el lunes por los líderes de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia muestra el apoyo sin ambages que las democracias más influyentes de Occidente, acompañadas de un inmenso segmento de la comunidad internacional, han manifestado a Israel. Muchos edificios y monumentos públicos, en distintas partes del mundo, se han iluminado con los colores y la bandera de esa nación. Sin duda fue de una enorme potencia histórica observar ese respaldo en la Puerta de Brandeburgo.

La gran interrogante que flota en el ambiente es cómo fue posible que uno de los estados que más invierte en seguridad e inteligencia, haya sido sorprendido con un ataque de seme-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

jante magnitud y por qué Netanyahu no actuó para evitar la crueldad extrema sobre su población civil.

Y, finalmente, sobre la posición de México, si bien la condena a los hechos por parte de la Cancillería fue enfática y bien medida, no así la descafeinada declaración del presidente, que motivó la airada protesta de la Embajada israelí en nuestro país. Ni hablar de las lamentables maromas de cierto sector de la "izquierda" (MUY entrecomillada) que, lejos de condenar, hasta justificaciones quiere encontrar a los crímenes de guerra y de lesa humanidad que está cometiendo Hamas. El inicio de una guerra es el triunfo de la barbarie frente a la política, la diplomacia y la civilización. Los crueles ataques de Hamas son, en todos los sentidos, terroristas e inhumanos. Punto.

hvives@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-10-11 03:31:58 360 cm2 $21,953.78 1/2

Sociedades de consumo (4)

Si contratas un servicio deficiente, tienes derecho a que se te preste nuevamente sin costo o a que se te reembolse el pago.

Fue a partir de la primera década del siglo pasado cuando se empezaron a reconocer los derechos de los consumidores por los aumentos de precios en fármacos y alimentos; la depresión económica de 1929 contribuyó a las protestas de amas de casa en Detroit, provocando las primeras regulaciones normativas en Estados Unidos. Fue John F. Kennedy en 1962 quien solicitó a su Congreso una legislación a favor de los consumidores, así surgieron el derecho a la seguridad, el derecho a ser escuchado, el derecho a ser informado, y el derecho a elegir libremente. Todos incorporados a nuestra legislación de la materia de 1975, y que contiene las funciones que dieron vida a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), para proteger la seguridad, la salud, la vida y el patrimonio económico de los consumidores.

Los derechos básicos de los consumidores son las facultades y garantías que tienen las personas que adquieren o utilizan productos o servicios en el mercado. Estos derechos están reconocidos y protegidos por la Ley Federal de Protección al Consumidor y por otras normas nacionales e internacionales:, estos son el derecho a la información, de los bienes y servicios que te ofrezcan, ésta debe ser oportuna, completa, clara, veraz y objetiva, para conocer las características, precios, condiciones de pago, garantías, riesgos y demás datos relevantes de lo que compras o contratas.

El derecho a la educación, para conocer tus derechos y la forma en que te protege la ley para mejorar tus hábitos de consumo de manera inteligente e informarte sobre tus derechos y obligaciones como consumidor, así como sobre los mecanismos de defensa y reclamación que tienes a tu disposición.

El derecho a elegir un producto o servicio, nadie te puede presionar, en su venta, exigir pagos o anticipos sin que hayas firmado un contrato, para tener la libertad de comparar y decidir lo que más te convenga, sin que vulneren tus intereses o preferencias.

El derecho a la seguridad y calidad de los bienes y servicios que deben de cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), y las disposiciones en materia de seguridad y calidad, así como recibir productos o servicios que no pongan en peligro tu salud o integridad y evitar riesgos en los considerados peligrosos o nocivos al realizar sus prácticas de abasto.

El derecho a no ser discriminado, pues nadie te puede condicionar la venta de un producto o servicio por tu sexo, raza, religión, condición económica, nacionalidad, orientación sexual ni por tener alguna discapacidad. Debes ser tratado con respeto y dignidad, sin que se vulneren tus derechos humanos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-10-11 03:31:58 360 cm2 $21,953.78 2/2

El derecho a la compensación, si te venden un producto de mala calidad, tienes derecho a que se te reponga o a que te devuelvan tu dinero y, en su caso, a una bonificación no menor a 20% del precio pagado. Si contratas un servicio deficiente, tienes derecho a que se te preste nuevamente sin costo o a que se te reembolse el pago y se te indemnice por los daños causados.

El derecho a la protección, cuando algún proveedor no respete tus derechos o cometa abusos en contra de los consumidores, puedes acudir a la Profeco para que te oriente y defienda.

El derecho a la protección de los intereses jurídicos que refiere al cumplimiento de lo convenido, el derecho a la indemnización, de los daños y perjuicios, así como del acceso a los órganos administrativos y jurisdiccionales; el derecho al cumplimiento de lo convenido con los proveedores, que están obligados a respetar los precios, garantías, cantidades, medidas, intereses, cargos, términos, plazos, fechas, modalidades, reservaciones y demás condiciones que se ofrecieron, obligaron o pactaron con los consumidores, y el derecho a la protección de la salud.

Así los derechos de consumo, para generar igualdad de las personas físicas, frente a la desigualdad o indefensión frente a las grandes corporaciones y empresas multinacionales. ¿O no, estimado lector?

Debes ser tratado con respeto y dignidad, sin que se vulneren tus derechos humanos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 8
2023-10-11 03:43:09 303 cm2 $18,472.18 1/1

La inteligencia artificial será el futuro en la atención médica

¡Imagínese que va al médico y en lugar de que éste pierda el tiempo escribiendo todo lo que usted dice, lo use para examinarlo detenidamente, verlo a los ojos y platicar con usted!

Y que sea una inteligencia artificial la que escriba por él todos los síntomas que usted tiene para que, al último, el médico sólo los vea en su computadora o en su celular y diagnostique qué es lo que tiene y qué le va a recetar. O que las radiologías con sus resúmenes clínicos sean ordenadas cronológicamente para los diferentes médicos que lo van a tratar y, en caso de un error de interpretación, también lo destacara para corregirlo.

No hay duda de que el uso de la inteligencia artificial (IA) tiene el potencial de transformar la forma en que se brinda la atención médica en los sistemas de salud. Ya hay países que van a la vanguardia, como EU y algunas naciones europeas.

En las últimas semanas, en México se ha comenzado a hablar más del tema, desde las cámaras de Diputados y Senadores, incluso hasta se ha propuesto la creación de una Agencia Mexicana para el Desarrollo y Aplicación de la Inteligencia Artificial. Lo cierto es que se requiere legislar en la materia y regular el desarrollo y aplicación tecnológica del uso de la IA; es decir, el uso que las empresas de tecnología dan a los datos de millones de personas y en el caso de la salud, de los pacientes.

Las empresas están conscientes de ellos, por lo menos Microsoft, cuyos ejecutivos aseguran que los únicos dueños de los datos, información que les ayuda para crear sus plataformas de asistencia médica, son los pacientes. Su papel, precisan, es sólo asegurar que esos datos que están en la nube estén bien protegidos. Muchas naciones ya se están subiendo a este barco de la IA que vendrá a cambiar las reglas del juego en la atención médica, pues ofrece muchas ventajas y beneficios para los hospitales y organizaciones de salud, así como para los pacientes, que podrán tener diagnósticos más certeros y rápidos, así como un mejor control de su enfermedad.

Durante la Conferencia Anual de Salud Health 2023, que se realiza en Las Vegas, Nevada, EU, directivos de esta empresa tecnológica anunciaron nuevas herramientas de inteligencia artificial para ayudar a organizaciones de atención médica a brindar un mejor servicio. La idea, explicaron, es que con estas plataformas, Microsoft Fabric y Azure, se puedan combinar datos, como registros médicos electrónicos, imágenes y dispositivos médicos, entre otros, para que las organizaciones puedan estandarizarlos y acceder a ellos en el mismo lugar.

Esta nueva plataforma de análisis unificada reúne todos los datos de extremo a extremo, afirmó **David Rhew**, director médico global de esta compañía. Con estas herramientas, dijo, se puede aumentar la productividad y la eficiencia en la prestación del servicio y mejorar la experiencia de los profesionales de la salud, permitiéndoles dedicar más tiempo a la atención directa al paciente y reducir el agotamiento.

ABATELENGUAS

Microsoft Fabric ya se ha puesto en marcha en diversos hospitales e instituciones de salud, incluidos Northwestern Medicine, Arthur Health y SingHealth, con resultados exitosos hasta el momento. Mientras que, con los servicios de IA de Azure, el tiempo de los médicos con sus pacientes es aprovechado al máximo, lo que les ayudará a tomar decisiones más informadas; así como a ofrecer una mayor experiencia de personalización. **David Rhew** da con la clave en la IA, en la que los datos son ahora los reyes dentro de la atención médica. Bien por este avance, que impactará en la salud de las personas. Y México no debería quedarse atrás, pero la realidad es que nuestro sistema de salud ha tenido tantas reestructuraciones en este sexenio que estamos lejos todavía de que se consolide. Todavía no llegamos ni al expediente electrónico.

BAJO EL MICROSCOPIO

Los casos de dengue están disparados en varios estados del país, al grado que están comenzando a impactar los servicios médicos. Cifras de la Secretaría de Salud confirman 29 mil 956 casos y 48 defunciones. En 2022, para estas fechas, sólo se registraron 6 mil 170 casos confirmados y 14 defunciones. ¡A cuidarse del mosquito!, que transmite no sólo el dengue, sino también zika y chikungunya.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 49
2023-10-11 04:05:58 158 cm2 $19,557.00 1/1

Auctoritas

Carlos Alberto Martínez
drcamartinez@hotmail.com

EU y China: error de calculo

Pasaron décadas para que los estadounidenses se diesen cuenta de que años de trasladar prácticamente todas sus capacidades de manufactura y desarrollo a China, no sólo no contuvo el avance del comunismo, sino que elementos elementales como la tecnología fueron literalmente sustraídos o robados para posteriormente venderlos a lo largo y ancho del planeta. No existe rincón en el que no haya algún producto de China, la mayor parte copia de los originales que van desde bolsas, tenis hasta equipos de cómputo o telefonía celular. Hoy día no son únicamente series de luces para árboles de navidad lo que inunda los mercados comerciales, existe una agresiva carrera por el dominio de la venta autos eléctricos. En efecto, una mala lectura por parte del *establishment* norteamericano que presuponía que llevando a China a la economía de mercado era la manera ideal para que el gigante asiático abandonará irremediablemente su tradición comunista e influencia global. Si bien por años gozaron de abundantes mercancías a precios bajísimos las consecuencias son claras y están a la vista. El colmo ha sido el acercamiento de China a Rusia en el conflicto con Ucrania a la par del reagrupamiento con India y Brasil.

Esperando que no sea tarde, EU busca relocalizar su capacidad productiva fuera de China que no es lo mismo que fuera de Asia —*nearshoring*—. No todas las empresas americanas se han puesto en el mismo *track*, pero una buena parte sin a la par del gobierno, quien en esta ocasión sí parece decido a atajar el paso a los chinos quienes, hasta el momento, han sido los mayormente beneficiados, amasando grandes cantidades de dinero, inundado de con sus mercancías todo el planeta. Lo anterior con una economía sui generis que, por un lado, tiene claros tintes de mercado mientras que, por otro lado, es absolutamente planificada por el Estado autocrático que decide quién genera la riqueza al tiempo que suprime completamente las libertades de sus ciudadanos violando sus derechos elementales como a la libre expresión e información. En esta lógica de *nearshoring*, EU ahora sí va a tratar de imponer fuerte limitantes a los países que pretendan atraer sus capacidades productivas. Que se violaran los derechos humanos, que el Estado interviniera en todas las decisiones económicas y que fuera laxo en el cuidado del medio ambiente no impidieron que China creciera sustentada en la manufactura de EU y, dicho sea de paso, del resto de los países occidentales. En esta ocasión, el respeto a los derechos humanos, la producción con base en energías limpias, plenos derechos laborales, la plena inclusión de la mujer en todas las ramas de la producción y cero corrupción son los requisitos obligatorios para que los países sean susceptibles de recibir empresas de EU en sus demarcaciones; pronto sabremos qué naciones los cumplen, pues la cercanía geográfica no es lo relevante; hablamos de salir de China no del planeta.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados Página: 15
2023-10-11 03:13:46 176 cm2 $23,701.16 1/1

KIOSKO

Falla, de nuevo, prevención a BCS

::::: Nos cuentan que en Baja California Sur, las lluvias del huracán *Lidia* evidenciaron, de nuevo, los tropiezos en prevención de la administración del *góber* **Víctor Castro Cosío** (Morena), pues no activaron la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil para alertar a la población y ya con el agua encima suspendieron clases. Sin embargo, nos dicen que lo que más sorprendió fue que se supo de don Víctor hasta que subió a redes sociales un video comiendo "chimangos", mientras en las colonias sacaban el agua de las casas con cubetas. Nos recuerdan que la entidad tiene nuevo subsecretario de Protección Civil, que se dijo tenía "gran su experiencia" al venir de la Coordinación Nacional de Protección Civil, pero más de uno se pregunta, "¿y qué tal que no tuviera experiencia?"

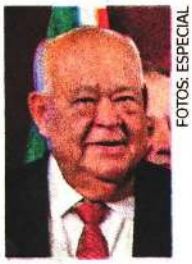

FOTOS: ESPECIAL

Víctor Castro Cosío

Cervantino, cultura... ¿y chinches?

::::: El que tiene entre manos un problema de seis patas, nos mencionan, es el alcalde de la ciudad de Guanajuato, Alejandro Navarro Saldaña (PAN), quien reconoció que ante la cercanía del Festival Internacional Cervantino, que inicia el próximo viernes, lo que en verdad le preocupa es el tema de las chinches, que ya han invadido otros municipios del estado. Nos indican que don Alejandro señaló que el tema no es banal y criticó a los diputados del Congreso local que, dijo, le han sacado a legislar los Aribnb, por lo que ahora no hay un control para verificar o fumigar. Veamos si los visitantes no se llevan de recuerdo algo más que cultura. ¡Qué tal!

Alfredo Ramírez

Busca Eso espacio en Monterrey

::::: Desde Nuevo León, nos dicen que muy a tiempo para *Halloween* ya hay muertos vivientes, y un caso es el de **Adalberto Madero Quiroga** quien hace 20 años fue senador, diputado local y presidente municipal de Monterrey por el PAN, cargo al que quiere regresar en 2024 con una nueva fuerza política local de su propia autoría, llamada Eso (Esperanza Social). Nos señalan que don Adalberto presume que Eso ha tenido aceptación porque la población está harta de los partidos tradicionales, como el PAN y el PRI, aunque también dirige sus baterías contra Morena, que en el estado no pinta mucho a nivel municipal. Sin embargo, nos comentan, la pregunta es si los electores quieren un nuevo experimento político... con los mismos de siempre.

Adalberto Madero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.